



2021  
2030

# Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina

---

CR

Costa Rica. Municipalidad de Orotina y Universidad Nacional. Escuela de Planificación y Promoción Social

Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina / Municipalidad de Orotina - - Alajuela, CR: Municipalidad de Orotina, 2020

**Equipo Técnico**  
**Escuela de Planificación y Promoción Social**  
**Universidad Nacional**

Rita Gamboa Conejo

Ramón Espinoza Góngora

Priscilla Mena García

Jazmín Pereira Ortega

Lucía Montoya Quesada

Ariana Aguilar Ellis

María Rettes Valenciano

**Trabajo de Campo a cargo del Equipo Técnico con apoyo de**  
**estudiantes**

Ronny Arias Chávez

María José Valverde Barquero



# Tabla de contenido

Tabla de contenido .....	iv
Índice de tablas .....	vii
Índice de Figuras .....	viii
Abreviaturas, acrónimos y siglas .....	ix
Presentación.....	1
Introducción .....	2
Capítulo I .....	5
Conceptos orientadores del plan .....	5
1.1. <i>Desarrollo Humano</i> .....	5
1.2. <i>Desarrollo Local</i> .....	5
1.3. <i>Participación Ciudadana</i> .....	6
1.4. <i>Gestión Municipal</i> .....	6
Capítulo II. Estrategia Metodológica .....	8
2.1. <i>Participantes en la formulación del PDHC de Orotina</i> .....	8
2.2. <i>Consideraciones sobre la formulación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina</i> 10	
2.2.1. La convocatoria .....	12
2.2.2. Los sitios de reunión.....	12
Capítulo III. Contexto Cantonal .....	14
3.1. <i>Reseña Histórica</i> .....	14
3.2. <i>Posición geográfica</i> .....	17
3.3. <i>Organización político-administrativa</i> .....	17
3.3.1. Distritos del cantón .....	19
3.4. <i>Índices de Desarrollo del Cantón de Orotina</i> .....	20
3.4.1. Índice de desarrollo Humano .....	20
3.4.2. Índice de Potenciación de Genero .....	22
3.4.3. Índice de Pobreza Humana.....	23
3.4.4. índice de Progreso Social Cantonal .....	23
3.4.5. Índice de Desarrollo Social (IDS) .....	24
3.4.6. Índice de Competitividad Cantonal.....	25
3.4.7. Índice de Gestión Municipal .....	30
3.5. <i>Datos Demográficos</i> .....	32



3.6.	<i>Actividades económicas y productivas de Cantón de Orotina</i> .....	34
3.7.	Indicadores de empleo .....	35
3.8.	<i>Infraestructura Social del Cantón de Orotina</i> .....	36
3.8.1.	Vivienda y Hogares .....	36
3.8.2.	Salud y Protección Integral .....	36
3.8.3.	Seguridad Ciudadana .....	37
3.8.4.	Acceso a servicios públicos .....	38
3.9.	<i>Red Vial en el Cantón</i> .....	40
3.10.	<i>Gestión ambiental y ordenamiento territorial</i> .....	41
3.10.1.	Gestión ambiental.....	41
3.10.2.	Gestión municipal del riesgo .....	44
3.10.3.	Ordenamiento territorial.....	46
3.11.	<i>Organizaciones en el cantón</i> .....	46
3.11.1.	Instituciones Públicas .....	46
3.11.2.	Organizaciones de base en Orotina.....	47
3.11.3.	Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas por distrito .....	48
Capítulo IV. Caracterización, problemáticas y planteamientos de alternativas de solución por distrito.		
.....		51
4.1.	<i>Distrito Primero: Orotina</i> .....	52
4.1.1.	Historia del distrito de Orotina .....	52
4.1.2.	Descripción del distrito de Orotina .....	52
4.1.3.	Resultados de los talleres participativos por dimensión en Orotina 1 (Centro) y Orotina 2 (Cuatro Esquinas).....	54
4.1.3.2.	<i>Resultados Sector de Orotina 2 (Cuatro Esquinas)</i> .....	68
4.2.	<i>Distrito segundo: Hacienda Vieja</i> .....	81
4.2.1.	Historia del distrito de Hacienda Vieja .....	81
4.2.2.	Descripción del distrito de Hacienda Vieja.....	81
4.2.3.	Resultados de los talleres participativos por dimensión en Hacienda Vieja .....	83
4.3.	<i>Distrito tercero: El Mastate</i> .....	101
4.3.1.	Historia del distrito de El Mastate .....	101
4.3.2.	Descripción del distrito de El Mastate .....	101
3.4.2	Resultados de los talleres participativos por dimensión en El Mastate .....	102
4.4.	<i>Distrito cuarto: Coyolar</i> .....	114
4.4.1.	Historia del distrito de Coyolar. ....	114
4.4.2.	Descripción del distrito de Coyolar .....	114



4.4.3. Resultados de los talleres participativos por dimensión en Coyolar 1 (Santa Rita) y Coyolar 2.....	116
4.5. Distrito quinto: La Ceiba.....	141
4.5.1. Historia del distrito de La Ceiba .....	141
4.5.2. Descripción del distrito La Ceiba.....	141
4.5.3. Resultados de los talleres participativos por dimensiones en La Ceiba 1 (Centro) y La Ceiba 2 (La Uvita).....	144
Capítulo V. Componentes estratégicos para el desarrollo local participativo .....	164
5.1. Políticas Cantonales .....	179
5.2. Marco de vinculación de política cantonal .....	180
Capítulo VI. Gestión del Plan .....	181
6.1. Corresponsabilidad en la ejecución .....	188
6.2. Modelo de Gestión .....	189
6.2.1. Escenarios posibles en la ejecución del Plan .....	193
6.2.2. Factores de éxito .....	194
Capítulo VII. Propuesta de Seguimiento y Evaluación .....	195
7.1. Seguimiento del PDHC .....	195
7.2. Evaluación del PDHC.....	196
Capítulo VIII. Conclusiones y Recomendaciones .....	198
8.1. Conclusiones.....	198
8.2. Recomendaciones.....	199
8.2.1. Participación comunal .....	199
8.2.2. Participación Municipal.....	200
8.2.3. Las lecciones aprendidas .....	201
Referencias bibliografías .....	203
Anexos.....	208
Anexo 1. Propuesta de matriz de Seguimiento al PDHC.....	209
Anexo 2. Propuesta de matriz de Evaluación al PDHC .....	213



# Índice de tablas

Tabla 1. Equipo técnico profesional de la Municipalidad para la formulación del PDHC Orotina, enero 2020. ....	9
Tabla 2. Etapas metodológicas de la formulación del PDHC Orotina, 2020.....	10
Tabla 3. Actividades ejecutadas y total de participantes en los distritos del cantón para la formulación del PDHC, 2020.....	10
Tabla 4. Distribución territorial por distrito del cantón de Orotina.....	18
Tabla 5. Distritos, cabeceras y barrios del cantón de Orotina.....	19
Tabla 6. Posición e Índice de Desarrollo Humano (IDH), cantón de Orotina.....	21
Tabla 7. Posiciones e Índice de Potenciadores de Género cantón de Orotina.....	22
Tabla 8. Posición e Índice de Pobreza Humana cantón de Orotina.....	23
Tabla 9. Porcentaje de Índice de Progreso Social cantón de Orotina.....	24
Tabla 10. Índice de desarrollo Social Cantonal, cantón de Orotina, 2013-2017.....	24
Tabla 11. Índice de desarrollo Social distrital, de Orotina, 2017.....	25
Tabla 12. Categorías y rangos del ICC.....	27
Tabla 13. Índice de Competitividad Cantonal (ICC) Orotina, 2006-2016.....	29
Tabla 14. Población según sexo del cantón de Orotina en relación con la provincia y país, en 2020.....	32
Tabla 15. Comportamiento poblacional en los distritos del Cantón de Orotina entre el 2011 y 2020.....	33
Tabla 16. Población según grupo de edad en años del cantón de Orotina en el 2020.....	33
Tabla 17. Principales actividades productivas por distrito, cantón de Orotina, 2016.....	34
Tabla 18. Cantidad y tipo de patentes por actividad, Orotina, 2019.....	35
Tabla 19. Vivienda por ocupación y jefatura del cantón, 2019.....	36
Tabla 20. Indicadores de salud básica, cantón de Orotina, 2018.....	36
Tabla 21. Profesionales del servicio de salud por grupo profesional del cantón, 2018.....	37
Tabla 22. Delitos atendidos en Orotina, 2019.....	37
Tabla 23. Delitos atendidos por distrito de Orotina, 2019.....	38
Tabla 24. Viviendas con acceso a electricidad en los distritos de Orotina en 2019.....	38
Tabla 25. Rutas de Transporte Público de Orotina, 2020.....	39
Tabla 26. Procedencia del abastecimiento del agua potable en el cantón.....	40
Tabla 27. Tipos de superficie de caminos y longitud, Orotina, 2018.....	40
Tabla 28. Estado de la superficie de ruedo de los caminos, Orotina, 2018.....	41
Tabla 29. Instituciones públicas presentes Orotina, 2020.....	46
Tabla 30. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Orotina, sector Orotina 1 (Centro).....	55
Tabla 31. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Orotina, sector Orotina 2 (Cuatro esquinas). .....	69
Tabla 32. Matriz de problemas por dimensión del distrito Hacienda Vieja.....	84
Tabla 33. Matriz de problemas por dimensión del distrito de El Mastate.....	103
Tabla 34. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Coyolar, Sector Coyolar 1 (Santa Rita).....	117
Tabla 35. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Coyolar, Sector Coyolar 2.....	129
Tabla 36. Matriz de problemas por dimensión del distrito de La Ceiba, Sector La Ceiba 1 (centro).....	145
Tabla 37. Matriz de problemas por dimensión del distrito de La Ceiba, Sector La Ceiba 2 (La Uvita)....	155
Tabla 38: Matriz de problemas cantonales.....	166
Tabla 39: Matriz Estratégica Cantonal.....	182
Tabla 40: Fases de Ejecución del Plan.....	192
Tabla 41: Propuesta de seguimiento para el cumplimiento de la Matriz Estratégica del PDHC.....	209
Tabla 42: Propuesta de evaluación del cumplimiento del PDHC.....	213



# Índice de Figuras

---

<i>Figura 1. Mapa del cantón y distritos de Orotina.....</i>	<i>18</i>
<i>Figura 2. Mapa del cantón de Orotina. ....</i>	<i>19</i>
<i>Figura 3: Resultados por eje del IGM para la Municipalidad de Orotina .....</i>	<i>31</i>
<i>Figura 4. Porcentaje de población con acceso a TICs en el cantón, 2013.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura 5: Políticas Cantonales de Orotina .....</i>	<i>179</i>
<i>Figura 6: Esquema de vinculación.....</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Figura 7: Ciclo de Gestión del Plan de Desarrollo Humano Cantonal.....</i>	<i>190</i>



## Abreviaturas, acrónimos y siglas

Abreviaturas, acrónimos y siglas	Nombre
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ABOPAC	Abonos del Pacífico
ADEPPCO	Asociación de Desarrollo para el Patrimonio Cultural de Orotina
ADI	Asociaciones de Desarrollo Integral
AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASADAS	Asociaciones Administradores de Acueductos y Alcantarillados
ASOPAPEDI	Asociación de Padres de Personas con Discapacidad de los cantones Orotina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
CCDR	Comité Cantonal de Deportes y Recreación
CCPJ	Consejo Cantonal de la Persona Joven
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CDCI	Consejos Distritales de Coordinación Institucional
CECUDI	Centros de Cuido y Desarrollo Integral
CEFOCA	Centro de Formación y Capacitación
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CLACDS	Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible
CNE	Comisión Nacional de Emergencia
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
CORFOGA	Corporación Ganadera
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial
COVIRENA	Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales
CPJ	Concejo de la Persona Joven
CTDR	Consejo Territorial de Desarrollo Rural
CTP	Consejo de Transporte Público
DAC	Distribuidora Agro Comercial
DCLP	Delitos Contra la Propiedad
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EE-UCR	Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica
EPPS	Escuela de Planificación y Promoción Social
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal



<b>FONATEL</b>	Fondo Nacional de Telecomunicaciones
<b>FUNDAUNA</b>	Fundación para el Desarrollo Académico, Universidad Nacional
<b>FUNDESO</b>	Fundación Nacional de Solidaridad Contra el Cáncer de Mama
<b>GAM</b>	Gran Área Metropolitana
<b>GAO</b>	Grupo Apoyo Operacional
<b>IAFA</b>	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
<b>IBM</b>	Índice de Bienestar Material
<b>IC</b>	Índice de Conocimiento
<b>ICC</b>	Índice de competitividad cantonal
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICODER</b>	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo
<b>IDA</b>	Instituto de Desarrollo Agrario
<b>IDG</b>	Índice de desarrollo relativo al género
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IDHc</b>	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
<b>IDS</b>	Índice de Desarrollo Social
<b>IEV</b>	Índice de Esperanza de Vida
<b>IFAM</b>	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>IFCMDL</b>	Instituto Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INAMU</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>INCOFER</b>	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
<b>Inder</b>	Instituto de Desarrollo Rural
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
<b>INFOCOOP</b>	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
<b>INS</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>INVU</b>	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
<b>IPEC</b>	Institutos Profesionales de Educación Comunitaria
<b>IPG</b>	Índice de Potenciación de Género
<b>IPH</b>	Índice de Pobreza Humana
<b>IPS</b>	Índice de Progreso Social Cantonal
<b>ITCO</b>	Instituto de Tierras y Colonización
<b>JPS</b>	Junta de Protección Social
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MCJ</b>	Ministerio de Cultura y Juventud
<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>Mideplan</b>	Ministerio de Planificación y Política Económica
<b>MINAE</b>	Ministerio del Ambiente y Energía
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Costa Rica
<b>MS</b>	Ministerio de Salud



<b>MSP</b>	Ministerio de Seguridad Pública
<b>MTSS</b>	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica
<b>OCIR</b>	Órganos de Coordinación Interuniversitaria Regional
<b>OIJ</b>	Organismo de Investigación Judicial
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>OSME</b>	Orotina-San Mateo-Esparza
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia
<b>PDHC</b>	Plan de Desarrollo Humano Cantonal
<b>PDRT</b>	Plan de Desarrollo Rural Territorial
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PROCOMER</b>	Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica
<b>PRODUS</b>	Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible
<b>SENASA</b>	Servicio Nacional de Sanidad Animal
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
<b>SINAC</b>	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
<b>SUTEL</b>	Superintendencia de Telecomunicaciones
<b>TCU</b>	Trabajos Comunes Universitarios
<b>TICs</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>TSB</b>	Tratamiento Superficial Bituminoso
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>UNA</b>	Universidad Nacional de Costa Rica
<b>UNED</b>	Universidad Estatal a Distancia
<b>UTN</b>	Universidad Técnica Nacional



## Presentación

---

Toda organización pública y privada enfoca sus esfuerzos en direccionar sus acciones a futuro, en esta perspectiva la planificación estratégica es el factor crítico de éxito que utilizan los niveles directivos y gerenciales para el cumplimiento de sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

La Municipalidad de Orotina, bajo sus lineamientos, leyes y normas que la cobija y resguarda en su accionar el “fomentar la participación activa, consciente y democrática del pueblo en la decisión del Gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente” artículo 5 del Código Municipal. Así mismo, en cumplimiento de los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, Ministerio de Planificación y Política Económica y con el apoyo del Gobierno Local, grupos organizados, asociaciones y la ciudadanía.

Este documento simboliza la guía estratégica para la instrumentación, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo humano cantonal de Orotina, dentro del cual, se encuentra expresada la voluntad de los Orotinenses que participaron activamente en los encuentros distritales y cantonales, para diseñar el cantón deseado.

El esfuerzo ha sido posible gracias al compromiso desinteresado de todos aquellos actores, públicos y privados, sociales o institucionales que tengan interés y responsabilidad en el cumplimiento del Desarrollo Humano del cantón de Orotina, que sueñan con un mejor mañana para toda la ciudadanía y que de manera voluntaria formaron parte del equipo constructor del PDHC, además del apoyo y colaboración de los funcionarios municipales y el trabajo profesional y personal de quienes asumieron el compromiso y conducción de la labor de facilitación.

El reto será transformar las ideas de proyectos en una estrategia de ejecución para un decenio, con la participación de las organizaciones de base, comunales, instituciones públicas y de la empresa privada que operan en el ámbito cantonal.



Finalmente es clave para la toma de decisiones que exista compromiso de todos los actores de la organización, quienes deben conocer el plan. Los entes gerenciales deben ser quienes puedan conciliar las diferencias, aplicar los cambios en la fase operativa y además vigilan el curso correcto hacia la meta planteada en el tiempo. Es conveniente que exista una correcta congruencia entre lo que se propone y lo que se ejecuta para el cumplimiento máximo de la eficacia y eficiencia en la gestión municipal.

Lic. Benjamín Rodríguez Vega  
Alcalde

MBA. Margot Montero Jiménez  
Vicealcaldesa



# Introducción

---

Este documento recopila los resultados del trabajo realizado conjuntamente con los líderes y lideresas de las comunidades, de los cinco distritos que conforman el cantón de Orotina, dicho proceso se efectuó en equipo con el Gobierno Local, con el fin de elaborar el Plan de Desarrollo Humano Cantonal (PDHC), para los próximos diez años.

Es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo -con un horizonte de 10 años- basada en los principios del Desarrollo Humano. El mismo permite identificar las aspiraciones y estrategias a desarrollarse para construir un cantón, con más bienestar y calidad de vida para todas las personas.

El plan establece la dirección a seguir en el desarrollo humano integral. Entendiendo dicho desarrollo como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de la población, haciendo posible el acceso al conocimiento, a recursos para tener un buen vivir y la posibilidad de participar en la mejora de la comunidad

El aspecto principal para la elaboración del PDHC es la participación activa de las personas, bajo el entendido de que desde su conocimiento es posible proponer, erigir prioridades y decidir en beneficio del desarrollo cantonal, el cual se construye para, por y con la gente.

Un Plan de Desarrollo Humano Cantonal se caracteriza por:

- ✓ Integrar diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.
- ✓ Se desarrolla sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.
- ✓ Las propuestas que se formulan, los objetivos y políticas que se definen se orientan con un sentido de realidad y las agendas distritales, complemento del plan, dan soporte a esa factibilidad política e institucional.
- ✓ Insumo fundamental para aportar orientaciones al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), instancia que se constituye a nivel cantonal.



En ese sentido, este plan se constituye en el instrumento que guiará las acciones en el periodo 2021 a 2030, hacia el desarrollo con plena integración y participación de los habitantes del cantón de Orotina.

La elaboración y puesta en marcha del PDHC requiere de la participación de los diferentes actores y colectivos sociales, en la fase de formulación, ejecución y seguimiento de estos planes que, junto con el Plan de Gobierno de la Alcaldía, Plan Estratégico Municipal y el Plan Anual Operativo, conforman el sistema de planificación del desarrollo humano local. Los actores sociales identificados son:

- ✓ La ciudadanía en general
- ✓ Las autoridades locales: el Concejo Municipal, la Alcaldía, Concejos de Distrito y la administración del Gobierno Local.
- ✓ Representantes de diferentes instituciones que operan en el ámbito local.
- ✓ Las organizaciones de base que conforman el tejido social

Asimismo, son consideradas como disposiciones indispensables para esta formulación, el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Descentralización del Estado, el sistema de descentralización y fortalecimiento municipal, los diagnósticos y la información documental y estadística que se genera en el Gobierno Local. Los contenidos reflejan las principales aspiraciones y vías de acción planteadas para alcanzar el desarrollo humano integral.

La facilitación del proceso durante las sesiones, así como la redacción y edición del documento final, está a cargo del equipo de profesionales de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la Universidad Nacional, (UNA) con el acompañamiento del equipo técnico profesional de la Municipalidad de Orotina

Antecedentes a este plan los procesos de planificación de:

- ✓ Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal 2017-2021
- ✓ Programa del Gobierno Local 2020-2024
- ✓ Plan de Desarrollo del Territorio OSME 2016-2021
- ✓ Plan de Desarrollo de la Región Pacífico Central 2030



Es importante indicar que el gobierno local realiza esfuerzos por direccionar sus acciones como parte de un proceso de planificación participativa, donde converjan actores sociales comunitarios, municipales e institucionales, canalizando recursos y propuestas desde una visión integral del desarrollo local, como un reto para alcanzar el bienestar anhelado para el cantón.

Esto se aborda desde la necesidad de cambios estructurales para atender las condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad, donde el trabajo debe ser conjunto con las organizaciones sociales, hasta fortalecer la gestión municipal como agente rector del desarrollo en coordinación con el aparato institucional que opera en el cantón, para una activa y propositiva participación ciudadana en una planificación comunal, municipal e institucional, por lo que se espera un compromiso de cada uno de los colectivos y actores participantes.



# Capítulo I

## Conceptos orientadores del plan

---

Seguidamente se presentan algunos conceptos importantes a tener presentes en la formulación del plan, a saber: desarrollo humano, desarrollo local, participación ciudadana y gestión municipal. Ello en la medida de su relación intrínseca para entender cómo opera la dinámica local de los procesos de planificación participativa.

### *1.1. Desarrollo Humano*

El Desarrollo Humano para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-CR, 2011) es un enfoque que pretende trascender la visión económica como foco prioritario, para centrarse en las personas y la expansión de sus capacidades. Es decir, procura incrementar las posibilidades de las personas de incidir en lo que consideran que tendrá mayor beneficio en su calidad de vida. Lo anterior, mediante una participación inclusiva y de igualdad de condiciones, sin discriminación alguna, que permita la creación de espacios que faciliten el diseño y concreción de acciones ajustadas a las necesidades e intereses de las personas; generando así un desarrollo de, para y por la gente.

### *1.2. Desarrollo Local*

El PNUD (citado por Amar y Maradiaga, 2008) señala que el desarrollo local es un modelo de desarrollo que considera a los actores del territorio como la base de su construcción, a la vez que potencia y capitaliza sus capacidades con estrategias concertadas en forma participativa, generando capital humano, capital social, capital institucional, entre otros, y considera la unidad territorial como el punto de partida y de llegada para todas las acciones y metas del desarrollo.

Por otro lado, mencionada por Salas (2010, p. 149), para Albuquerque el desarrollo local es:

*“(...) un proceso en el cual los actores e instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, medios y recursos del territorio.*



*Además, las iniciativas se orientan a mejorar las condiciones del entorno local, tratando de construir un ambiente territorial favorable a la actividad empresarial innovadora”.*

Se puede decir que el desarrollo local busca mejorar la calidad de vida de la ciudadanía un territorio. Esto solo se puede lograr por medio de la articulación de las acciones de los actores sociales, institucionales y privados del cantón, y el llamado para coordinar esta articulación es el gobierno local.

### **1.3. Participación Ciudadana**

La Participación Ciudadana es ineludiblemente fundamental para generar un desarrollo que atienda las necesidades y deseos de la población. Geilfus (2002) señala que ésta no es un estado fijo, sino que, es un proceso en el cual las personas pueden influir en mayor o menor proporción sobre el desarrollo. Del mismo modo indica que, lo que determina verdaderamente la participación de las personas es el grado de decisión que tengan en el proceso.

Carvajal (2011) expresa que la participación debe sustentarse en la posibilidad de poder tomar decisiones, para que sea sostenible; y que refuerce la capacidad de organización de las personas. Montero por su parte (2007, citada en Carvajal, 2011), apunta que gracias a la participación se permite conocer la realidad dinámica de las personas, lo que permite un proceso de enseñanza y aprendizaje.

La participación ciudadana para Guillén, Sáenz, Badii y Castillo (2009), es un acto social de incidencia en la esfera pública por parte de individuos o colectivos sociales. Su objetivo es influir en las discusiones, consultas, planteamiento de propuestas y políticas públicas, entre otras actividades, que afectan directamente a la comunidad.

### **1.4. Gestión Municipal**

Para generar procesos participativos de desarrollo humano, se requiere contar con una gestión municipal efectiva que logre coordinar acciones con distintos actores sociales, a favor de la mejora de la calidad de vida de las personas del cantón. Como plantean Mokate y Saavedra (2006, p.11) el “objetivo de las organizaciones que promuevan



desarrollo, (...) es la creación de valor público por medio de su gestión”. Reconociendo que, el valor que se genere debe ser dirigido a las necesidades de la población meta y debe permitir la creación de redes para la articulación de actores.

Esta gestión según Montecinos (2007) responde a la necesidad de descentralizar el poder, y rescatar la capacidad de autogestión de los Gobiernos Locales; lo que permite entonces, ampliar las posibilidades de que más personas sean consideradas en la toma de decisiones. El autor señala que, para lograr estas dinámicas se debe hacer uso de herramientas de planificación, o políticas, que simultáneamente generen espacios o instancias para la coordinación entre la ciudadanía y demás actores.

Los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) y los Consejos Distritales de Coordinación Institucional (CDCI), mediante la articulación con el Concejo Municipal, Concejos de Distrito y otros actores públicos presentes son los responsables en el territorio de la coordinación de propuestas que satisfagan las necesidades de las personas y promueva la eficiencia de la acción pública (Mideplan, 2019).

Es importante indicar que, si bien es cierto, no se desarrollan los conceptos de ambiente y género, estos son los ejes transversales del Plan, ya que son claves en el desarrollo humano que es uno de los propósitos buscados en el desarrollo de este tipo de planificación.



# Capítulo II

## Estrategia Metodológica

---

La Municipalidad de Orotina, con el fin de desarrollar un proceso de manera participativa en cada uno de los distritos, realizó la contratación directa número 2019CD-000137-01 con la Universidad Nacional (mediante la Escuela Planificación y Promoción Social) y la Fundación para el Desarrollo Académico (FUNDAUNA).

Este proceso participativo se desarrolla en cada uno de los distritos, (con tres talleres), no obstante, por las particularidades de algunos de éstos, como: distancia entre comunidades, disponibilidad de transporte público, salones comunales, entre otros, se optó por dividir tres de ellos (en dos grupos diferentes) los cuales son: Orotina, La Ceiba y Coyolar, en el caso de Hacienda Vieja y El Mastate solo fue un grupo.

La formulación del PDHC, se sustenta en una estrategia participativa de los actores sociales locales. Se desarrollan una serie de talleres (24 en todo el cantón) en los que se cuenta con el aporte voluntario de diferentes representantes comunales e institucionales, con el apoyo del equipo técnico profesional municipal quienes participan y analizan en varias sesiones, las problemáticas, prioridades, posibles alternativas de solución, responsables y actividades a realizarse, mediante esfuerzos conjuntos, por el desarrollo anhelado del cantón para el periodo precitado.

### *2.1. Participantes en la formulación del PDHC de Orotina*

La propuesta de formulación del PHDC, fue aprobada en Sesión Extraordinaria No. 320, Capítulo Único, artículo 1, celebrada el día 19 de marzo de 2020. De igual forma el producto final debe ser aprobado por el Concejo Municipal para su posterior ejecución.

El detalle de los participantes es el siguiente:

- ✓ Se contó con representantes de cada distrito, líderes comunales, representantes de la empresa privada y organizaciones de base en general.



- ✓ Representantes del gobierno local, quienes además de participar, gestionaron la convocatoria y algunos recursos de logística. Su compromiso ha sido el de garantizar la concatenación entre los instrumentos de planificación municipal con la voluntad expresa de la ciudadanía, formalizada a través del PDHC.

El liderazgo del proceso fue asumido por la oficina de Planificación con apoyo de compañeros de otras áreas, cuyos responsables como contraparte eran las siguientes personas:

**Tabla 1. Equipo técnico profesional de la Municipalidad para la formulación del PDHC Orotina, enero 2020.**

Nombre	Cargo o unidad o departamento	Correo institucional
Benjamín Rodríguez Vega	Desarrollo Socioeconómico	<a href="mailto:brodriguez@muniorotina.go.cr">brodriguez@muniorotina.go.cr</a>
Margot Montero Jiménez	Alcaldesa	<a href="mailto:mmontero@muniorotina.go.cr">mmontero@muniorotina.go.cr</a>
Jean Carlo Vargas León	Aplicaciones de Informática	<a href="mailto:jcvargas@muniorotina.go.cr">jcvargas@muniorotina.go.cr</a>
Luis Miguel Valverde	Encargado de Mejoramiento de vida	<a href="mailto:valverderamirez@outlook.es">valverderamirez@outlook.es</a>
Briana Vargas Jiménez	Secretaria	<a href="mailto:Briana19001@hotmail.com">Briana19001@hotmail.com</a>
Paulo González Calderón	Área de Planificación	<a href="mailto:pgonzalez@muniorotina.go.cr">pgonzalez@muniorotina.go.cr</a>
Yanory Madriz Arroyo	Promotora Social	<a href="mailto:ymadriz@muniorotina.go.cr">ymadriz@muniorotina.go.cr</a>
Jennifer Chaves Cubillo	Recurso Humanos	<a href="mailto:jchaves@muniorotina.go.cr">jchaves@muniorotina.go.cr</a>
Marielos Cordero Rojas	Dirección de Hacienda	<a href="mailto:mcordero@muniorotina.go.cr">mcordero@muniorotina.go.cr</a>
Jeffrey Valerio Castro	Planificación y Presupuesto	<a href="mailto:jvalerio@muniorotina.go.cr">jvalerio@muniorotina.go.cr</a>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), basado en la designación de la alcaldía según Circular MO-A-05-20.



## 2.2. Consideraciones sobre la formulación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina

Este Plan estuvo conformado por diferentes etapas los cuales se describen a continuación:

**Tabla 2. Etapas metodológicas de la formulación del PDHC Orotina, 2020.**

Etapas	Descripción
Proceso de Coordinación	Inserción del equipo profesional de la Universidad y conformación del equipo técnico profesional de la Municipalidad Compromiso de la jerarquía institucional Identificación de los diferentes actores sociales y sitios para el desarrollo de los talleres participativos
Formulación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Presentación de la propuesta al Concejo Municipal y sesiones de trabajo Realización de proceso participativo en los distritos del cantón de Orotina (talleres) Sesión con el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (Pendiente)
Sesiones UNA-equipo técnico profesional de la Municipalidad	Procesamiento de los datos obtenidos en los talleres y documentación del proceso por parte del equipo de la EPPS de la UNA, con la validación permanente del equipo técnico profesional de la Municipalidad, para la ejecución de acciones en conjunto Municipalidad- Instituciones y Organizaciones Comunales.
<b>Aprobación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal</b>	

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), basado en plan de trabajo propuesto equipo UNA, revisado y aprobado el equipo técnico profesional de la Municipalidad.

En el siguiente cuadro se resume la totalidad de participantes en los talleres distritales, así como una descripción de cada taller.

**Tabla 3. Actividades ejecutadas y total de participantes en los distritos del cantón para la formulación del PDHC, 2020.**

Distrito	Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Orotina 1 (Centro)	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	8	4	12
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	5	3	8
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	4	3	7
Orotina 2	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	11	8	19



(Cuatro Esquinas)	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	5	6	11
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	4	3	7
Hacienda Vieja	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	5	6	11
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	8	3	11
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	8	2	10
El Mastate	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	6	5	11
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	4	4	8
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	3	4	7
Coyolar 1 (Santa Rita)	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	8	12	20
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	7	14	19
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	5	13	18
Coyolar 2	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	7	12	19
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	9	8	17
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	4	4	8
La Ceiba 1	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	2	6	8
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	3	6	9
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	3	4	7
La Ceiba 2 (Uvita)	<b>Taller I:</b> Identificando las potencialidades y necesidades del sector.	13	8	21
	<b>Taller II:</b> Desarrollo humano, aspiraciones comunitarias y alternativas de solución.	9	8	17
	<b>Taller III:</b> Validación de problemáticas, alternativas de solución, priorización, responsables y tiempo.	5	6	11

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), basado en la sistematización de talleres realizados.



La participación en estos talleres aseguró un mayor grado de compromiso e identidad de los beneficiarios con las prioridades establecidas para el período considerado y la sostenibilidad en el tiempo.

La recolección de la información se dio por cada distrito según sectores, recomendados por el equipo de Trabajo Municipal, con el fin de rescatar las particularidades de cada localidad y obtener información lo más fidedigna posible.

### 2.2.1. La convocatoria

Se realizó por parte de la Municipalidad, para ello se pegó información visible en cada uno de los sitios en los que se realizaron los talleres, se informó por perifoneo invitaciones a las organizaciones de base por medio de la página web de la Municipalidad. Desde la UNA se realizaron llamadas a cada participante para recordarle las fechas de los talleres.

Se tomó en cuenta a líderes mujeres y hombres, jóvenes, grupos organizados, adultos mayores, comisiones y comunidad en general. La participación fue en promedio de 10 personas por taller en cada distrito; sin embargo, cabe resaltar que quienes participaron, lo hicieron con una gran disposición y apertura para defender los intereses de sus comunidades, con gran claridad sobre la importancia de la actividad, pero sobre todo con gran responsabilidad (como se evidencia en la memoria de los talleres).

### 2.2.2. Los sitios de reunión

Las comunidades facilitaron los salones comunales y las escuelas para el desarrollo de las reuniones. En cuanto al horario de reunión, las sesiones de trabajo comunales se realizaron por lo general entre las 6:00 p.m. y las 9:00 p.m. para facilitar la participación de quienes trabajan y la disposición de tiempo de quienes se integraron.

Los resultados obtenidos en los talleres se recopilaron por distrito y se presentan de igual forma, teniendo en cuenta que cada vivencia fue diferente y tuvo detalles que merecen presentarse por separado.



En cada uno de los talleres se propició el análisis por cada área estratégica (seis en total) buscando los principales problemas o necesidades, en un orden de importancia y las posibles alternativas de solución y los responsables de llevarlas a cabo.



# Capítulo III

## Contexto Cantonal

---

### *3.1. Reseña Histórica*

La siguiente reseña fue elaborada por el Lic. Giovanni Castaldini R, presidente de ADEPPCO, 2020.

El cantón de Orotina nace formalmente en 1908, pero al igual que la mayoría de los cantones que se ubican fuera del valle central, tuvo su origen décadas antes de ese año. Surgió como resultado de un lento poblamiento realizado por humildes labriegos, quienes venían huyendo de una vida miserable trabajando en las grandes haciendas cafetaleras del valle central a mediados del siglo XIX (Ferrero, 1983).

Estos verdaderos pioneros supieron sacarle provecho a la Ley de denuncios de tierras baldías, la cual fue impulsada por el gobierno de aquella época, para crear nuevas zonas de producción y pequeños caseríos fuera del área inter-montaña. El pequeño pueblo de Santo Domingo de San Mateo fue uno de estos caseríos y tuvo su asiento hacia el este de lo que se conoció en aquel entonces como las “Llanuras de Santo Domingo”.

Esta planicie rivereña, otrora zona de asentamientos indígenas y después lugar de haciendas coloniales, forma parte de la cuenca occidental del río Grande de Tárcoles. Dicho río limita con estas llanuras por el lindero sur, mientras que por el norte lo hace el río Machuca, por el este el río Concepción y por el oeste en parte lo hace el río Jesús María.

Teniendo un territorio rodeado casi en su totalidad por ríos, era de esperarse que a principios de nuestra vida independiente fuera muy difícil el ingreso a dicha zona, por lo que no fue sino hasta 1868, año en que pasa a formar parte del naciente cantón de San Mateo, que las llanuras de Santo Domingo comienzan a poblarse en forma más intensiva; debido sobre todo a la construcción, en ese mismo año, del puente sobre el río Machuca, el cual vino a facilitar la comunicación entre el pueblito de Santo Domingo con la villa de



San Mateo, que, para ese entonces, era muy transitada por encontrarse atravesada por la carretera nacional, también conocida como el camino de carretas.

A mediados del siglo XIX estas llanuras sólo tenían dos distritos: Santo Domingo (que abarca lo que hoy es el distrito de Orotina y el de Hacienda Vieja) y El Mastate (comprendiendo el actual distrito que lleva el mismo nombre, el de Coyolar y el de La Ceiba). Santo Domingo, al este de las llanuras, representaba el sector más progresista de la zona, con mayor crecimiento demográfico y desarrollo agrícola. El sector oeste de las llanuras (El Mastate) más bien se caracterizó por una escasa población y grandes haciendas donde predominaba el cultivo de la caña, el tabaco y la ganadería. Situación que predominó en Orotina aún después de la declaratoria como cantón en 1908, hasta la década de los 70s del siglo XX.

Liderados por don Primo Vargas Valverde (carretonero que transportaba café, oriundo de Desamparados y establecido en Santo Domingo, uno de los mayores hacendados de la zona), el pueblo de Santo Domingo fue creciendo a tal punto que para 1896 en dicho lugar ya se contaban con iglesia, escuela, parque, cementerio, aserradero, comisariato, delegación política y sobre todo una abundante producción de hortalizas, granos y frutas que eran llevadas para su venta al Valle Central o a Puntarenas, utilizando el famoso camino de carretas; que dicho camino estaba en mal estado y era lento, lo que en cierta forma limitó el crecimiento económico de la zona.

Pero fue en el año 1897 que el destino de esta floreciente comunidad cambió, debido al anuncio en San José de la firma del contrato para la construcción del Ferrocarril al Pacífico, cuya línea férrea pasaría por en medio de Santo Domingo de San Mateo. A raíz de esto, desde San José se giraron órdenes para que el pueblo fuera rediseñado por ingenieros del Gobierno en 1899, lo que incluyó el trazado de calles y avenidas, así como grandes cuadrantes subdivididos en muchos lotes, todo con el propósito de promover la rápida urbanización del lugar.

Entre 1900 y 1902 la zona comercial del pueblo fue alquilada en gran parte a migrantes venidos de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, entre los cuales, además de costarricenses y centroamericanos, destacaban comerciantes y empresarios italianos,



franceses, estadounidenses y alemanes, que enriquecieron la cultura y economía de la comunidad con sus costumbres y tradiciones.

Pero no sólo personas pudientes migraron hacia las llanuras atraídas por el paso del ferrocarril, sino también personas humildes venidas de todo el país con la esperanza de trabajar ya sean como peones, mineros, sabaneros, servidumbre, o simplemente para hacer una vida de campo propia. Poco tiempo después de llegar el primer tren de pasajeros a Santo Domingo de San Mateo en marzo de 1903, un periódico de la época reportó que “(...) *familias enteras de campesinos de distintos cantones, pasan con frecuencia por aquí (Atenas) para establecerse en Santo Domingo de San Mateo...*” (La República, 1903).

Obviamente todo este flujo migratorio continuó por años y vino a cambiar toda la dinámica social de esta comunidad, por lo que, para empezar, no es de extrañar que un grupo de vecinos, encabezados por Primo Vargas Valverde, decidieran en 1906 solicitar al Congreso dejar de pertenecer al Cantón de San Mateo, para formar uno nuevo, al que simplemente denominaron “Santo Domingo”.

La solicitud de emancipación de San Mateo fue aceptada por el congreso en agosto de 1908 y nació entonces un pujante cantón atravesado por la línea del Ferrocarril al Pacífico. La prosperidad no se hizo esperar y se reflejó en la construcción de escuelas, colegios, un centro de salud y variadas oficinas gubernamentales, debido principalmente a que la producción agropecuaria y maderera del cantón podía ser transportada a bajo costo en tren hasta el valle central o exportarse a través del puerto de Puntarenas. La productividad del cantón de Orotina fue tal, que en la década de los 50’s del siglo pasado se le llamó “el granero de Costa Rica”, aunque esto lamentablemente se perdió décadas después, sobre todo por falta de visión de los gobernantes de la época.

Para finalizar esta breve reseña, se debe contestar una pregunta recurrente: ¿Por qué el nombre Orotina? Es un misterio conocer quien asignó ese nombre a nuestro cantón en 1908, aunque existen fuertes indicios de que haya sido el propio Presidente de la República, Cleto González Víquez, ya que además de ser abogado, era un consumado historiador de la época de la conquista y la colonia en Costa Rica, período en el cual, por



cierto, se acuñó el nombre “Gurutiña” que fue utilizado por los españoles para identificar una tribu chorotega que vivió al este del Golfo de Nicoya. Este nombre con el paso de los años se castellanizó y derivó en el vocablo “Orotina” (Hernández, 1983).

Varios historiadores afirman que el principal líder de los indios Orotina, un cacique llamado Coyoche, abandonó sus tierras en el Golfo de Nicoya y huyó hacia el sur debido a la persecución de los españoles, estableciéndose en lo que los conquistadores llamaron el “Valle de Coyoche” (Molina, 1993), cuya área corresponde hoy a la zona de El Mastate de Orotina, lugar donde hubo un gran asentamiento indígena.

Esta relación entre Coyoche, la tribu Orotina y la zona de El Mastate, parece ser la razón que explica por qué don Cleto González Víquez o cualquier otro alto funcionario del gobierno, asignaran a este cantón el topónimo Orotina para identificarnos como pueblo, lo que por cierto parece muy acertado, pues esta tierra siempre ha sido refugio para personas en busca de una nueva oportunidad en la vida.

### *3.2. Posición geográfica*

El cantón de Orotina se sitúa en la provincia de Alajuela, Costa Rica. Geográficamente está ubicado en las coordenadas latitud 9°54'40.32” N y longitud 84°31'10.09” O (Google Earth Pro, 2020). Según la Municipalidad de Orotina (s.f.) posee una altitud de 224 metros sobre el nivel del mar.

### *3.3. Organización político-administrativa*

Orotina es el noveno cantón de la provincia de Alajuela, el cual está constituido por cinco distritos a saber: (1) Orotina, siendo este su cabecera; (2) Hacienda Vieja; (3) El Mastate; (4) Coyolar; (5) La Ceiba. Tiene una superficie total de 141.9 km<sup>2</sup> distribuido de la siguiente manera:



Tabla 4. Distribución territorial por distrito del cantón de Orotina.

Distrito	Área en km <sup>2</sup>
Orotina	21,36 km <sup>2</sup>
Hacienda Vieja	14,78 km <sup>2</sup>
EL Mastate	5,76 km <sup>2</sup>
Coyolar	46,11 km <sup>2</sup>
La Ceiba	51,72 km <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>141,9 km<sup>2</sup></b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en datos de la Municipalidad de Orotina (s.f.).

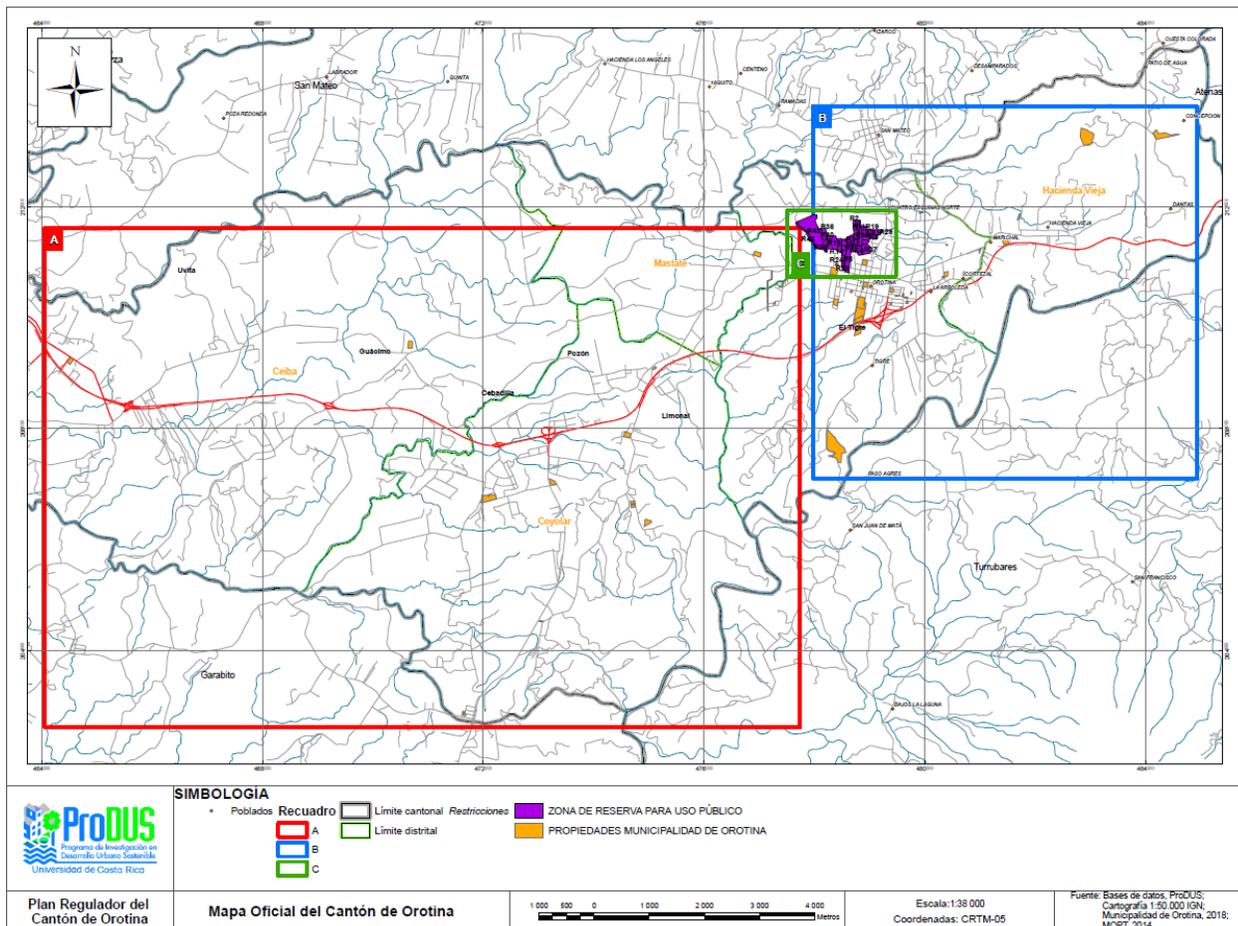


Figura 1. Mapa del cantón y distritos de Orotina.

Nota: PRODUS, Municipalidad de Orotina (2018).



Orotina es a su vez parte del territorio rural Inder, Orotina-Esparza-San Mateo. El cantón limita al norte con San Mateo, Jesús María, Labrador, Desmote al noreste, al oeste con San Juan Grande, al sur con Garabito, al este con Atenas y sureste con Turrubares. Lo anterior se muestra en el mapa a continuación:

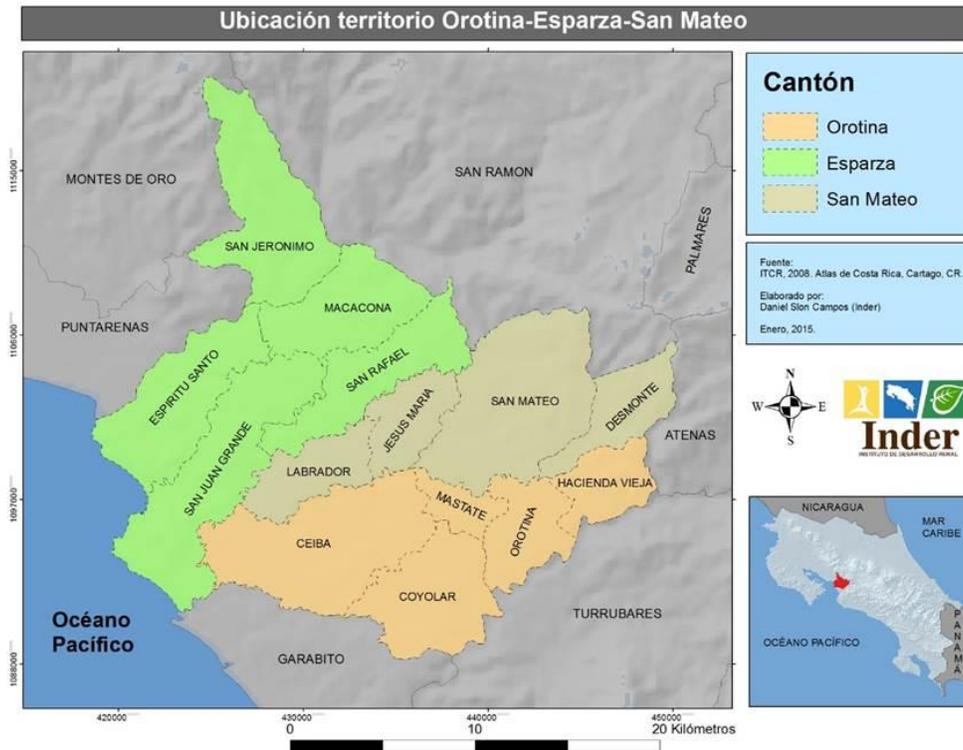


Figura 2. Mapa del cantón de Orotina.

Nota: Inder (2016a).

### 3.3.1. Distritos del cantón

A continuación, se detallan los distritos del cantón de Orotina:

Tabla 5. Distritos, cabeceras y barrios del cantón de Orotina.

Distrito	Cabecera	Barrio
Orotina (1)	Orotina	Aguacate, Arboleda, San Vicente, Centro, Villa Reyes, Barrio Jesús, Tres Marías, Las Palmas INVU, Barrio San Rafael, El Tigre, Barrio Nuevo, Barrio El Carmen, Rastro Viejo, Barrio San Vicente, Kilómetro I y II, Barrio Miraflores, Barrio la Coyotera. Flor de Liz, Cámara de Ganaderos Cuatro Esquinas Este, Oeste, Norte, La Esperanza, Barrio la Carbonera, Calle los Meza, Barrio la Plaza, Los Almendros, Las



		Veraneras, Calle Fantasías, Barrio La Granjita, Cámara de Ganaderos.
Hacienda Vieja (2)	Hacienda Vieja	Hacienda Vieja, Marichal, Vista Mar, Barrio La Alumbre, Calle Dantas, Hacienda Nueva, Calle la Línea, Calle la Marginal.
El Mastate (3)	El Mastate	Piedra Azul. Guayabal, Urbanización Machuca, La Cañera, Punta Caliente, Barrio el Nance, La Bodeguita, Calle Betty Argentina
Coyolar (4)	Coyolar	Coyolar Centro, Huacas, Vivero, Cámara, Limonal, Los Mangos, Corazón de María, Las Parcelas, San Jerónimo, Calle Las Fruterías, Pozón. Santa Rita Vieja y Nueva, Cebadilla, Guápiles, Calle el Tajo, Cerro Bajo, Mollejones, Piedra de Fuego, Cerro Alto, Praderas del Sol.
Ceiba (5)	La Ceiba	Ceiba, Cascajal, Hidalgo, Guácimo, Villa Salas. La Uvita, La Trinidad Nueva y Vieja, Kilómetro 81, Villas Saygon, Las Luisas, EL Álamo, Los Ceibos, Hacienda don Fernando.

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en datos suministrados por el equipo técnico profesional de la Municipalidad de Orotina.

### 3.4. Índices de Desarrollo del Cantón de Orotina

Según el enfoque del Desarrollo Humano, se deben tener presentes otros índices que permitan medir la situación de un cantón en específico, tales como los Índices de Desarrollo Relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH) (PNUD, 2011). Los índices muestran que entre más se acercan al número 1, mayor desarrollo está teniendo un cantón.

A continuación, se detallan los índices relacionados al cantón, es importante mencionar que se utilizan los datos según el último estudio realizado a nivel nacional:

#### 3.4.1. Índice de desarrollo Humano

El desarrollo humano puede entenderse como un proceso de expansión de libertades disfrutadas por las personas. Remite a las posibilidades que tienen las personas de ser o de hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes. Para lograr el desarrollo humano, es importante promover la creación y el aprovechamiento de las capacidades que propician el logro de las metas propuestas; capacidades que se refieren a las habilidades, los talentos o los medios utilizados para alcanzar esos propósitos.



En particular, para calcular el IDHc se utiliza las siguientes tasas: vivir una vida larga y saludable (medida por la Esperanza de Vida al Nacer), tener educación (medida por la Tasa de Alfabetización de Personas Adultas y la Tasa Neta de Matriculación en Primaria y Secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material que emplea el consumo eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal).

En resumen, el IDHc combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (IEV), de Conocimiento (IC) y de Bienestar Material (IBM).

Bajo esta perspectiva, el cantón de Orotina con respecto a la medición del 2010 se ubicaba en la posición 24 con 0,794, en un desarrollo humano medio alto, conveniente para la oportunidad de seguir acercándose a los 10 mejores lugares. Sin embargo, para el 2014 se ubica en la posición 29 con 0,788, evidenciando un alejamiento paulatino, prácticamente imperceptible a nivel cantonal.

**Tabla 6. Posición e Índice de Desarrollo Humano (IDH), cantón de Orotina**

Año	2010	2014
Posición	24	29
IDH	0.794	0.788

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en PNUD y la EE-UCR, Atlas del desarrollo Humano Cantonal, IDH (2019).

Un componente que debe resaltarse en este análisis es el referido a la Esperanza de Vida al Nacer para el año 2014 se ubicaba a nivel cantonal en el lugar 71 con un 0,819. El cantón de Orotina ha hecho esfuerzos importantes en los aspectos referidos a la vida saludable, disminuyendo, la vulnerabilidad a morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años. Sin embargo, comparado con él 2010, se ha bajado de lugar, pasando del 64 al 71, dando pasos atrás, principalmente en aspectos de vida saludable y vulnerabilidad de cierta población con condiciones de riesgo.



### 3.4.2. Índice de Potenciación de Género

El Índice de Potenciación de Género (IPG) forma parte de la familia de índices del Desarrollo Humano, y su importancia reside en que valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano, analizando variables relacionadas a las oportunidades para la participación igualitaria en espacios de toma de decisión a nivel cantonal. Asimismo, el PNUD (2011) indica que mediante este índice se permite conocer la desigualdad de género en las dimensiones de: (1) Participación política y poder de decisión; (2) Participación económica y poder de decisión, y (3) Control de los recursos económicos.

**Tabla 7. Posiciones e Índice de Potenciadores de Género cantón de Orotina.**

<b>Año</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>
Posición de IPG	28	30
IPG	0.791	0.795

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en PNUD (2016).

Lo anterior indica que, a través de los años, el cantón se ha mantenido en nivel medio alto en cuanto a las posiciones del IPG. Señalando entonces que, a pesar de que no existe una participación completamente igualitaria entre hombres y mujeres en espacios políticos y económicos, así como en el control de recursos; se están realizando acciones para mantenerse en posiciones altas.

Lo anterior también se puede reflejar que, en 2016, los puestos entre alcaldía regidores y suplentes, fue de 46,1% ocupados por mujeres y un 53,8% por hombres, fue una brecha muy pequeña y significativa, que acerca al logro de una igualdad en derechos a ser elegidas en puesto públicos, y en evidenciar la participación de mujeres en la administración de la hacienda pública. Actualmente, según datos de la Municipalidad (2020) el Concejo Municipal está compuesto de personas regidoras y síndicas (propietarios y suplentes) con una participación de 50% mujeres y 50% hombres, destacando que los puestos de presidencia y vicepresidencia son ocupados por mujeres; así como la alcaldía, y con dos vicealcaldes. Lo cual motiva a otras mujeres a formar parte de los espacios de decisión.



### 3.4.3. Índice de Pobreza Humana

Este otro índice que, para su medición, contempla las dimensiones del IDH, pero planteadas como privaciones y se incorpora la exclusión social. En cuanto a su interpretación, entre más bajo sea este índice menos privaciones existen en el cantón, es decir, el cantón se encuentra mejor en relación con aspectos como menos pobreza, más posibilidad de sobrevivir a los 60 años, acceso a educación y menos desempleo. Es importante relacionar que la pobreza, la posibilidad de no sobrevivir a los 60, la baja escolaridad y el desempleo, influyen directamente en el bienestar y el desarrollo humano que las personas del cantón puedan alcanzar, pues dichos aspectos generan rezago del cantón en cuanto a las condiciones de vida.

A continuación, se muestra la posición y resultado del IPH en comparación del 2010 y 2014:

**Tabla 8. Posición e Índice de Pobreza Humana cantón de Orotina.**

Año	2010	2014
<b>Posición IPH</b>	50	56
<b>IPH</b>	19.163	20.205

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en PNUD (2016).

### 3.4.4. Índice de Progreso Social Cantonal

El Índice de Progreso Social Cantonal (IPS) de 2019, desarrollado por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School y la organización Social Progress Imperative mide el desempeño social y ambiental de 82 cantones de Costa Rica. Utilizando 53 indicadores Sociales y ambientales de todos los organismos públicos de Costa Rica.

El Índice de Progreso Social cantonal ofrece un enfoque integral, de vanguardia, sobre la salud de un territorio, de forma independiente y complementaria a las medidas económicas que se puedan implementar. Monitorear dicho indicador, ofrece a los cantones, a sus líderes, un panorama más completo de cómo debe ser planificado su respectivo desarrollo.



Ahora bien, con respecto a los resultados obtenidos en el 2019, obtenidos, el cantón de Orotina se ubica en el lugar 34 de 82 cantones, con un percentil de 73,05 de una escala de 100 nacional.

Se desprenden un ascenso considerable y significativo con respecto a la medición del año 2016, ganando más de 29 puesto con respecto al quintil nacional.

**Tabla 9. Porcentaje de Índice de Progreso Social cantón de Orotina.**

<b>Año</b>	<b>2010</b>	<b>2019</b>
Posición	63	34
IPS	70.14	73,05

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en INCAE, Proyecto, IPSc (2019).

### 3.4.5. Índice de Desarrollo Social (IDS)

El cantón de Orotina es un espacio territorial con enormes contrastes sociales, desde la media nacional, para el 2013, se ubicaba en el puesto 29 con un IDS de 53,7; ahora bien, en la medición del IDS del año 2017, tuvo un enorme retroceso, ubicándose en la posición 40, retrocediendo 11 puesto a nivel nacional, con respecto al próximo quintil, ubicándose en el área de menor desarrollo relativo, si se le compara con los demás cantones.

**Tabla 10. Índice de desarrollo Social Cantonal, cantón de Orotina, 2013-2017.**

<b>Año</b>	<b>2013</b>	<b>2017</b>
Posición	29	40
IDS	53,7	56,58

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en Mideplan, Índice de Desarrollo Social Cantonal (2019).

El análisis del IDS a nivel distrital, permite contribuir a la asignación y la reorientación de recurso, hacia los distritos con menos valor con respecto al resto de distritos.

Por tal razón, se puede hacer una lectura histórica desde el 2013 hasta el 2017, de cada uno de los distritos del cantón de Orotina, dando como resultado que el distrito de Orotina, históricamente se ha ubicado en el nivel medio del desarrollo relativo con un valor de 73,8 que lo ubica en la posición 112 de 484 distritos. Con respecto a Hacienda Vieja (73,7 (114)) y El Mastate (68 (176)), respectivamente, han sido los dos distritos de más ascenso



social, pasaron de un nivel menor en el 2013 a un nivel medio en su desarrollo relativo en el Pacífico Central.

Finalmente, los distritos de Coyolar y Ceiba, con un 51,7 (365) y 50,8 (378), respectivamente, se ubican en un nivel muy bajo en su desarrollo relativo, comparado con los otros tres distritos y su media a nivel nacional, con un enorme rezago.

**Tabla 11. Índice de desarrollo Social distrital, de Orotina, 2017.**

Distrito	Valor	Posición
Orotina	73,8	112
Hacienda Vieja	73,7	114
El Mastate	68,9	176
Coyolar	51,7	365
La Ceiba	50,8	378

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en Mideplan, Índice de Desarrollo Social Cantonal (2019).

### 3.4.6. Índice de Competitividad Cantonal

La indagación del índice de competitividad cantonal (ICC) realizado por el Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, permite valorar la capacidad productiva y la competitividad nacional a partir de la materialidad de cada uno de los 81 cantones, (no se incluye el cantón 82, creado en el año 2019) y de la colocación de éstos en relación a los siete pilares considerados (económico, gobierno, infraestructura, clima empresarial, laboral, capacidad de innovación y calidad de vida) de la competitividad.

El análisis de este índice admite:

- ✓ Análisis de la capacidad productiva de cada cantón y los patrones de especialización de cada uno de ellos.
- ✓ Señala los factores que promueven o limitan el desarrollo cantonal.
- ✓ Conoce la realidad y puede incidir sobre ella.
- ✓ Reconoce las oportunidades de emprendimientos o inversiones que posee cada cantón.
- ✓ Muestra los aspectos en donde es fundamental la intervención de las diferentes instituciones.



El período comprende desde 2006 hasta 2016, abordando cada dimensión por separado y su evolución en ese rango de tiempo. Para determinar su ubicación las categorías son:



**Tabla 12. Categorías y rangos del ICC.**

<b>Categoría</b>	<b>Rango del índice</b>
Muy alto	0,8000 - 1,00
Alto	0,600 - 0,799
Media	0,400 - 599
Baja	0,200 - 399
Menos de	Menos de 0, 200

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos extraídos del Informe del ICC (2006 -2016).

Orotina en la tabla general está en el puesto 34 de los 81 cantones, ubicándose en un punto intermedio; es decir, tiene la posibilidad de ascender hacia los primeros lugares o descender, según las decisiones que se tomen desde el gobierno local para el próximo decenio.

De seguido y brevemente se describen cada uno de los siete pilares del ICC:

**a) Pilar Económico:**

Considera el dinamismo (utilizando la tasa de crecimiento del consumo eléctrico total) y el tamaño (gasto administrativo y comunitario del gobierno local y los metros cuadrados de construcción por km<sup>2</sup>) del mercado local.

Por otra parte, se analiza la variable de demanda externa, tomando en cuenta para ello, las exportaciones originadas en el cantón en relación con la población económicamente activa.

**b) Pilar Gobierno:**

Las Municipalidades desde el ordenamiento en el ámbito de competitividad, es decir, desde su gestión, otorgan autorizaciones y los gastos en infraestructura, servicios y bienes públicos locales de acuerdo con criterios de ordenamiento territorial.

Por lo cual el ICC considera la capacidad de recaudación del gobierno local, medida por los ingresos per cápita y el grado de dependencia de los ingresos del municipio, en relación con las transferencias del gobierno central. Por otra parte, se incluye la variable ambiental (número de estudios de impacto ambiental en relación con el número de permisos otorgados).



**c) *Pilar Infraestructura:***

Está relacionado con las facilidades que tiene la población para moverse, comunicarse y acceder a las tecnologías de la información. Por lo cual, se considera la cobertura de la red vial, la disponibilidad del agua potable, electricidad y telefonía, así como, el porcentaje de vivienda con acceso a internet.

**d) *Pilar Clima Empresarial:***

La diversidad de actividades presentes en el cantón permite medir el índice de concentración de estas. También se considera, el número de entidades financieras por km<sup>2</sup> presentes en el cantón. De igual forma, se analiza la proporción del total de las empresas (patronos).

**e) *Pilar Laboral:***

Está conformado por seis pilares, tres de ellos, se relacionan con el potencial educativo de la fuerza del trabajo, miden la cobertura del inglés en primaria y secundaria y la matrícula en secundaria y nivel universitario. Se considera la oferta laboral (población económicamente activa) y la especialización de los trabajadores en actividades industriales y de servicios y el dinamismo de la demanda local del empleo formal.

**f) *Pilar Capacidad de Innovación:***

Este pilar mide el potencial que tiene el cantón para transmitir, difundir y crear nuevos conocimientos aplicados a la producción, entre las principales variables contempladas están: índice de concentración de alta tecnología en las exportaciones, número de proyectos de investigación universitarios a nivel cantonal, porcentaje de matrícula en ciencias y tecnología y porcentajes de escuelas y colegios con internet.

**g) *Pilar Calidad de Vida.***

Se sustenta en las facilidades en el plano de la salud (tasa de mortalidad por infecciones y habitantes por EBAS), entretenimiento (número de establecimientos dedicados a estas actividades), la seguridad (número de robos, asaltos y homicidios) y los servicios ambientales que ofrecen, los bosques y la biodiversidad (porcentajes de bosques y áreas protegidas).



A continuación, se muestra el ICC de Orotina del 2006-2016 y sus distintos pilares:

**Tabla 13. Índice de Competitividad Cantonal (ICC) Orotina, 2006-2016.**

Pilar	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Económico</b>	10	13	28	49	29	24	17	21	29	14	15
<b>Gobierno</b>	25	10	24	24	22	35	34	38	27	31	17
<b>Infraestructura</b>	36	36	37	37	39	40	40	41	50	35	33
<b>Clima</b>	44	44	39	38	42	42	23	24	42	44	38
<b>Empresarial</b>											
<b>Clima Laboral</b>	25	52	41	46	18	21	50	34	30	28	30
<b>Innovación</b>	54	50	43	46	54	37	38	41	44	41	48
<b>Calidad de Vida</b>	10	47	56	38	16	37	15	68	51	48	52

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos extraídos del Informe del ICC (2006 -2016).

Según los datos anteriores, Orotina no mantiene equidad entre los diferentes pilares del ICC. Es importante conocer el comportamiento de cada uno de ellos para identificar los principales equívocos y como fortalecer el desarrollo integral del cantón.

**Pilar económico:** como se muestra en el cuadro, Orotina evidencia cambios en el plano económico, en el año 2016 se posiciona en el lugar 15, cuando en el 2009 ocupó el número 49 de los 81 cantones. Indicando un mayor dinamismo en el plano local. Sin embargo, se ha mantenido entre el 2006 – 2016 está en el rango bajo - bajo, junto con 40 cantones más.

**Pilar gobierno:** de igual forma se da un avance relevante en gobierno, ocupando la posición 17 en 2016, mientras que en 2013 estaba en el punto 38. Esa mejor posición corresponde con los esfuerzos del gobierno local para avanzar. No obstante, esas mejoras se mantienen en la categoría media – baja con otros 15 cantones.

**Pilar infraestructura:** en relación con infraestructura logro pasar del puesto 50 en 2014 al 33 en el 2016. Sin embargo, ese puesto 33, está a tono con la demanda de más frecuencia en los talleres realizados en las comunidades, donde su principal privación es el mal estado de los caminos vecinales. En este componente Orotina está ubicada en media – media con otros 25 cantones.



**Pilar clima empresarial:** por su parte el clima empresarial ha sufrido un retroceso en los últimos años, pasando del puesto 23 en 2012 al 38 en el 2016, aspecto que debe considerarse para mejorar la gestión económica del cantón.

**Pilar capacidad de innovación:** tiene un rezago desde el 2006, condición que no favorece la inversión empresarial en el cantón. Este elemento es sustancial por la cercanía con Puerto Caldera, el cual es el muelle más grande de uso comercial en el Océano Pacífico. Asimismo, pasa la carretera nacional, Ruta 27, que une San José con Caldera. Por lo que, se requiere tener claridad en las políticas de inversión y una mayor innovación.

**Pilar clima laboral:** El clima laboral ha sido inconstante, sin embargo, pasó del puesto 50 en 2012 al 30 en el 2016, lo que indica que se están haciendo esfuerzos en la mejora educativa y cobertura para una población económicamente activa que responda a las demandas del mercado laboral. Al respecto este cantón se mantiene en un rango medio – medio, lo cual es similar en otros 26.

**Pilar calidad de vida:** un elemento muy significativo es la calidad de vida, la cual en el 2006 ocupaba un meritorio puesto diez y en el 2016 pasó al número 52, sería importante profundizar a que obedece esta situación en un cantón de índole semi rural. Como se ha visto afectado por los indicadores de salud, la inseguridad comunitaria y protección de la naturaleza.

El ICC es un elemento estratégico para visualizar donde están las falencias de los gobiernos locales en las categorías y variables de análisis y poder tener una intervención planificada en el desarrollo de los cantones.

### 3.4.7. Índice de Gestión Municipal

El Índice de Gestión Municipal (IGM) desarrollado por la Contraloría General de República (CGR, 2019), es una herramienta para evaluar las actividades sustantivas y el financiamiento de los Gobiernos Locales en cuanto a aspectos normativos, técnicos y de la gestión de los municipios. Siendo un insumo para la toma de decisiones de los Gobiernos Locales, que procure concreción de medidas que signifiquen una mejor gestión del cantón.



El IGM está compuesto por 61 indicadores, distribuidos en cinco ejes los cuales son: (a) Desarrollo y Gestión Institucional; (b) Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas; (c) Gestión de Desarrollo Ambiental; (d) Gestión de Servicios Económicos, por último; (e) Gestión de Servicios Sociales (CGR, 2019).

Los resultados del IGM para la Municipalidad de Orotina son alentadores, pues se encuentra en el grupo B, lo que significa que tiene una calificación de medio alta con tendencia a mejorar. Los resultados del municipio en los ejes evaluados se presentan en la figura a continuación:



**Figura 3: Resultados por eje del IGM para la Municipalidad de Orotina**

Nota: Decimocuarto informe del IGM, resultado del periodo 2018 (CGR, 2019)

En relación con los resultados por eje, la Contraloría General de la República (2019) destaca que las áreas que significan un mayor reto para la municipalidad es en primer lugar el aseo de vías y sitios públicos, seguido de la planificación, por último, el tema de parques y obras de ornato. Así como se destaca la medición de la satisfacción de las personas usuarias, la cual es de un 100%, y que cuenta con una alta inversión social.

Sin embargo, en cuanto al Plan de Mejora del año anterior, se señala que es uno de los Gobiernos Locales que tuvo una ejecución parcial baja del mismo, mejorando en la construcción de presupuestos participativos, pero que no se evidencia un avance en la



frecuencia de aprobación de tasas de servicios de aseo de vías y sitios públicos, así como del servicio de parques y obras de ornato.

Lo anterior señala que, a pesar de que la gestión municipal es buena, se debe continuar revisando y analizando las opciones de mejora que se tienen. Del mismo modo, en el tema de planificación, el último IGM no considera aún los procesos recientes de planificación participativa de la municipalidad, como el Plan Estratégico Municipal, y el presente PDHC; instrumentos que fortalecen el quehacer de la planificación y la gestión municipal. Sobre los ajustes de las tarifas en los servicios mencionados, se destaca que se debe revisar con criterios técnicos para que puedan mejorar la recaudación de sus ingresos, en aras de mejorar la calidad de vida de las personas del cantón.

### 3.5. Datos Demográficos

A continuación, se presentan los datos demográficos del cantón de Orotina.

**Tabla 14. Población según sexo del cantón de Orotina en relación con la provincia y país, en 2020.**

Espacio Geográfico	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Costa Rica	5 111 221	2 575 541	2 535 680
Alajuela	1 029 568	522 332	507 236
Orotina	23 786	11 984	11 802
<b>Distritos</b>			
Orotina	10 507	5 313	5 194
Hacienda Vieja	1 212	601	611
El Mastate	2178	1 102	1 076
Coyolar	7 395	3 714	3 681
La Ceiba	2 794	1 254	1 240

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en proyecciones INEC (2020).

Los datos son con base a proyecciones poblacionales elaboradas por el INEC, basadas en el Censo Nacional (2011), concretamente a las cifras del presente año 2020. Con dicha tabla, se permite identificar la proporción de las personas habitantes del cantón en relación con la provincia y a nivel país. Se obtiene que, Orotina representa un 2.31% de



la población de Alajuela, y un 0.47% de la población de Costa Rica, señalando que es uno de los cantones con menor población en la provincia.

De igual forma, seguidamente se ofrece la proyección poblacional, con base a datos del último censo, del 2011.

**Tabla 15. Comportamiento poblacional en los distritos del Cantón de Orotina entre el 2011 y 2020.**

<b>Distrito</b>	<b>Población 2011</b>	<b>Proyección 2016</b>	<b>Proyección 2020</b>
Orotina	9 597	10 119	10 507
Hacienda Vieja	1 067	1 151	1 212
El Mastate	1 851	2 033	2 178
Coyolar	6 128	6 828	7 395
La Ceiba	2 095	2 311	2 494
<b>Total del cantón:</b>	<b>20 738</b>	<b>22 442</b>	<b>23 786</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en proyecciones INEC (2020).

Según la proyección el crecimiento poblacional ha sido relativamente bajo.

Al considerar por grupos etarios, los datos indican.

**Tabla 16. Población según grupo de edad en años del cantón de Orotina en el 2020.**

<b>Espacio Geográfico</b>	<b>Total</b>	<b>De 0 a 4</b>	<b>De 5 a 9</b>	<b>De 10 a 19</b>	<b>De 20 a 29</b>	<b>De 30 a 39</b>	<b>De 40 a 49</b>	<b>De 50 a 64</b>	<b>De 65 a 74</b>	<b>De 75 a 84</b>
Costa Rica	5 111 221	365795	371 672	755 993	861 845	865 731	653 101	784 080	283 163	169 901
Alajuela	1 029 568	75084	75 658	155 960	179 571	175 413	127 226	153 127	54 827	32 702
Orotina	23 786	1 811	1 734	3 446	3 805	4 007	2 974	3 816	1 352	841
<b>Distritos</b>										
Orotina	10 507	762	725	1 419	1 615	1 887	1 360	1 736	604	399
Hacienda Vieja	1 212	73	80	151	153	229	173	227	79	47
El Mastate	2 178	165	158	324	331	363	273	355	133	76
Coyolar	7 395	616	599	1 170	1 291	1 124	859	1 103	396	237
La Ceiba	2 494	195	172	382	415	404	309	395	140	82

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en INEC (2020).

La mayor concentración esta como cantón entre los grupos de 20 a 64 años, es decir su población económicamente activa, con un número significativo de adultos de 64 a 81 que



requieren de una atención mayor en salud y una vida activa. De 0 a 19 años que son las generaciones de relevo, ocupan un puesto importante en la poblacional en general.

### 3.6. *Actividades económicas y productivas de Cantón de Orotina*

El cantón desarrolla la mayor parte de sus actividades económicas dentro del sector primario, en menor medida en el secundario con pequeños comercios e industria, y poca, pero si alguna participación en el sector terciario. Orotina es reconocido por ser el cantón de las frutas, lo que reafirma que su principal actividad productiva es la agrícola. Según el Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) Orotina-San Mateo-Esparza (2016) las principales actividades productivas son las siguientes:

**Tabla 17. Principales actividades productivas por distrito, cantón de Orotina, 2016.**

<b>Distritos</b>	<b>Actividad Principal</b>
Orotina	Actividades de industria, servicios, comercio y turismo
Hacienda Vieja	Actividades agrícolas
El Mastate	Actividades agrícolas y ganaderas
Coyolar	Actividades agrícolas y ganaderas
La Ceiba	Actividades agrícolas y ganaderas

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos del PDRT (2016).

Entre las principales actividades están las agrícolas, cultivando mango, forestal, arroz, melón, sandía, papaya, maíz, frijol, aguacate, marañón, limón, ayote, pepino, plátano, nance, naranja y chile dulce y por otra parte las ganaderas, las cuales se dan en la mayoría de los distritos.

De acuerdo con la base de datos de patentes de la Municipalidad (2019) también se desarrollan otras actividades por distrito, entre las que destacan:



Tabla 18. Cantidad y tipo de patentes por actividad, Orotina, 2019.

Distrito	Tipo de patente según actividad				Total
	Comercial	Industrial	Servicios	Otro	
Orotina	475	6	116	1	598
Hacienda Vieja	18	-	3	-	21
El Mastate	19	-	2	-	21
Coyolar	127	5	9	-	141
La Ceiba	60	9	9	-	78
					<b>859</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos de la Municipalidad de Orotina (2019).

Hay un predominio del comercio, especialmente en el distrito centro, Coyolar y La Ceiba (en este último, en La Uvita, se ubica el sector industrial del cantón). Por otra parte, en el distrito centro están la mayoría de los servicios, lo que implica el desplazamiento hacia este para resolver las diferentes necesidades de la población.

### 3.7. Indicadores de empleo

En el tema empleo, partiendo del Censo Nacional llevado a cabo en 2011 por el INEC, se retoma que, en el cantón para dicho año, el total de población ocupada era de 7 098 personas, y se traducía en una participación de mujeres del 28.8% y de una participación del 66.5% de hombres (INEC, 2011). El cantón para el 2011 contaba con una tasa de desempleo abierto de 2.7; y la distribución de la población ocupada por sector era de 9.8% en el sector primario, 15.7% en el secundario, y en el sector terciario la mayor participación con un 74.5% (INEC, 2011). Sin embargo, por la naturaleza del Censo Nacional, sólo se realiza cada diez años, y los datos que se van actualizando por el momento se realizan por muestreo, arrojando los datos a nivel de Región de Planificación.

El cantón pertenece a la región de planificación Pacífico Central (DE-16068, 1985), y ésta según la Encuesta Continua de Empleo del INEC (2020) señala que contaba con alrededor de 133 284 personas en la fuerza de trabajo para el primer trimestre del 2020. De dicha cifra, 121 131 corresponden a la población ocupada y 12 153 a la desempleada; señalando una tasa regional de ocupación de aproximadamente el 52.4% y de desempleo de 9.1%.



De acuerdo con las aproximaciones del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) del INEC, que a pesar de no tener cobertura total se realizan proyecciones, en el cantón de Orotina en el 2019 existían un total de 94 empresas o establecimientos, y alrededor de 1 122 total de trabajadores. Por otra parte, según el Anuario Estadístico del MTSS (2019), se indica que la Municipalidad de Orotina es uno de los Gobiernos Locales con el que se ha firmado convenio para realizar gestiones de empleo desde el 2015 hasta el 2019, a fines de capacitar, financiar y acompañar en temas relacionados al empleo.

### 3.8. Infraestructura Social del Cantón de Orotina

#### 3.8.1. Vivienda y Hogares

A continuación, se presentan los datos sobre las viviendas en el cantón por condición de ocupadas y desocupadas, así como la jefatura de estas.

Tabla 19. Vivienda por ocupación y jefatura del cantón, 2019.

Cantón	Viviendas ocupadas	Viviendas desocupadas	Jefatura de Hogar	
			Hombres	Mujeres
Orotina	7 387	1 122	5 548	1 839

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en Área de Salud Orotina-San Mateo (2020).

#### 3.8.2. Salud y Protección Integral

Se presentación a continuación los datos sobre indicadores básicos de salud y sobre el personal de asistencia de salud del que dispone el cantón.

Tabla 20. Indicadores de salud básica, cantón de Orotina, 2018.

Cantón	Población	Nacimientos infantiles	Tasa de natalidad	Defunciones infantiles	Tasa de mortalidad	Defunciones totales
Orotina	23 126	3 526	18,16	1	3,87	752

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en CCSS (2018).

En términos generales se puede indicar, según estos datos que la salud es bien atendida, ya que por ejemplo se evidencia que en el 2018 solo hay una defunción infantil. Con una tasa de mortalidad de 3.87% para una población de 23 126 habitantes.



**Tabla 21. Profesionales del servicio de salud por grupo profesional del cantón, 2018.**

<b>Área de salud de Orotina</b>	
<b>Personal del servicio de salud</b>	<b>Cantidad</b>
Médicos en funciones administrativa	1.5
Médicos en funciones sanitarias	10.5
Odontólogos	2
Farmacéuticos	4
Microbiólogos	2
Psicólogos	0
Profesionales en enfermería	2
<b>Total</b>	<b>22</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en Área de Salud Orotina-San Mateo (2020).

### 3.8.3. Seguridad Ciudadana

Según datos del Ministerio de Seguridad Pública, la incidencia delictiva en cuanto a Delitos Contra la Propiedad (DCLP) para los años 2017-2018 fue de 271 a 272, indicando un aumento casi mínimo de dichos delitos.

De acuerdo con datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de enero 2019 al mismo mes del presente año, se atendieron los siguientes delitos en el cantón:

**Tabla 22. Delitos atendidos en Orotina, 2019.**

<b>Categoría Delictiva</b>	<b>Cantidad</b>
Robo	166
Hurto	108
Asalto	80
Robo de vehículo	29
Tacha de vehículo	14
Homicidio	1
<b>Total</b>	<b>398</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en OIJ (2020).

Los principales delitos por distrito son:



Tabla 23. Delitos atendidos por distrito de Orotina, 2019.

Distrito	Categoría Delictiva					
	Hurto	Robo	Asalto	Robo de vehículo	Tacha de vehículo	Homicidio
Orotina	61	52	40	20	6	-
Hacienda Vieja	7	10	1	-	3	-
El Mastate	3	8	2	-	-	-
Coyolar	31	56	26	6	4	1
Ceiba	6	40	11	3	-	-

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos del OIJ (2020).

### 3.8.4. Acceso a servicios públicos

A continuación, se presenta el acceso a servicios públicos y tecnología del cantón.

#### 3.8.4.1. Electricidad

En cuanto a la cobertura eléctrica en viviendas, para el 2019 se tiene:

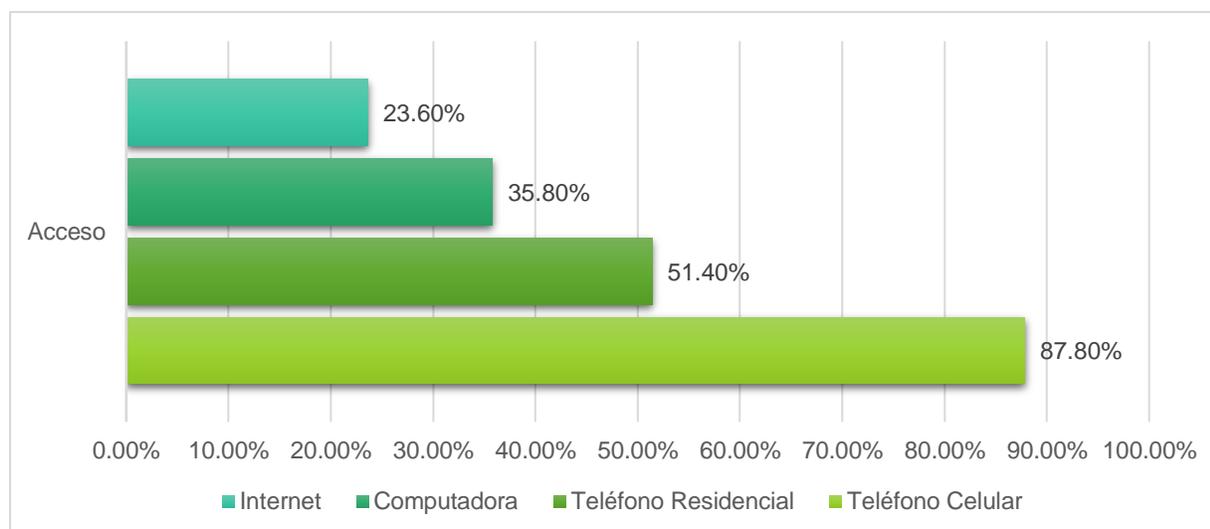
Tabla 24. Viviendas con acceso a electricidad en los distritos de Orotina en 2019.

Distrito	Viviendas con acceso a electricidad
Orotina	2 954
Hacienda Vieja	340
El Mastate	581
Coyolar	1 953
La Ceiba	674

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos del Instituto Costarricense de Electricidad (2019).

#### 3.8.4.2. Telecomunicaciones

En cuanto al acceso Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), de acuerdo con datos del INEC (2011), según tipo de servicio y el porcentaje de la población que tiene acceso, se presenta el siguiente gráfico:



**Figura 4. Porcentaje de población con acceso a TICs en el cantón, 2013.**

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en INEC (2013).

Asimismo, según datos de la SUTEL (2019), las operadoras que tienen mayor cobertura son Movistar y Kölbi, y en menor medida Claro.

### 3.8.4.3. *Transporte público*

A continuación, se muestran las rutas de transporte público de Orotina:

**Tabla 25. Rutas de Transporte Público de Orotina, 2020.**

Número	Ruta
1209	Guacalillo-Orotina (viceversa)
606	Jacó-Orotina-Ramales
606	Orotina-Lagunilla-Tárcoles-Quebrada Ganado-Herradura (viceversa)
1260	Orotina-Barrio corazón de María de Coyolar- Santa Rita N°145
1260	Orotina-Barrio corazón de María de Coyolar-Santa Rita-Cuarros
1231	Orotina-Bijagual
1207	Orotina- El Barro-Rio Turrubares
263/263A	Orotina San Isidro Labrador-Esparza ext. Puntarenas
264BS	Orotina-San Mateo-Hacienda Vieja
263	Orotina-San Mateo-Labrador
696	Orotina-Puntarenas
210	San José-Orotina-ext. Labrador

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en datos del ARESEP (2020).



### 3.8.4.4. Servicio de agua

El servicio de agua potable en el cantón se obtiene principalmente de tres fuentes, las cuales son: el servicio municipal, el A y A, y de ASADAS. La cantidad de viviendas con acceso al servicio de agua potable por procedencia del líquido se presenta a continuación:

**Tabla 26. Procedencia del abastecimiento del agua potable en el cantón**

Procedencia del abastecimiento	Cantidad de viviendas	Porcentaje sobre el total
Agua Municipal	3 344	45, 27%
A y A	1 414	19,14%
ASADAS	2 629	35,59%

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en Área de Salud de Orotina-San Mateo (2020).

## 3.9. Red Vial en el Cantón

El inventario de la Red Vial Cantonal de Orotina se realizó en 2008, codificando los caminos e información descriptiva de estos. Según el Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad (2018), en el cantón se presentan todos los tipos de superficies de caminos: asfalto, concreto, tratamiento superficial bituminoso (tsb), lastre y tierra, predominando los caminos de lastre (71.64k), mientras que el asfalto representa el 55.12km, de un total de 158, 14 km, de la red vial cantonal.

**Tabla 27. Tipos de superficie de caminos y longitud, Orotina, 2018.**

Tipo de superficie	Longitud (Km)
Asfalto	55,12
Concreto	2,82
Tratamiento superficial bituminoso	16,44
Lastre	71,64
Tierra	12,09
<b>Total</b>	<b>158,14</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos de la Municipalidad de Orotina (2018).

En cuanto al estado de la red vial, se estipulan cinco categorías (muy buenas, buenas, regulares, malas, pésimas) con sus respectivos criterios o parámetros de selección que se refieren a las condiciones físicas, por cada tipo de superficie.



Tabla 28. Estado de la superficie de ruedo de los caminos, Orotina, 2018.

Superficie	Estado de la superficie de ruedo (KM)					Total
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
Asfalto	29,194	12,02	11,384	2,436	0	55,034
Concreto	2,381	0,464	0,067	0	0	2,912
Tsb	0	0,725	4,722	1	0	16,447
Lastre	1,59	24,808	37,465	7,785	0	71,648
Tierra	0,91	0,3	2,518	1,01	7,356	12,094
<b>Total</b>	<b>34,075</b>	<b>48,317</b>	<b>56,156</b>	<b>12,231</b>	<b>7,356</b>	<b>158,135</b>

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en datos de la Municipalidad de Orotina (2018).

En general, las vías el cantón están en un estado de bueno a muy bueno, (con el 82.392 km) y un 56.156 km como regular, del total de 158.135 km.

### 3.10. Gestión ambiental y ordenamiento territorial

#### 3.10.1. Gestión ambiental

La gestión ambiental en el cantón Orotina constituye uno de los compromisos adquiridos en el marco de la gestión municipal, de ello que sean múltiples los esfuerzos realizados tanto a lo interno de la Municipalidad como en beneficio del cantón en general.

En el año 2015, se aprueba el “Programa de Gestión Ambiental Institucional”, en el cual la Municipalidad de Orotina se compromete a incorporar como políticas ambientales institucionales:

- ✓ La evaluación, implementación y ejecución de acciones orientadas a la educación, el mejoramiento y la innovación de políticas que deriven en la protección de los recursos naturales.
- ✓ El aprovechamiento de los insumos con los que cuenta esta corporación municipal.
- ✓ Involucrar la participación activa de todos sus funcionarios.



- ✓ Cumplir con la normativa legal y técnica en materia de ambiente que procure un mejoramiento continuo.
- ✓ Desarrollar un plan de manejo de residuos eficiente que incluya a toda la institución (Plan de Gestión Ambiental Institucional, 2014, p. 8).

Dentro de este Plan, la Comisión de Gestión Ambiental Institucional realizó un diagnóstico donde se valoraron aspectos ambientales de la organización tales como el consumo de energía eléctrica, consumo de agua, consumo de papel, emisiones al aire y generación de aguas residuales y residuos sólidos. A partir de los resultados obtenidos, se establecieron como compromisos ambientales la gestión de la energía, la gestión del agua, la gestión de residuos y la gestión del aire.

A nivel cantonal, en el año 2008 se formuló una “Propuesta de acciones y proyectos para incrementar la cobertura vegetal en la ciudad de Orotina”, cuyo resultado es una serie de proyectos para el “enverdecimiento” del cantón con el propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los grupos poblacionales: niñez, adolescentes, juventud, adultos, personas discapacitadas, turistas y otros.

En esta propuesta se detallan diez proyectos, a saber: (1) Boulevard Paseo de las Frutas (costado sur del parque central), (2) Arborización calle y acera UNED (diagonal costado sureste de la Iglesia Católica) (3) Arborización Calle Escuela Primo Vargas (4) Arborización y color del campo ferial (5) Arborización de la Plaza Vieja (6) Arborización calles aledañas a la Plaza Vieja, (7) Arborización y parqueos en las calles urbanas, (8) Arborización del cementerio, (9) Arborización acera entrada a Orotina (ruta nacional), (10) Atención a áreas verdes en barrios urbanos: INVU.

Desde el año 2010 se cuenta con un Plan Maestro de los Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Orotina, que se enmarca en los distritos de Orotina y El Mastate (parte de este), dado que es el sistema de abastecimiento de agua del área central del cantón.

En el marco del cumplimiento de la Ley de Manejo de Desechos Sólidos Ley N° 8839, se desarrolla el Plan Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (2014) con



el fin de realizar una gestión ambiental cantonal destacada, integral y moderna. Los objetivos de este son:

- ✓ Crear la Unidad de Gestión Ambiental en la municipalidad de Orotina.
- ✓ Dar sostenibilidad al servicio de recolección de Residuos.
- ✓ Promover e implementar la recolección de residuos no valorizables en la totalidad del cantón de Orotina.
- ✓ Contar con un Centro de Acopio a disposición de la municipalidad para realizar las rutas de recolección de residuos valorizables.
- ✓ Promover la recolección separada de los residuos valorizables en el cantón de Orotina.
- ✓ El manejo alternativo de residuos compostables y residuos de recipientes de plaguicidas.
- ✓ Informar y comunicar sobre el adecuado manejo de los residuos valorizables y las acciones municipales.

Otra de las acciones recientemente emprendidas por la Municipalidad, es el micrositio “eco-Inteligencia”, el cual es un espacio digital donde se comparte información centralizada y accesible que permita “articular acciones conjuntas entre la Municipalidad y la sociedad civil, en favor de la conservación ambiental como un instrumento de cambio y bienestar para nuestra sociedad actual y para las nuevas generaciones” (Municipalidad de Orotina, 2020).

Entre los temas de interés del espacio se destacan:

- ✓ Reciclaje.
- ✓ Desarrollo de capacidades en las personas ciudadanas para la preservación y protección del medio ambiente.
- ✓ Los residuos valorizables y los ECOINS.
- ✓ La recolección de aceite automotriz.
- ✓ Campañas de recolección de residuos no tradicionales.
- ✓ Programa de Bandera Azul.

Resulta importante anotar que como parte de los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Orotina 2010-2020, se visualizan los



logros en materia de la estrategia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo general es “desarrollar estrategias dirigidas a la construcción de actitudes responsables de las y los ciudadanos hacia la protección y uso de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones del cantón de Orotina”. Entre las acciones alcanzadas destacan:

- ✓ Reforestación de lugares donde se tiene fuentes de agua.
- ✓ Planificación de los procesos del desarrollo ambiental.
- ✓ Estudio para la creación de un centro de acopio para el cantón.
- ✓ Rediseño del programa de reciclaje cantonal.
- ✓ Creación y fortalecimiento en la ejecución del programa de reciclaje 2018-2023, en apoyo con la Municipalidad e instituciones.
- ✓ Instalación de basureros cantonales para la disposición de desechos de forma clasificada.
- ✓ Mejoramiento en la limpieza del cantón.
- ✓ Protección y mantenimiento del área cercana al Cerro Chompipe, en el distrito Hacienda Vieja.

### 3.10.2. Gestión municipal del riesgo

En el caso del cantón Orotina existe el Comité Municipal de Emergencias, creado mediante la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N°8488, y cuyo propósito es velar por la permanente coordinación a nivel municipal y comunal. Se articula a partir de la participación de representantes de organizaciones, directores o jefes de las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas con actividad propia en el cantón (Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités Regionales, Municipales y Comunales de Emergencia). Asimismo, se han conformado otro tipo de comités locales para la gestión del riesgo, tales como brigadas de bomberos forestales y comités comunales de emergencia.

La Comisión Nacional de Emergencia (CNE) elaboró un mapa de amenazas del cantón, el cual representa una aproximación al inventario de fuentes de amenazas del territorio, según la información disponible y a la que se ha tenido acceso. Principalmente identifica



amenazas de origen natural de tipo hidrometeorológicas y geológicas. A continuación, se destaca la información más relevante sobre este aspecto del territorio.

✓ Amenazas hidrometeorológicas

Orotina posee una red fluvial bien definida, compuesta principalmente por los ríos: Machuca, Grande de Tárcoles, Rastro, Concepción, Cuatro Esquinas, Guayabal, Quebrada Cascajal. De estos ríos y quebradas en algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, y avalanchas, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, desarrollo urbano en forma desordenada, deforestación, lanzamiento de desechos sólidos y la alteración de las cuencas hidrográficas (Comisión Nacional de Emergencias, 2020).

Las zonas o barrios que se podrían ver afectados y con alto riesgo por las inundaciones y flujos de lodo por los ríos y quebradas antes mencionadas son: Orotina, Concepción, Cuatro Esquinas, Guayabal y Cascajal (Comisión Nacional de Emergencias, 2020).

✓ Amenazas geológicas

Según la Comisión Nacional de Emergencias (2020), tanto dentro como en los alrededores del cantón Orotina, existe una serie de fuentes sísmicas, como las fallas Jesús María y Tivives, que en repetidas ocasiones han presentado actividad sísmica de importancia, llegando inclusive a provocar daños de consideración. Entre los efectos más importantes de esta particularidad son:

- ✓ Amplificaciones de la intensidad sísmica en poblados vulnerables como Orotina, Hacienda Vieja, Cortezal, Cuatro Esquinas, El Mastate, Machuca y Guápiles.
- ✓ Deslizamientos de diversa magnitud. Los poblados más vulnerables son: Concepción, Tigre, El Mastate, Piedras de Fuego.
- ✓ Derrumbes pequeños en cortes de caminos.
- ✓ Fracturas en el terreno, las cuales pueden causar daños a viviendas, caminos y otros.

Además, las características topográficas y geológicas propias del cantón hacen que este sea vulnerable a procesos como la inestabilidad de suelos, principalmente en las laderas



de fuerte pendiente, cerca de los principales ríos es donde existe la mayor posibilidad de presentarse fenómenos de deslizamientos. Los poblados más vulnerables son: Concepción, Tigre, El Mastate y Piedras de Fuego. Se recalca que cualquier lugar del cantón donde se hallan hecho cortes de caminos y tajos son muy vulnerables a este tipo de procesos (Comisión Nacional de Emergencias, 2020).

### 3.10.3. Ordenamiento territorial

En cuanto al ordenamiento territorial del cantón, es importante destacar que Orotina no tiene un Plan Regulador, por lo que su formulación corresponde a una necesidad urgente en tanto que representa la planificación para configurar, en el corto, mediano y largo plazo, una organización respecto al uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos sectoriales de desarrollo (económicos, sociales, culturales y ambientales). Actualmente se está formulando una propuesta por parte del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS) de la Universidad de Costa Rica y un equipo Municipal.

## 3.11. Organizaciones en el cantón

El cantón cuenta con las siguientes organizaciones comunales e instituciones públicas:

### 3.11.1. Instituciones Públicas

En Orotina se encuentran 29 instituciones públicas de diversidad de esfera de acción o sector, las cuales se encuentran en la base de datos de la Municipalidad con su respectivo contacto, estas son:

**Tabla 29. Instituciones públicas presentes Orotina, 2020.**

Instituciones Públicas en el cantón
Acueductos y Alcantarillados (AYA)
Banca pública y privada
Bomberos de Costa Rica



Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
Correos de Costa Rica
Cruz Roja Costarricense
DINADECO
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
Instituto de Desarrollo Rural (Inder) Coyolar
Instituto de Desarrollo Rural Dirección Regional
Instituto Nacional de Seguros (INS)
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Ministerio de Educación (MEP)
Ministerio de Salud (MS)
Ministerio de Seguridad Pública (MSP) - Fuerza Pública
Juzgado Orotina Contravencional
Policía Judicial (OIJ)
Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA)
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
Consejo Cantonal de la Persona Joven (CCPJ)
Instituto Formación y Capacitación UNED
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
Corporación Ganadera (CORFOGA)

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base información suministrada por la Municipalidad de Orotina.

### 3.11.2. Organizaciones de base en Orotina

Según la Municipalidad (2020) entre las organizaciones en el cantón se encuentran:

- ✓ Asociación de Educadores Pensionados.
- ✓ Asociación de Personas Adultas Mayores.
- ✓ ASOPAPEDI: Asociación de padres con personas con discapacidad.
- ✓ ASADAS de:
  - Cebadilla.
  - Santa Rita.
  - Corazón de María.



- Vivero.
- Hacienda Vieja
- Vista del Mar.
- Pital Centeno.
- ✓ Banda Comunal.
- ✓ Subcomités de Deportes de: Central-Cuatro Esquinas-Barrio Jesús de Orotina; El Mastate; Central-Marichal de Hacienda Vieja; Central-Cebadilla-Limonal-Santa Rita-Vivero de Coyolar; Trinidad-Uvita de La Ceiba.
- ✓ Comité Feria de las Frutas (no es permanente).
- ✓ Comités de Seguridad Comunitaria.
- ✓ Grupos ambientales.
- ✓ Comité de Rescate Animal (castración).
- ✓ Grupo de Productores del Centro Agrícola Cantonal del MAG.
- ✓ Grupos de bailes:
  - Grupo de baile Granito de Oro.
  - Grupo de baile Pasión por Nuestra Tierra.
  - Académica de Ballet Meybell Fonseca Miller.
  - Proyección Folclórica Ñäwi.
  - Grupo de baile Ritmo Orotina.
- ✓ Grupo de teatro:
  - Grupo de Teatro Municipal.
  - Grupo de Teatro Emmanuel (Iglesia Católica).
  - Grupo de Teatro Corre Caminos.
- ✓ Organizaciones Religiosas.

### 3.11.3. Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas por distrito

Las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y Específicas del cantón son las siguientes:

*Distrito Central, Orotina:*

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Orotina Alajuela.



- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Jesús de Orotina.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Cuatro Esquinas de Orotina, Alajuela.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Carmen de Orotina, Alajuela.
- ✓ Asociación Específica Pro mejoras de Barrio Nuevo.
- ✓ Asociación de Desarrollo Específica Pro mejoras de Villa Los Reyes.
- ✓ Asociación de Desarrollo Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural de Orotina.
- ✓ Asociación Específica Pro mejoras del Mercado de Orotina.

*Distrito Hacienda Vieja:*

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Hacienda Vieja de Orotina.

*Distrito El Mastate:*

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de El Mastate de Orotina.

*Distrito Coyolar:*

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Coyolar de Orotina, Alajuela.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Cebadilla de Orotina Alajuela.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rita de Orotina.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Limonal de Orotina.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad El Vivero de Coyolar de Orotina.
- ✓ Asociación de Desarrollo Específica Pro mejora de las comunidades de Cerro Alto, Cerro Bajo, Mollejones, Las Huacas y Vivero de Orotina.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones y Cerro Alto.
- ✓ Asociación de Desarrollo Específica Espacios Recreativos San Jerónimo.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Pozón, Las Huacas.

*Distrito La Ceiba:*

- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Salinas y Uvita Parcelas de Orotina de Alajuela.



- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Ceiba de Orotina, Alajuela.
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de La Trinidad de Orotina, Alajuela.
- ✓ Asociación Específica Pro mejora de la Comunidad de Cascajal.



# Capítulo IV

## Caracterización, problemáticas y planteamientos de alternativas de solución por distrito.

---

A continuación, se muestran los resultados por cada uno de los distritos, en los cuales se realizaron talleres de consulta. Inicialmente, como ya se indicó, se estimó la realización de 3 talleres por distrito, sin embargo, al analizar la dinámica de estos, se consideró necesario dividir los distritos Orotina, Coyolar y La Ceiba en dos (razones señaladas anteriormente) por lo cual al final se ejecutaron 24 talleres.

### *Áreas estratégicas*

Son los ejes priorizados o la columna vertebral mediante la cual se promueve un desarrollo planificado en un tiempo determinado, lo cual permite definir en cada uno de ellos, los temas que van a ser relevantes para el territorio. A continuación, se muestran los ejes desarrollados a partir de las dimensiones que establece el Plan de Desarrollo Rural Territorial, y que además son contemplados en la gestión del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), Estos son:

1. Económico- Productivo.
2. Social.
3. Cultural.
4. Infraestructura.
5. Político-Institucional.
6. Ambiental.

### *Problemáticas por distrito y proyectos*

En este apartado se ofrece una caracterización sucinta de cada uno de los distritos y se plantea la matriz distrital que señala los problemas, por área estratégica, su priorización y las alternativas de solución, así como los responsables y las actividades a realizarse visualizadas por los participantes en los talleres.



## 4.1. Distrito Primero: Orotina

### 4.1.1. Historia del distrito de Orotina

Esta reseña es un aporte realizado por el Lic. Giovanni Castaldini R., presidente de ADEPPCO (2020):

Después del cantonato en 1908, este lugar fue constituido como la cabecera del cantón de Orotina, por ser el punto donde más se luchó para que se diera la emancipación del cantón de San Mateo. La actual Ciudad de Orotina se levantó sobre el antiguo pueblo de Santo Domingo de San Mateo, que fue cede de la primera iglesia, plaza, cementerio y escuela que hubo en toda la zona. La hacienda de Primo Vargas Valverde, benefactor de Orotina, se encontraba ubicada mayoritariamente en este distrito y abarcaba todo el pueblo de Santo Domingo. Para facilitar la interacción del Ferrocarril al Pacífico con los pueblos aledaños a la vía férrea, desde principios del siglo pasado este distrito contó con una estación ferroviaria regional y con una carretera nacional que permitía el transporte de mercancías traídas por tren hacia la zona de San Mateo por el norte y hacia la de Turrubares y Puriscal por el sur.

### 4.1.2. Descripción del distrito de Orotina

Es el distrito cabecera del cantón, con una extensión de 21,36 km<sup>2</sup>, que representa el 15% del territorio cantonal. Para el 2020 tiene una población de 10.507 personas, de las cuales, el grupo etario de 30 a 39 es el que ocupa más porcentaje del total con 17,96%, seguido del de 40 a 49 con 12,94%; y con menos representatividad, el grupo de 75 a más edad, con 3,80%. En cuanto al grupo de personas entre los 0 y 18, destaca la población de los 0 a 4 años, con un 7,25% del total.

Entre sus principales poblados, se encuentran: el Centro, Cuatro Esquinas, Este, Oeste y Norte, La Esperanza, Barrio la Carbonera, Calle Los Mezas, Barrio la Plaza, Los Almendros, Las Veraneras, Calles Fantasía, Barrio La Granjita y Calle Cámara de Ganaderos, INVU, Barrio Nuevo, Tres Marías, Villa Los Reyes, Barrio Jesús, Kilómetro Dos, Kilómetro Uno, Urbanización Juan Pablo II, Flor De Liz, La Coyotera, El Tigre, Miraflores y Calle El Seguro.



Su Índice de Desarrollo Social en el 2017 fue de 73,8, ocupando la posición 112 de 484 distritos, manteniéndose históricamente en un rango intermedio; lo que indica que en general su calidad de vida se ha mantenido estática, con respecto al resto de distritos. La proyección es que esta estabilidad debe ser superada en aras de una mejoría paulatina de las brechas con respecto a otros distritos a nivel nacional.

Ahora bien, en cuanto a las principales infraestructuras comunales presentes en el distrito, se tiene:

- ✓ En Orotina centro la población participante del taller destaca la siguiente infraestructura: la Escuela Primo Vargas (la cual tiene aproximadamente 150 años de existir), el Bulevar, parque central, zonas verdes, salón comunal, iglesia, colegio y la plaza de deportes; así como la estación del ferrocarril.
- ✓ En lo referente a los asistentes de los talleres de Cuatro Esquinas se menciona la Escuela Roberto Castro, con una matrícula inicial, según último censo institucional de 200 estudiantes, entre preescolar, primer y segundo ciclo, la cual ha tenido inversiones importantes en los últimos años con el fin de mejorar su infraestructura para una atención del estudiantado de mayor calidad. Así también se señala la plaza de deportes de Cuatro Esquinas, como uno de los sitios de encuentro comunal donde se desarrollan múltiples actividades de deporte, recreación y cultura, así como actividades para la promoción de la salud.

Además, se destaca entre sus espacios escénicos con atractivo turístico:

- ✓ La Granjita.
- ✓ Hotel y balneario Fantasías del Pacífico.
- ✓ Balneario Los Mangos.
- ✓ El Río Machuca, tiene entre su caudal, pequeñas pozas, que son de gran atracción recreativa para la población local y visitante.

Entre sus principales actividades económicas, en el distrito destacan mayoritariamente actividades de comercio, servicios, turismo (espacios de aventura y hospedaje), agrícola y espacios de explotación de la selvicultura (melina), a pesar de que el cantón es altamente productor de frutas, no se cuenta con plantas de procesamiento de estas.



### 4.1.3. Resultados de los talleres participativos por dimensión en Orotina 1 (Centro) y Orotina 2 (Cuatro Esquinas).

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, a la luz de los 6 ejes planteados. A continuación, se presentan las matrices de problemas por dimensión según el sector de Orotina 1 (Centro) y Orotina 2 (Cuatro Esquinas) con su respectivo análisis.

#### 4.1.3.1. *Resultados Sector de Orotina 1 (Centro).*

La tabla 30 muestra la sistematización de los talleres realizados:



**Tabla 30. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Orotina, sector Orotina 1 (Centro).**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades	
						1	2	3	5	4	5	6	7	8	9		10
Económico-Productivo	Aumento del desempleo en el cantón	Existen pocas fuentes de empleo en el cantón, por lo que las personas deben trasladarse a largas distancias para poder laborar (Fuga de talentos) desgastando la salud de las personas.	Capacitar a la ciudadanía en diversos temas técnicos para ofrecer una mano de obra calificada, atractiva para la inversión privada.	1	Municipalidad Concejo Municipal. Organizaciones de base. MTSS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Alianzas estratégicas con empresas privadas e instituciones encargadas de capacitación. 2. Solicitar capacitaciones enfocadas a las necesidades del mercado (técnicas) que facilite la inserción al mercado laboral (INA, INFOCOOP, Universidades públicas y privadas, MTSS, Municipalidad, DINADECO)
	Desaprovechamiento de atractivos turísticos, culturales, arquitectónicos y naturales del distrito	Las personas identifican los atractivos turísticos del distrito, pero desconocen las formas o estrategias para aprovecharlos y	Promover el turismo rural, cultural, recreativo, de aventura, deportes en el distrito y con esto generar empleo.	2	Comité de Inversión (Municipalidad- Academia y Cámara de Empresarios)	x	x	x	x	x							1. Remodelar el campo ferial 2021, parque, bulevar, acceso a Cerro Chompipe (esto ya se ejecutó, pero se solicita se muestre en el documento)





		brindan un sistema de apoyo y seguimiento a los emprendimientos que surgen de estas capacitaciones, por lo que estos emprendimientos usualmente no son factibles																		para solicitud de créditos bancarios. 4. Consolidar alianzas entre las organizaciones base y las instituciones vinculadas con el emprendedurismo para unificar esfuerzos para el apoyo y seguimiento a los emprendimientos.
Escasa oferta de capacitaciones en el distrito	La oferta de capacitaciones de las instituciones, principalmente del INA, no son acorde a las necesidades de empleadores y los proyectos de la población, dificultando la integración al mercado laboral	Diversificar la oferta académica de las instituciones, para atender las necesidades y demandas de la población.	4	Municipalidad Concejo Municipal CEFOCA Consejo Territorial Rural	x	x	x	x	x	x									1. Modificar los horarios de los cursos (adaptarse a las personas que trabajan.) 2. Diversificar la oferta de cursos impartidos por las instituciones. 3. Es importante que haya transporte para las personas, debido a que es difícil puedan trasladarse. 4. Coordinar con los OCIR.	



<p><b>Social</b></p>	<p>Inseguridad, drogadicción y alcoholismo</p>	<p>Estos problemas han aumentado en los últimos años, perjudicando la tranquilidad que ha caracterizado al cantón</p>	<p>Capacitar a los barrios en el tema de seguridad comunitaria organizada (Policías de barrio) y aumentar la presencia y el apoyo de la Fuerza Pública.</p>	<p>1</p>	<p>Municipalidad Fuerza Pública Comités de Seguridad Comunitaria</p>	<p>x</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar la presencia de la Fuerza Pública.</li> <li>2. Promover la denuncia de actos delictivos.</li> <li>3. Trasladar a Orotina la fiscalía.</li> <li>4. Campaña de prevención e información de los espacios e instituciones y organizaciones no gubernamentales acerca de la problemática de las drogas, alcohol y consecuencias.</li> <li>5. Conformación de comités de seguridad comunitaria, donde participen la ADI, MSP, Municipalidad y organizaciones privadas.</li> <li>6. Instalación de cámaras de seguridad.</li> <li>7. Fomentar el deporte con</li> </ol>											
----------------------	--	---	---	----------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---



																			campeonatos. 8. Construir un albergue de rehabilitación. Ejemplo del Barrio el Carmen
	Escasa atención a las personas adultas mayores del cantón	Inexistencia de programas enfocados en la atención integral de las personas adultas mayores, deben desplazarse a otros cantones para participar de actividades	Establecer un programa que ofrezca atención integral para mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores	2	Municipalidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Elaboración de programa para el mejoramiento de vida de la población de adulta mayor del cantón. 2. Solicitar el apoyo de instituciones encargadas de la atención integral de la persona adulta mayor.
	Escasa presencia de universidades públicas en el cantón	Debido a que no existen sedes de universidades públicas en el cantón, las personas deben desplazarse a otros cantones o provincias para estudiar	Promover la creación de otras de universidades en el cantón aparte de la UNED	3	Municipalidad CEFOCA CCCI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Realizar un estudio de factibilidad. 2. Alianzas con las universidades públicas y privadas.
<b>Cultural</b>	Bajo sentido de pertenencia, debido a la pérdida de identidad cultural	No hay interés en temas culturales e históricos, debido a una	Desarrollar programas, proyectos o actividades donde se	1	Municipalidad Comité de cultura Ministerio de Cultura,	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Efectuar concursos de cuentos e historias contadas por



		débil enseñanza de estas temáticas, tanto en la familia como en educación primaria y secundaria. No existe un vínculo entre las personas y el distrito, Orotina se está convirtiendo en un distrito dormitorio	exponga y promueva la cultura e historia del cantón		Juventud y Deportes Ministerio de Educación ADEPPCO Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC															abuelos (as). 2. Establecer un museo los domingos, que muestre la historia de Orotina. 3. Coordinar con el ICT. 4. Creación de una casa de la cultura, museo ferroviario, biblioteca (convencional y virtual). 5. Retomar los días festivos del cantón. 6. Implementar cursos cortos de la historia de Orotina en Centros Educativos.
Poca participación de personas jóvenes en procesos comunales	La mayoría de las personas líderes y lideresas que participan en procesos comunales son mayores, ya que hay poca participación de personas jóvenes, debido a que no se	Desarrollar programas, estrategias de promoción y actividades que logren cautivar a la población joven para incentivar su participación en espacios de toma de decisión	2	Comité Cantonal de la Persona Joven, Viceministerio de Juventud	x	x	X	x	x	x	x	x	X	x	x					1. Formular otro tipo estrategias para promocionar e invitarles. 2. Desarrollar actividades que sean de su interés como el cuidado ambiental. 3. Trabajar de la mano con el





	donde las personas adultas mayores puedan participar y recrearse	donde las personas adultas mayores puedan asistir voluntariamente a participar y recrearse	diurno para las personas adultas mayores del distrito		CONAPAM Junta de Protección Social														identificar las necesidades de la población adulta mayor. 2. Plantear el proyecto para la construcción de un centro diurno.
	Falta de un puente peatonal que facilite el acceso al campo ferial	Debido a la construcción de dos pistas, un pequeño barrio en donde se ubica el campo ferial quedó aislado, por lo cual las personas deben cruzar estas pistas, poniéndose en riesgo	Construir un puente peatonal que cumpla con la ley 7600, que facilite el paso de las personas de la clínica al campo ferial	3	Unidad Técnica de Gestión Vial Comisión Nacional de Concesiones	x	x												1. Coordinar con la Unidad Técnica de Infraestructura Vial.
	Escasa atención a las personas con discapacidad	Inexistencia de programas enfocados en la atención integral de las personas con discapacidad	Crear programas y espacios que ofrezcan atención integral a las personas con discapacidad del cantón	4	CONAPDIS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Mejorar los espacios físicos del cantón para que cumplan con la Ley 7600. 2. Crear un programa enfocado en la atención integral de la persona con discapacidad.
<b>Político-Institucional</b>	Ineficiente servicio de transporte público (Ruta	La empresa de transporte público	Permitir que otras empresas participen en la	1	Municipalidad Comisión de	x													1. Implementar el sistema de microbuses



Orotina vs. San José)	mantiene un horario muy limitado, dificultando a las personas trasladarse a estudiar o trabajar, además incumple este horario y sus unidades se encuentran en mal estado	licitación del transporte público, evitar el monopolio. Crear una comisión permanente que visibilice la realidad de este servicio conformar alianzas con el CTP		transporte Municipal CTP ARESEP															cada 2 horas. 2. Aumentar las unidades.
Inexistencia de un plan regulador en el cantón	El cantón no cuenta con un plan regulador, lo cual genera desorden a la hora de planificar las construcciones. Debido a ello no existe un equilibrio entre lo social, lo económico y lo cultural	Elaborar el plan regulador con enfoque de desarrollo sostenible	2	Comisión Municipal del Plan Regulador	x	x	x	x	x										1. Dar seguimiento a los reglamentos que la Unidad de Planificación presenta
Débil coordinación entre las instituciones y organizaciones presentes en el cantón	Las instituciones y organizaciones no unifican sus esfuerzos para desarrollar proyectos, por lo que no se logra los	Coordinación entre instituciones y organizaciones para el desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos.	3	Consejo Territorial Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCI)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Alianzas entre la UNED, INA, Municipalidad y la empresa privada.	



		impactos esperados																
	Ausencia de oficina regionales de instituciones publicas	Las personas deben trasladarse a otros cantones para realizar sus tramites	Fundación de la oficina de Bienestar Humano para la articulación con otras instituciones y aumento de oficinas regionales de instituciones públicas.	4	Municipalidad Fiscalía IMAS, INAMU, CONAPAM, DINADECO, MOPT (Debe procurar atraer estas instituciones al cantón)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Articulación con instituciones públicas.
<b>Ambiental</b>	Inadecuado manejo de los residuos sólidos en el distrito	En las noches los comerciantes principalmente los supermercados sacan la basura, pero como el camión no presta el servicio en la noche, entonces los perros, gatos y otros animales rompen las bolsas causando un problema de contaminación	Promover la implementación de políticas de desarrollo sostenible y fortalecer la educación ambiental	1	Municipalidad MINAE Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC INA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Establecer alianzas con las empresas privadas del distrito. 2. Promocionar y fomentar la implementación de políticas de desarrollo sostenible.
	Inadecuado manejo de los residuos orgánicos	El camión de la basura no recolecta los residuos	Capacitar en el tema de educación ambiental y la	2	Municipalidad MINAE Universidades	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Ofrecer capacitaciones sobre educación ambiental.



	(Hojas, frutilla, cáscara.)	orgánicos como hojas y cascaras, por lo que las personas hacen quemas para deshacerse de estos residuos, aumentando la contaminación del ambiente	utilización de máquinas de compostaje		s: UTN, UNED, UCR y TEC INA																			
--	-----------------------------	---	---------------------------------------	--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) con base en proceso participativo comunal.



Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico Productivo***

Una de las situaciones relevantes en este sector del distrito es el aumento del desempleo, lo que hace que la población se tenga que trasladar largas distancias en busca de trabajo. Por otra parte, las personas participantes señalan que si bien es cierto en Orotina se cuenta con atractivos arqueológicos y naturales, los mismos se desaprovechan, ya que no existe una estrategia de turismo dirigida hacia este potencial. Así también, se menciona la escasa asesoría a los emprendimientos en temas como estrategias de comercialización, principalmente; ya que se dan muchas capacitaciones con las que las personas obtienen un certificado, pero no se avanza hacia la ejecución de las iniciativas por lo que dichas personas no logran percibir ingresos de sus diferentes actividades.

Ante estas problemáticas, se recomiendan alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, búsqueda de capacitaciones que respondan a las necesidades de las empresas presentes en el cantón y la atención prioritaria a los emprendimientos en lo referente al mercadeo de los diferentes productos.

### ***Social***

En esta dimensión se evidencian tres problemas: el primero de ellos referido a la drogadicción, alcoholismo e inseguridad ciudadana, segundo, la escasa atención a las personas adultas mayores y tercero, la escasa presencia de universidades públicas en el cantón.

Para estas problemáticas se proponen algunas alternativas de solución, tales como, alianzas entre la Fuerza Pública y grupos comunitarios organizados, capacitaciones del IAFA, así también se propone el desarrollo de programas de mejoramiento de vida para la población adulta mayor. Como último aspecto se plantea la apertura de otras universidades en el cantón que fortalezcan el trabajo que efectúa la UNED, que es la única universidad presente actualmente.



### ***Cultural***

En esta dimensión sobresalen algunas preocupaciones por parte de las personas participantes en los talleres en relación con el bajo sentido de pertenencia debido a la pérdida de identidad cultural, baja participación de las personas jóvenes en procesos comunales y la inadecuada promoción a las actividades de interés comunal.

Ante estas problemáticas se menciona como principal alternativa de solución, efectuar actividades que promuevan la cultura e identidad, que sean promovidas para toda la familia, integrando a las personas jóvenes, mediante alianzas con el Comité Cantonal de la Persona Joven, que sean convocatorias abiertas y que estén acompañadas de una adecuada estrategia de comunicación.

### ***Infraestructura***

Es importante señalar que en este eje las problemáticas de infraestructura están dirigidas a obras comunales, ya que quienes participaron señalan que la infraestructura vial, al menos en este sector, se encuentra en muy buen estado; solamente se tiene pendiente la construcción del puente peatonal que facilite el acceso al campo ferial. También se señala la falta de espacios para la población adulta mayor y de programas para las personas con discapacidad.

Por otra parte, si bien es cierto, la construcción de la clínica es un proyecto en proceso de ejecución, se recomienda darle seguimiento.

### ***Político-Institucional***

En este se señala la problemática de la ineficiencia del servicio de transporte público, principalmente en la ruta Orotina- San José, la inexistencia del Plan Regulador, la débil coordinación entre instituciones y organizaciones de base, así como la ausencia de oficinas regionales de algunas instituciones. Ante estas problemáticas se señala como primera alternativa, el establecimiento de alianzas institucionales para poder coordinar acciones con las organizaciones comunales en pro de soluciones a las problemáticas mencionadas.



## ***Ambiental***

En el caso de este sector en específico se hace referencia al inadecuado manejo de los residuos sólidos (evidenciando que en muchos comercios la basura se deja por las noches en la calle y esto genera contaminación). También se señala el inadecuado manejo de los desechos orgánicos, para lo cual se propone como alternativa de solución promover capacitaciones en busca de un manejo adecuado de los mismos en pro del desarrollo sostenible.

### ***4.1.3.2. Resultados Sector de Orotina 2 (Cuatro Esquinas).***

Siguiendo la metodología y con base en los 6 ejes, se presenta el resultado de los talleres realizados:



**Tabla 31. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Orotina, sector Orotina 2 (Cuatro esquinas).**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
Económico - Productivo	Aumento del desempleo en el distrito	Debido al desempleo, ha aumentado la pobreza, la desigualdad en el distrito, muchas familias no pueden cubrir sus necesidades básicas, debido a esto rompen sus vínculos y se genera ciertos focos de violencia.	Incentivar programas enfocados en el fortalecimiento de encadenamientos productivos con cadenas de valor, así como microemprendimientos y gestión de capacidades en la población	1	Municipalidad Empresas Privadas Asociaciones de Desarrollo Inder INCOFER IMAS	x	x	x	x	x											1. Análisis de sectores económicos del cantón. 2. Establecer una proyección económica del cantón. 3. Trabajar iniciativas productivas y alianzas estratégicas con empresas privadas. 4. Fortalecimiento de iniciativas de financiamiento para el sector productivo. 5. Incentivar espacios comunales para la venta de productos e intercambio comercial.
	Deficiente apoyo a los emprendimientos locales.	Al iniciar los emprendimientos existe escaso apoyo de las instituciones y Municipalidad,	Creación de una oficina municipal llamada "Incubadora Empresarial" la cual sería la encargada de brindar apoyo a las	2	UTN Municipalidad Asociaciones de Productores Cooperativas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Proponer proyecto en concejo Municipal. 2. Establecer presupuesto.	



		así mismo no existe una exoneración de impuestos y otras cargas sociales, por lo que las personas se desincentivan y finalizan emprendimientos	personas con algún emprendimiento o idea productiva, ayudando a dar un valor agregado al producto local y también fomentar el cooperativismo. Por lo tanto, funcionará como medio de comunicación (facilitador) entre la sociedad y la Municipalidad		Líderes Comunales Jubilados con formación profesional														3. Ubicar en oficina. 4. Establecer los perfiles de los profesionales. 5. Establecer la normativa de funcionamiento, prioridades respecto al desarrollo productivo del cantón. 6. Aumento de la presencia empresarial en la zona.
Escasa formación educativa para la inserción laboral	La formación del INA no es acorde a las necesidades de empleo y de los proyectos que se desarrollan en el distrito, no se está preparando a las personas para una inserción laboral adecuada.	Reorientar las carreras/cursos del INA a un nivel más técnico, con las cuales puedan preparar a las personas para impulsar su inserción laboral y que puedan cubrir las necesidades del mercado laboral como ferrocarril, zonas francas, aeropuerto. Además de poder estimular el microemprendimiento.	3	Municipalidad INA Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC Fuerzas vivas del cantón (seguimiento)	x	x	x	x	x										1. Análisis de sectores económicos del cantón. 2. Establecer una proyección económica del cantón. 3. Reuniones con el Presidente Ejecutivo del INA. 4. Consultar disponibilidad financiera a las instituciones que brinden los cursos.



<p><b>Político - Institucional</b></p>	<p>Escasa articulación entre la comunidad, la Municipalidad e instituciones</p>	<p>Falta de compromiso y apoyo por parte de las organizaciones de base y otros grupos comunales que ejecutan proyectos de índole comunal</p>	<p>Ampliar los espacios de participación comunal dentro de la Municipalidad, para mejorar las estrategias de comunicación y por ende la articulación</p>	<p>1</p>	<p>Municipalidad INA Inder PANI CCSS</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>								<p>1. Mejorar la articulación con la Municipalidad e instituciones públicas para lograr una mayor articulación, visita 1 vez cada 6 meses hacer una sesión en la escuela (gobierno abierto, encuentros comunales, visitas comunales). 2. Mejorar canales de comunicación sobre el ingreso de las personas para las gestiones municipales. 3. Mediante el Concejo Territorial (OSME) Plan de Desarrollo Rural Territorial, Orotina - San Mateo - Esparza, buscar cómo se comunica sus</p>
--	---	--	--	----------	--	----------	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--



																			decisiones y proyectos.
	Reducido e ineficiente servicio de transporte público	Reducidos horarios donde la comunidad puede acceder al servicio de bus para trasladarse, especialmente en el horario nocturno. Cuatro esquinas este y cuatro esquinas oeste no tiene bus	Gestionar las licitaciones para el mejoramiento de horarios y tarifas	2	Municipalidad ADI CTP	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x				1. Coordinar por medio del gobierno local la apertura del servicio de transporte público para abrir una ruta en el sector. 2. Coordinar con la Municipalidad y Consejo de Transporte Público la apertura de una ruta periférica de bus, de cuatro esquinas este, oeste, y por plaza.
<b>Social</b>	Inexistencia de centros universitarios en el distrito o zonas aledañas	No existe oferta académica técnica o universitaria para las personas jóvenes, hay una gran cantidad de jóvenes que no acceden a la educación superior	Gestionar con universidades públicas la creación de carreras itinerantes y revisión de oferta académica en la región, para potenciar las habilidades de las personas.	1	Municipalidad Fuerzas vivas del cantón. Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				1. Establecer una hoja de ruta (tipo de institución, disponibilidad de carreras) por parte de la unidad de planificación de la Municipalidad para la promoción de la educación superior y



																			carreras itinerantes.
Aumento de drogadicción y delincuencia en el distrito	Aumento de robos especialmente en casas de habitación, tacha de carros, se percibe poca presencia de fuerza pública en la zona de Cuatro Esquinas. Además de la gran afluencia de personas consumiendo drogas en varias partes del distrito, nos lleva a pensar que esto puede ir en aumento	Activar programas de seguridad comunitaria y gestionar la instalación de cámaras de monitoreo y vigilancia a lo largo del distrito.	2	Fuerza Pública Municipalidad IAFA CCSS ADI Junta de Educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar con Fuerza Pública la creación de comités de vigilancia, ferias de seguridad para que la comunidad se beneficie. 2. Crear un proyecto de monitoreo y de seguridad en donde se establezcan actividades, presupuesto, ubicación de las cámaras, así como de sitios peligrosos de consumo de alcohol y drogas. 3. Gestionar apoyo institucional del IAFA para el desarrollo de actividades pertinentes al tema.
Ausencia de espacios físicos y programas de atención integral a la	No hay espacios físicos ni programas enfocados en el desarrollo de	Promover la creación de espacios físicos y programas para la atención integral de	3	CONAPAM JPS CCSS Asociación del Adulto Mayor	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Reuniones con CONAPAM. 2. Creación de Asociación del Adulto Mayor.





Infraestructura	Deteriorada Infraestructura Vial	Algunas calles y puentes del distrito se encuentran muy deteriorados, principalmente las rutas de cuatro esquinas, De la escuela 2.2km hasta vivero Cavallini, los ramales De cuatro esquinas a Guayabal hasta el puente de Machuca, debido a esto hay mucho polvo, lo que afecta la salud de las personas que habitan en estos sectores. Además, la comunidad se creó sobre una calle lineal y no hay cuadrantes, no existen aceras ni cordones.	Gestionar la creación de un comité de caminos que se encargue de mantener una comunicación de primera mano con la Municipalidad y así poder intervenir en dichos sectores identificados como los más afectados, así mismo la Municipalidad debe mantener una comunicación constante con el MOPT y CONAVI	1	Comité de Caminos Unidad Técnica de Gestión Vial CONAVI ADI	x	x												1. Crear comité de caminos. 2. Revisión de plan quinquenal para conocer la priorización de caminos a intervenir. 3. Revisar proyecto de mejoramiento de la ruta de la Escuela Roberto Castro hasta el vivero Cavallini
	Inexistencia de instalaciones para la atención de las	No se cuenta con un espacio físico donde se pueda	Construcción de un centro diurno para adultos mayores en donde se desarrollen	2	CONAPAM JPS CCSS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				1. Se debe gestionar el proyecto (lote, permisos de



	necesidades de las personas adultas mayores	brindar atención y ejecución de programas y proyectos para la población adulta mayor de la zona.	programas de atención integral															construcción, entre otros, requerimientos para la ejecución del proyecto)
	Ausencia y deterioro de espacios físicos para la recreación y deporte	Debido a que no hay espacios físicos destinados a la recreación y deporte, las personas realizan deporte y otras actividades de ocio en lugares peligrosos como calles, lotes, a orillas de rutas muy transitadas	Construcción de un gimnasio comunitario con el fin de que las personas puedan recrearse de una forma más segura y en condiciones adecuadas	3	ADI ICODER DINADECO Inder Subcomité de Deportes y Recreación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Dar seguimiento a la posibilidad de utilizar la cancha de futbol como alternativa de espacios para dicha construcción. 2. Gestionar el proyecto (permisos de construcción, entre otros).
<b>Ambiental</b>	Falta de sensibilización ambiental	Escasa sensibilización de parte de la ciudadanía con respecto a la protección del medio ambiente, esto se refleja en el distrito, ya que, las personas que tiran sus basuras a los ríos y quebradas	Creación de un programa que promueva la sensibilización en temas ambientales	1	Municipalidad ADI Centros Educativos SINAC ASADA Pital Centeno Empresa Privada (responsabilidad social) Departamento de Gestión Ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Ejecutar programas de conservación del ambiente (Proyecto de reforestación en márgenes de los ríos). 2. Realizar talleres en escuelas, colegios y demás sitios de interés para





Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico Productivo***

El distrito se ha visto afectado, por un desempleo que va creciendo de forma exponencial, afectando principalmente a personas jefaturas de hogar o en el núcleo familiar. Otra problemática, es la falta de apoyo a los emprendimientos locales por parte del Gobierno Local e instituciones, misma que se traduce en desmotivación y hasta el cierre de estos.

Otra de las problemáticas que afecta a todo el cantón es la falta de formación académica y técnica que dinamice el mercado laboral. Este factor causa que las empresas que se instalan dentro del cantón busquen su mano de obra fuera del mercado laboral de éste, con lo cual se propicia el aumento en la tasa de desempleo.

Ante esta realidad, se visualiza la necesidad de que el Gobierno Local, las instituciones y las personas emprendedoras, analizan a profundidad la situación productiva del cantón con miras a plantear y mejorar las iniciativas para fortalecer el sector.

### ***Social***

Esta es una de las dimensiones con tendencia al deterioro a nivel distrital, donde se evidencia como problemática prioritaria la inexistencia de centros universitarios dentro del cantón, que favorezcan la movilidad laboral. Se considera que debido a esto existe un aumento de la drogadicción y delincuencia en las personas jóvenes, que al no tener empleo o estudiar, toman este camino. Como respuesta, se espera una mayor presencia, atención y desarrollo de acciones específicas por parte de las instituciones competentes.

A pesar de que, la Municipalidad cuenta con un edificio para la atención de las personas adultas mayores, denominado “Casa Municipal del Adulto Mayor”, que se ubica detrás del estadio municipal, la comunidad de Cuatro Esquinas lo ven lejano y consideran que hay falta de espacios físicos y programas de atención integral a las personas adultas mayores en su sector, por lo que constituye una problemática, que se ve acrecentada por el aumento considerable de esta población y que sin duda será prioritaria en los próximos años.



### ***Cultural***

Para el caso de las problemáticas vinculadas a lo cultural, el distrito expresa que la dificultad en este momento es la falta de promoción de programas culturales, que favorezcan el desarrollo integral de las personas, así como la vivencia de su identidad Orotinense. Si bien, existen diversos programas culturales dentro del distrito, estos requieren ser promocionados y divulgados para un mayor aprovechamiento por parte de la población.

### ***Infraestructura***

En este eje se encuentran las problemáticas más sentidas por la población, debido a su incidencia directa en aspectos de salud, economía, movilidad social y seguridad ciudadana. Entre las principales problemáticas del sector de Orotina 2 (Cuatro Esquinas) se encuentra que, a pesar de que según la Municipalidad el distrito ha tenido la mayor inversión en los últimos 15 años, se identifica a partir de la percepción de las comunidades, un deterioro paulatino de la infraestructura vial dado que históricamente se ha dado poco mantenimiento a la misma, principalmente en relación con las calles, aceras y cordones de caño, que requieren ser intervenidos con urgencia.

A esta necesidad mencionada, las y los participantes le suman la ausencia y poco mantenimiento de espacios físicos para el deporte y la recreación; pese a que en la Municipalidad se indica que se ha tenido inversión en espacios públicos como el Parque Central, el Parque del Km 2, Parque del INVU, Campo Ferial, Parque en Tres Marías y el Parque La Plaza. Del mismo modo, se percibe una inexistencia de instalaciones para la atención de las personas adultas mayores. Se puede indicar que estas necesidades se relacionan y que, en términos generales, se requiere de instalaciones óptimas que faciliten y promuevan el bienestar y desarrollo integral de la población específica.

### ***Político-Institucional***

La ausencia de articulación entre la comunidad, Municipalidad e instituciones, y un ineficiente servicio de transporte, constituyen dos de las principales necesidades de esta



dimensión. Como alternativa de solución, se propone una coordinación directa de todos los actores sociales con su respectivo grado de responsabilidad.

### ***Ambiental***

Para el caso de la dimensión ambiental, la principal problemática es la poca sensibilidad ambiental del Orotinense, lo cual genera una escasa protección del ambiente y una poca preocupación por el deterioro de los recursos naturales, una situación que además se agrava con el aumento de los incendios forestales. Se propone que debe ser tratada desde el nacimiento de programas y proyectos que sensibilicen a todas las personas al cuidado de su entorno ambiental.



## 4.2. Distrito segundo: Hacienda Vieja

### 4.2.1. Historia del distrito de Hacienda Vieja

Esta reseña es un aporte realizado por el Lic. Giovanni Castaldini R., presidente de ADEPPCO (2020):

Por su verdor, este distrito fue conocido antes de 1908 como “La Florida”. Se caracterizó por ser la zona más fértil de las llanuras de Orotina, debido a que posee muchas quebradas, ríos y nacientes de agua, así como un clima menos caliente que el resto de los distritos del cantón; dada su proximidad con las faldas de los Montes del Aguacate. Algunos de los pioneros de Orotina incluso sembraron café con éxito en las partes altas de dicho lugar. En 1562 el conquistador español Juan de Caballón edificó en esta zona un fuerte militar al que se llamó Villa de los Reyes, que muy pronto fue abandonado. En tiempos de la colonia española hubo en dicho territorio una gran propiedad conocida como la hacienda Santo Domingo, en cuyos dominios se edificó a mediados del siglo XIX un caserío de pioneros cuyo nombre hizo honor a esa antigua hacienda, por lo que dicho pueblo hoy conoce como Hacienda Vieja.

### 4.2.2. Descripción del distrito de Hacienda Vieja

Es el segundo distrito del cantón de Orotina, con una superficie de 14.78 km<sup>2</sup> ocupando un 10,42% del territorio cantonal, por lo que constituye el segundo distrito más pequeño del cantón. Cuenta con una población de 1.212 personas al 2020, de las cuales, los grupos etarios entre los 30 a 64, representan el 51,90%, es decir, la mayor parte del cantón se encuentra son adultas, los grupos de entre 10 y 29 años son el 25,08% de la población, de 0 a 9 años conforman el 12,62% y de 65 años en adelante ocupan el 10,40% de la población.

Entre sus principales poblados se encuentran: Marichal, Vista Mar, Barrio La Alumbre, Calle Dantas, Hacienda Nueva, Calle La Línea y Calle La Marginal.

Su Índice de Desarrollo Social en 2017 fue de 73,7, ocupando la casilla 114 de 484 distritos, señalando una posición media alta; y tan sólo dos espacios debajo de la cabecera del cantón, lo que indica que a pesar de que sea un cantón pequeño procura



promover el bienestar de la población, pues fue uno de los distritos con más ascenso en este índice.

Entre sus principales actividades productivas destacan la actividad agrícola, con una alta producción de frutas, la ganadería, tres viveros y la apicultura; aunque también se desarrollan actividades comerciales y de servicios, pero en menor proporción. Entre las principales ocupaciones de la población se encuentran: agricultura, fruticultura, personal de seguridad, peones agrícolas y de construcción, apeadores de fruta, dependientes, panaderos, promotores de turismo, servicios domésticos y trabajadores del sector público.

Entre la principal infraestructura comunal en el distrito destacan:

- ✓ Escuela Hacienda Vieja, construida en 1908 y es declarada patrimonio cultural.
- ✓ Templo Católico Marichal.
- ✓ Templo Católico Hacienda Vieja.
- ✓ Salón comunal multiuso, fue creado para ofrecer la posibilidad a las familias del lugar para realizar diferentes actividades familiares, como también para realizar cursos impartidos por diferentes instituciones.
- ✓ Dos canchas de fútbol.
- ✓ ASADAS:
  - Vistas del Mar.
  - Hacienda Vieja.
  - Pital Centeno.

Además, cuenta con organizaciones y grupos como Asociación de Desarrollo, Subcomité de Deportes, Concejo de Distrito y comité de ASADAS.

Por su cercanía al distrito central, los habitantes del distrito recurren a la mayoría de los servicios que se ofrecen en el mismo, sin embargo, Hacienda Vieja cuenta con lugares recreativos y de dispersión como canchas de fútbol sala, balneario, cabinas, salones de eventos y restaurantes.



Este distrito se caracteriza principalmente por su riqueza natural dado que en su territorio se localiza la Zona Protectora del Cerro El Chompipe, constituida en 1999 en busca de proteger la zona de infiltración y las nacientes para la producción de agua potable para las comunidades de Hacienda Vieja, Cuatro Esquinas y Marichal, El Mastate del cantón de Orotina.

También se ubica el Río Machuca y la naciente de Concepción, la cual permite tener la disponibilidad de agua en cantidad y calidad adecuada, en el lugar y en el momento preciso. Puede decirse que es una reserva de agua de gran importancia para este distrito.

Es importante rescatar que se mantienen arraigadas costumbres y tradiciones que se han mantenido durante “toda una vida” y se han transmitido de familia en familia, promovida por con una población caracterizada por su calidez humana, sencillez, trabajo y orgullosa de sus valores y tradiciones que se ligan a la vida rural.

### 4.2.3. Resultados de los talleres participativos por dimensión en Hacienda Vieja

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, siguiendo los 6 ejes planteados. A continuación, se presenta la matriz de problemas y alternativas de solución del distrito, por dimensión, con su respectivo análisis.



**Tabla 32. Matriz de problemas por dimensión del distrito Hacienda Vieja.**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades	
						1	2	3	5	4	5	6	7	8	9		10
Económico-Productivo	Aumento del desempleo en el distrito	Existen pocas opciones de empleo para las personas del lugar por lo que la mayoría debe migrar. La mayor fuente de empleo son los viveros, sin embargo, son agrupaciones familiares, las cuales no contratan personas externas. Así mismo las personas deben de salir hacia otras zonas, con la dificultad de un limitado transporte público. Por otra parte, se ha dado un cambio en las actividades productivas ya que, anteriormente se desarrollaban actividades agrícolas y	Fomentar el emprendedurismo de las iniciativas productivas locales	1	Municipalidad Concejo de Distrito ADI Cámara de Empresarios de Orotina Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC INA Inder MAG IMAS Colegios técnicos PROCOMER MTSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Realizar capacitaciones dirigidas a los emprendedores del distrito en temas de innovación y administración 2. Realizar capacitaciones para el desarrollo de nuevos emprendimientos, como por ejemplo hidroponía, inglés, computación 3. Crear incentivos por parte de la municipalidad para los emprendedurismo 4. Incentivar la innovación en los emprendimientos 5. Gestionar apoyos con líderes y lideresas locales (por capacidades instaladas) y embajadas.



		ganaderas, sin embargo, actualmente se han enfocado al estudio y servicios.																
	Escaso apoyo institucional hacia los emprendimientos comunales	Los emprendimientos locales, especialmente a pequeña escala no cuentan con ninguna ayuda a nivel de capacitación para el desarrollo de estos. Los pequeños empresarios tienen problemas con la CCSS, ya que las cargas sociales son demasiado elevadas, y no les permiten crecer como empresa. Las instancias bancarias tienen intereses elevados que limitan la opción de obtener un crédito. Hay muchas mujeres con iniciativas	Gestión institucional para el desarrollo de emprendimientos locales	2	Municipalidad INA Cámara de Empresarios de Orotina DINADECO IMAS Banca para el Desarrollo PROCOMER Inder MAG Ministerio de Salud MTSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Buscar y consolidar alianzas de instituciones que permitan capacitaciones a fines con cada una de las necesidades.



		productivas, pero no se le da la ayuda a nivel de capacitaciones y de formación en negocios.																
Limitadas opciones de capacitaciones y formación alternativa	La mayoría de las opciones de educación están en el centro de Orotina, dado a esto es necesario que se lleven algunas iniciativas hasta las comunidades.	Gestionar capacitaciones en el distrito para jóvenes, niñez y adultos mayores.	3	Municipalidad INA Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC MAG Inder CONAPAM PANI CCSS IMAS DINADECO INAMU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1. Utilizar la infraestructura local como el salón comunal o la escuela, para impartir las capacitaciones. 2. Gestionar apoyos con líderes y lideresas locales (por capacidades instaladas) y organismos internacionales.
Escasa inversión en el cantón	Las organizaciones privadas no invierten en el cantón, por ser una zona dormitorio, y las personas con educación media se les dificulta mayormente conseguir trabajo. Cabe destacar algunas	Atracción de inversión en el cantón	4	Municipalidad Cámara de Empresarios CINDE Banca para el Desarrollo PROCOMER Inder MAG ICT COMEX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1. Gestionar actividades para la atracción de inversión.



		industrias que han ofrecido fuentes de trabajo en otras zonas del país, sin embargo, la falta de compromiso para el trabajo por parte de las personas es lo que hace que muchas de ellas actualmente no tengan trabajo.																
	Débil desarrollo turístico	Existe un gran potencial para el desarrollo turístico de la zona, a partir de los recursos con los que cuenta el distrito, sin embargo, las alternativas de uso y desarrollo son escasas y tampoco se incentiva a su desarrollo.	Incentivar el turismo rural comunitario	5	ICT Inder MAG Colegio Técnico Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC ONG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Establecer alianzas con instituciones como Inder-ICT-UNED y otros para la generación de capacidades en desarrollo en turismo rural comunitario. 2. Aprovechar los recursos existentes, desarrollando senderismo y otras actividades. 3. Gestionar tours con empresas que permitan atraer el turismo
<b>Social</b>	Aumento de la inseguridad y	La delincuencia y el vandalismo ha aumentado y las	Desarrollo de procesos participativos de	1	Municipalidad Fuerza Pública Ministerio de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Creación de comités de apoyo para fortalecer la



	<p>drogadicción en el distrito</p>	<p>personas temen denunciar. La vigilancia por parte de fuerza pública es escasa, no hay permanencia de oficiales en distrito, principalmente por tratarse de un distrito pequeño. En varios puntos del distrito no se puede hacer deporte luego de las 5:00 pm ya que es muy peligroso, dado a que llegan a fumar y a asaltar, así mismo aumenta la incidencia de robos y las personas le temen al proceso de denuncia. Lamentablemente existen espacios comunitarios tomados por personas que los utilizan para consumir drogas</p>	<p>seguridad comunitaria.</p>		<p>Seguridad PANI Ministerio de Justicia y Paz Concejo de Distrito Comité de Seguridad Comunitaria IAFA MEP</p>															<p>seguridad comunitaria. 2. Concientización de la comunidad sobre la problemática a través de instituciones como el IAFA y trabajadora social. 3. Colocar cámaras de vigilancia en la comunidad. 4. Atender con un centro de rehabilitación a los drogadictos con ayuda de iglesias e instituciones tanto públicas como privadas</p>
--	------------------------------------	---	-------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



	y organizan fiestas.																	
Inexistencia de espacios para la recreación de las personas jóvenes	Las personas jóvenes no tienen opciones cercanas para la educación informal y la recreación por lo que caen en drogas y delincuencia.	Creación de espacios para la recreación y deporte.	2	Municipalidad ICODER Comités y subcomités de deportes Sector privado DINADECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestión de programas juveniles con Organismos Internacionales y Embajadas
Escasa atención a las personas adultas mayores	No existen programas o espacios formales dirigidos a las personas adultas mayores.	Creación de programas comunitarios dirigidos a las personas adultos mayores	3	CONAPAM AGECO Municipalidad CCDR Hogar de Adultos Mayores CCSS Iglesias Ministerio de Salud ICODER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Crear un grupo comunal voluntario que se encargue de las actividades dirigidas hacia los adultos mayores 2. Organizar actividades que permitan el desarrollo de actividades recreativas con las personas adultas mayores
Limitado acceso a internet	La red de internet es bastante limitada, lo que dificulta el acceso a información	Gestionar alternativas para mejorar el acceso al internet	4	SUTEL Fonatel Empresas que brindan el servicio (Kölbi, Movistar, Claro, TUYO, Cabletica)	X	X	X	X										1. Promover los espacios conectados de la SUTEL. 2. Buscar alianzas donde permita la implementación de la fibra óptica
Escasos espacios en la comunidad para la	La enseñanza de un segundo idioma es una	Gestionar programas y	5	Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Crear cursos de idiomas dirigidos a los jóvenes



	enseñanza de algún idioma	necesidad, pero en esta comunidad, no se brindan los espacios suficientes para que todos los muchachos tengan mejores oportunidades labores.	cursos de idiomas		INA Institutos Empresa privada													
	Aumento en la Violencia Intrafamiliar	Una problemática que se ha venido visualizando a mayor manera, de forma que por ser un pueblo rural lo normalizan, y no buscan ayuda, debido a que se normalizan ciertos patrones de comportamiento	Desarrollo de programas para la promoción de convivencia familiar sana.	6	Iglesias PANI INAMU Líderes y lideresas CONAPAM CCPJ Sindicatos educativos Comités y subcomités de deportes Ministerio de Justicia y Paz	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Cultural</b>	Desinterés por las problemáticas del cantón	Las personas son indiferentes y no se solidarizan para la atención de las problemáticas, especialmente son las personas jóvenes que no quieren participar, ya	Incentivar la participación de las personas jóvenes.	1	CCPJ ADI Comité Cantonal de Deportes y Recreación Subcomité de Deportes Iglesias MEP ICODER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



		que muestran un desinterés por la participación, y se han vuelto poco solidarias y comprometidas, lo que provoca que participen las mismas personas																
	Débil identidad cultural	Débil arraigo de las personas hacia la comunidad, principalmente porque ha habido nuevos habitantes	Desarrollo de programas sobre identidad local	2	Municipalidad MCJ ADI Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC MEP	X	X	X	X	X								1. Identificación de la historia del distrito
Infraestructura	Escasez de hidrantes	Cuando hay incendios, se dificulta más la atención de estos, debido a que los hidrantes están en puntos de difícil acceso o largas distancias	Proyecto de mejoras al acueducto de la ASADA de Hacienda Vieja	1	Municipalidad ASADA Hacienda Vieja Asociación de Desarrollo Inder DINADECO AYA	X	X		X	X								1. Gestionar de ASADA a través del Inder y Embajadas
	Inexistencia de aceras	Peligra la seguridad de los peatones. De Marichal, zonas aledañas a la escuela el cual es peligroso por el traslado de niños, por otro lado, muchas	Construcción de aceras en zonas prioritarias	2	Municipalidad ADI MTSS Concejo de Distrito	X	X	X	X	X				X				1. Promover actividades para obtener recursos y poder construir las. 2. Hacer convenios con la Municipalidad para el financiamiento y facilitar el pago



	personas ponen en riesgo su vida ya que en la calle Marginal no cuentan con las mismas y en ella circulan muchos vehículos a alta velocidad																	
Poca infraestructura para la recreación y el deporte	Las personas jóvenes y la niñez no tienen opciones para la recreación y el deporte.	Construcción y rescate de espacios multiusos para la recreación y el deporte	3	Municipalidad ICODER Inder CCDR MCJ ADI DINADECO	X	X	X	X										1. Identificar las actividades recreativas del cantón 2. Gestionar un terreno 3. Gestionar con Organismos internacionales para ayudas
Ausencia de iluminación en algunos sectores de la comunidad	No se pueden realizar actividades recreativas y deportivas por la noche, ya que la cancha de deportes de Marichal no se encuentra iluminada, así como también el Puente de Hacienda Vieja.	Iluminación de espacios públicos y sectores comunales	4	Municipalidad Grupo ICE Globalvía	X		X		X	X								1. Iluminación de la cancha Marichal y el puente de Hacienda Vieja
Inexistencia de infraestructura para la atención del adulto mayor	Existen una considerable cantidad de adultos mayores que no tienen	Construcción de centro de atención integral para los adultos mayores	5	Municipalidad CONAPAM IMAS AGECO						X								1. Crear un centro para el adulto mayor en Hacienda Vieja. 2. Desarrollar



		espacios para que puedan tener una vida activa, están en sus hogares sin hacer nada.			CCSS JPS													actividades en diferentes espacios de la comunidad. 3. Organizar grupos voluntarios para formar y dar atención al adulto mayor en actividades recreativas.	
Político-Institucional	Deficiente servicio de transporte público	El transporte público es escaso y de mala calidad, por lo que, si bien están cercanos al centro de Orotina, las actividades se ven limitadas por el servicio de autobús. Existen taxis "piratas" pero a un alto costo.	Mejora del servicio de transporte público	1	CTP ARESEP Empresas concesionarias Municipalidad CONAVI MOPT	X	X						X	X				X	1. Coordinar con las empresas que brindan el servicio de autobuses. 2. Coordinación con el CTP para la creación de más rutas, y ampliación de horarios.
	Deficiente comunicación entre las organizaciones base, municipalidad y comunidad	Existe una deficiente comunicación entre las Organizaciones Comunales y las personas de la comunidad, así como de la Municipalidad hacia la comunidad.	Promoción de la participación y de liderazgos positivos	2	Municipalidad ADI Comités locales UNED MEP Municipalidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestionar el apoyo con líderes y lideresas y la comunidad



		Se percibe una división entre los pueblos Marichal y Hacienda Vieja, dado a eventos particulares que han ocurrido. Por otro lado, existe apatía a la participación e involucramiento en atender las problemáticas de la comunidad.															
	Ausencia de programas de educación vial	Los peatones y los automóviles transitan a altas velocidades en zonas escolares y en zonas pobladas, poniendo en riesgo la vida de niños y niñas y peatones. Además, las vías cantonales no están acondicionadas, para el adecuado uso de los peatones.	Desarrollo de programas de educación vial	3	Municipalidad COSEVI y Educación Vial MEP	X		X		X		X		X		X	Coordinar con el COSEVI para dotar el material didáctico y donarlo a la escuela Coordinar con Empresas privadas la promoción del programa
<b>Ambiental</b>	Inadecuado manejo de residuos	El distrito no cuenta con un espacio donde puedan depositar la	Crear un centro de transferencia para el tratamiento de	1	Municipalidad Asociación de Desarrollo Comunidad MINAE	X	X	X	X								1. Coordinar el traslado de los residuos al centro de acopio. 2. Promover la



	clasificación de sus residuos.	los residuos sólidos.		Ministerio de Salud															educación y concientización para el reciclaje.
Poco mantenimiento de zonas verdes de la comunidad.	Hay un abandono de esas zonas verdes, deterioro de vegetación y paisaje	Mejorar la comunicación entre la comunidad, para lograr la participación de los ciudadanos de forma comprometida para el mantenimiento de las zonas verdes	2	ADI Municipalidad Empresa Privada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Identificación de los espacios verdes por mejorar. 2. Conformación de Comité de limpieza. 3. Solicitar ayuda a la Municipalidad, ADI y empresas privadas del distrito, para facilitar implementos de limpieza. 4. Elaborar un programa de limpieza para las zonas verdes.
Poca educación ambiental	Los niños, niñas y personas jóvenes no reciben educación ambiental, ni mucho menos las personas adultas; esto genera poca conciencia sobre la importancia de cuidar el ambiente. Así como también, no hay	Programa de rescate ambiental local	3	Municipalidad SINAC MAG Empresa privadas Asociaciones de Desarrollo ASADA Comunidad Concejo de Distrito Organismos Internacionales Grupo ICE Gobierno	X		X		X		X		X				X	1. Impartir educación ambiental en la Escuela de Hacienda Vieja para fomentar en los niños la importancia de cuidar el ambiente 2. Crear un plan de reforestación con las instituciones. 3. Fomentar la concientización entre los vecinos.	



		programas para la conservación del ambiente, como por ejemplo el recurso hídrico, de ríos, montañas. Tampoco existe un centro de acopio el cual permita desechar los residuos de forma responsable			Local Líderes Comunales MINAE FONAFIFO														3. Ampliar el cerro Chompipe hasta Concepción.
	Incendios y quemas	Los incendios, tanto provocados como de forma natural, dañan la riqueza natural del distrito, especialmente en relación con el bosque, árboles y plantas.	Dotar de recursos y equipos a la brigada de Bomberos Forestales local	4	SINAC MAG ADI ASADA Comunidad Concejo de Distrito			X	X			X	X						Gestionar con Organismos internacionales y empresa privada
	Escases de agua para desarrollar proyectos	Escasa disponibilidad de agua para poder desarrollar proyectos ya que no hay el suficiente recurso.	Ampliar la captación del recurso agua.	5	ASADAS ADI Inder DINADECO AYA Municipalidad				X	X	X		X	X	X				Gestionar con Organismos internacionales y empresa privada



Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en proceso participativo comunal.



A partir de la perspectiva colectiva recopilada en la matriz anterior, se describe la situación general del distrito según cada eje:

### ***Económico Productivo***

El desempleo destaca como problemática prioritaria dado que las personas deben migrar a otras zonas del cantón y fuera del mismo, con la limitante de un servicio público de transporte que tiene un horario restringido. Si bien desde la misma población se han generado emprendimientos para la promoción de la economía local, durante su funcionamiento se enfrentan a la rigurosidad de los requisitos y exigencias de instituciones correspondientes.

Desde la visión local, este distrito se espera posicionar como polo del desarrollo turístico del cantón aprovechando los recursos naturales, para lo cual requiere promover iniciativas locales y desarrollar capacidades en torno a este ámbito.

También en este distrito se visualiza la necesidad de contar con opciones de capacitaciones y formación alternativa, especialmente dirigido a mujeres, de manera que las personas del distrito estén mejor preparadas para responder a las exigencias del mercado. Precisamente en este sentido, se propone atraer mayor inversión al cantón especialmente para personas que cuentan con educación media.

### ***Social***

Si bien es cierto Hacienda Vieja es un distrito pequeño, se ha visto impactado por el aumento en la inseguridad, debido al vandalismo y la drogadicción provocando que existan zonas que sean intransitables en horas de la noche.

Sumando a esto, los escasos espacios comunitarios son limitados, no cuentan con las condiciones adecuadas para brindar capacitaciones o realizar actividades recreativas, deportivas y culturales; y los algunos de los espacios existentes han sido tomados por la delincuencia; por ello se plantea como principal solución a estos problemas que los grupos locales y las instituciones se organicen y realicen acciones conjuntas para enfrentar estas situaciones.



La violencia intrafamiliar es una problemática que se ha venido presentando a mayor manera, de forma que por ser una zona rural se normaliza, pero se destaca como una problemática latente a largo plazo.

### ***Cultural***

En el ámbito cultural la principal necesidad se relaciona con el desinterés de la comunidad por las problemáticas del distrito de forma que las personas son apáticas a participar, se han vuelto poco solidarias y comprometidas, especialmente las personas jóvenes, lo cual sin duda alguna se debe incentivar.

A la vez, en los últimos años se ha dado una fuerte migración de personas foráneas al cantón, de manera que actualmente existe débil arraigo hacia la comunidad, lo cual se refleja en el desinterés por las situaciones locales. Como alternativa de solución se identifica el desarrollo de programas sobre identidad local.

### ***Infraestructura***

Las principales problemáticas de infraestructura del distrito se relacionan con necesidades de la población adulto mayor y niñez, en términos que no cuenta con construcciones específicas donde puedan realizar actividades recreativas y deportivas. Por ello, en términos generales se propone la construcción de espacios multiusos para la recreación y el deporte de estas poblaciones.

Se refleja la necesidad de ampliar la capacidad de la Asada de Hacienda Vieja para la instalación de hidrantes, los cuales se vuelven sumamente necesarios cuando se presentan incendios forestales principalmente en los espacios verdes comunales y la zona protegida. También se propone la construcción de aceras en zonas aledañas a escuelas y espacios públicos e iluminar zonas prioritarias del distrito, tales como canchas y puentes.



### ***Político-Institucional***

La principal problemática en este eje se vincula con el servicio de transporte público, en términos que el mismo es escaso y de mala calidad, afectando otras actividades productivas y el acceso a servicios localizados en el distrito Orotina.

En este aspecto también se destaca una división entre los pueblos de Marichal y Hacienda Vieja; y una deficiente comunicación entre las organizaciones comunales y las personas de la comunidad, así como de la Municipalidad hacia la comunidad; ante lo cual se propone como solución promocionar la participación y los liderazgos positivos, especialmente de personas jóvenes.

### ***Ambiental***

Para el distrito Hacienda Vieja, el ámbito ambiental es uno de los más relevantes puesto que se consideran el distrito más verde del cantón y lamentablemente existe poca conciencia y educación ambiental. Por ello, se da un especial énfasis a alternativas de solución tales como la creación de un centro de transferencia para el tratamiento de residuos sólidos, un mejor mantenimiento de las zonas verdes comunales y la prevención de incendios y quemadas, considerando que algunos son provocados.



### 4.3. Distrito tercero: El Mastate.

#### 4.3.1. Historia del distrito de El Mastate

Esta reseña es un aporte realizado por el Lic. Giovanni Castaldini R., presidente de ADEPPCO (2020):

De los actuales distritos, es el más antiguo en cuanto al uso de su nombre original. Su historia se remonta hasta 1850 cuando gran parte de su territorio era propiedad de la Iglesia Católica a través de lo que se conoció como la Cofradía de Mastate. Originalmente el distrito El Mastate abarcaba o incluía a los actuales de Coyolar y La Ceiba, cuyos nombres tienen en común el que hacen referencia a un arbusto o un árbol. El nombre “mastate” corresponde a una variedad de árbol muy utilizado por los indios que habitaron esta zona para fabricar su vestimenta a partir de su corteza. Todavía en la actualidad se encuentran muchas piezas indígenas enterradas en esta localidad. Un antiguo camino colonial que aún existe atravesaba este distrito con rumbo hacia la boca del Río Grande de Tárcoles. En 1895 se estableció en este distrito la segunda escuela pública que hubo en Orotina.

#### 4.3.2. Descripción del distrito de El Mastate

Es el distrito con menor extensión territorial, 5.76 km<sup>2</sup>, que representa el 8.17 % de la extensión total del cantón. El Mastate se encuentra a 2 km de la cabecera del cantón, lo cual implica alrededor de 5 minutos de traslado por la carretera 757 y avenida 3. Esta ruta comunica Orotina con Coyolar.

Su población es de 2.033 en 2016, con proyección de 2.178 habitantes al 2020, caracterizada en su mayoría en ser semi urbana. Es importante destacar que el distrito está formado por un 75.5% de población entre los rangos de 10 años y 64, de estos el 46.7 % está entre 10 y 39 años y un 28.8 % de 40 a 64 años. Mientras que la población de 65 a 84 años representa el 9.6% y de cero a 9 años el 14.8%, por lo que se puede categorizar como un distrito de gente joven.

Los poblados principales son Piedra Azul, Guayabal, Urbanización Machuca, La Cañera, Punta Caliente, Barrio el Nance, La Bodeguita, Calle Betty y Argentina. Se ubica en el



penúltimo lugar cantonal en cuanto a densidad poblacional (superando a Hacienda Vieja que tiene 1.212 habitantes) es decir, cobija el 9.2% de la población de Orotina.

Con un Índice de Desarrollo Social de 68.89 (posición 176 al 2017), está en un punto intermedio, por debajo de la posición que ocupa el distrito Orotina en el puesto 112, pero se encuentra por encima del distrito Coyolar, que ocupa el puesto 365 y La Ceiba en el puesto 378 (de un total de 483 distritos).

En cuanto a la principal infraestructura y servicios presentes en el distrito se tiene:

- ✓ Escuela Ramona Sosa (con 50 alumnos en preescolar, 166 alumnos en primaria y 17 en educación abierta).
- ✓ Una plaza de deportes.
- ✓ Un templo católico
- ✓ Un CEN CINAI

Además, se destacan atractivos turísticos: balneario de la Iglesia Metodista y el Río Machuca que es muy visitado por los vecinos. Entre sus actividades productivas se encuentran la ganadería y agricultura, así como mayoritariamente el sector comercio, y en menor medida el de servicios.

### 3.4.2 Resultados de los talleres participativos por dimensión en El Mastate

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, siguiendo los 6 ejes planteados. En la siguiente matriz se muestran los resultados del trabajo efectuado con la población participante a los talleres en el distrito.



**Tabla 33. Matriz de problemas por dimensión del distrito de El Mastate.**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Económico-Productivo	Inexistencia de fuentes de empleo	Las personas jóvenes y adultas deben desplazarse a otros lugares para conseguir empleo debido a que en el distrito no hay opciones. No se explota la actividad turística en el distrito	Fomentar el turismo rural comunitario, con encadenamientos productivos	1	Municipalidad ADI Subcomité de Deportes Inder Concejo de Distrito DINADECO Ministerio de Trabajo MOPT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Creación de una Asociación de Turismo Rural Comunitario 2. Creación de las rutas para hacer senderismo en Río Machuca, caminatas en el sector del Guayabal cabalgatas, tour en cuadríciclo 3. Promover de los tours creados 4. Encadenamiento gastronómico: Venta de comidas típicas de la zona para los diferentes turistas (venta de tours, venta de comidas, alquiler de bicicletas, caballos)
	Escasa oferta en la formación para la inserción laboral	Las personas no cuentan con opciones de capacitación que les permita desarrollar proyectos o hacer crecer sus iniciativas. No hay acceso a las capacitaciones ya que solo se imparten en el centro de Orotina y en	Actualización de cursos/ capacitaciones que estén acordes a las necesidades del mercado local.	2	Municipalidad INA Ministerio de Trabajo ADI Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Capacitación en turismo rural comunitario y mercadeo 2. Capacitación en Servicio al Cliente 3. Capacitación de gestión y manejo financiero de los emprendimientos 4. Capacitación en manipulación de Alimentos 5. Cursos de idiomas 6. capacitación en tecnología e innovación



		horarios restringidos														(manejo de redes sociales)	
Social	Aumento de la delincuencia en el distrito.	Aumento de venta y consumo de drogas, así como de robos y hurtos peatonales, las personas no hacen las denuncias por el desgaste emocional, de tiempo, de recursos y que por ser hurtos no se procede con la detención. Poca presencia de la policía.	Aumentar los recorridos de patrullaje y que se detengan en puntos sensibles de hurtos	1	Ministerio de Seguridad Municipalidad Comité de seguridad comunitaria ADI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Generar una campaña informativa sobre la denuncia para que quede evidencia en el mapa de calor de fuerza pública (mecanismo con el que planifica las rutas de patrullaje) 2. Planificar patrullajes diurnos y nocturnos en los puntos sensibles de hurtos, donde la patrulla se estacione.
	Poca atención a las personas adultas mayores	No existen opciones de programas o capacitaciones dirigidas a las personas adultas mayores, hay al menos 30 adultos mayores interesados en la comunidad.	Atraer programas para la atención integral de las personas adultas mayores del distrito	2	Municipalidad ADI CCSS CONAPAM Concejo de Distrito Inder	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Creación de un grupo de personas adultas mayores del distrito. 2. Coordinar con las diferentes instituciones que brindan programas para el adulto mayor. 3. Ubicar un espacio físico para realizar los programas coordinados.
	Insuficiente capacidad de atención en el EBAIS	No hay suficientes citas para la demanda de los usuarios, hay personas que cobran por	Ampliar la capacidad de atención de salud en el EBAIS	3	Municipalidad CCSS Junta de Salud Cantonal Ministerio de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestionar con las autoridades de salud para ampliar la capacidad de atención de salud



		hacer fila en la madrugada y apartar espacios.			Salud ADI														
	Violencia Intrafamiliar	Normalización de ciertos patrones de conducta	Desarrollo de programas para la promoción de convivencia familiar sana.	4	Municipalidad INAMU PANI Ministerio de Seguridad ADI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cultural	Inexistencia de actividades culturales, recreativas y deportivas	Inexistencia de opciones para la recreación, cultura y deporte del distrito, especialmente para las personas jóvenes.	Programas con actividades periódicas en cultura, deporte y recreación	1	Municipalidad ADI Ministerio de Cultura CCDR Subcomité de deportes distrital MEP PANI INAMU DINADECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Escasa participación comunal	Hay mucha pasividad comunal, a las personas no les gusta participar. Son autodependientes del distrito central de Orotina y muchas personas trabajan en hotelería fuera del cantón	Sensibilización de la importancia de la participación en las organizaciones y grupos comunales	2	ADI Municipalidad Ministerio de Cultura CCDR Subcomité de Deportes Distrital MEP PANI INAMU DINADECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



Infraestructura	Inexistencia de salón comunal	No se cuenta con un terreno para gestionar la solicitud de construcción de un salón comunal que facilite el desarrollo de actividades varias en el distrito. El terreno con el cual se puede contar debe desocuparse para poder presentarlo como una alternativa ante DINADECO.	Construcción de un salón comunal	1	Municipalidad ADI DINADECO Inder	X	X	X	X											1. Tramitar un convenio de administración de las facilidades comunales 2. Negociación y Compra de terreno contiguo a la plaza 3. Gestionar con DINADECO e Inder para la compra y construcción del salón comunal
	Inexistencia de espacio de espera para los padres en la Escuela Ramona Sosa	Los padres deben esperar a los niños y niñas en la calle e intemperie.	Ejecución del proyecto presentado en la Municipalidad para la construcción de un espacio techado y cercado para la espera de los padres de familia	2	Junta de Educación Concejo de Distrito	X	X													1. Gestionar la construcción de un espacio techado y cercado para la espera de los padres de familia en la escuela
	Deficiencia del suministro de agua potable	Los tanques de agua tienen una capacidad insuficiente haciendo que,	Aumentar la capacidad de los tanques de captación y dar mantenimientos	3	Municipalidad ASADA Pital Centeno ADI Acueducto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				



		especialmente en época de verano, generando un faltante de agua, del Club Rubí hasta Piedra Azul (acueducto municipal) y en el sector del Guayabal cerca de la plaza (asada Centeno) En la época de invierno el suministro de agua cargado con sedimentos	preventivos especialmente en invierno		Municipal Inder														financiamiento para la ampliación de la infraestructura 3. Hacer una programación periódica para los mantenimientos preventivos
	Insuficiente infraestructura vial	Inexistencia de reductores de velocidad en el sector de la escuela Ramona Sosa que generar riesgo en la población escolar, además no hay puente ni pasos peatonal para cruzar al otro lado de la calle. Inexistencia de puente peatonal que conecte las aceras del sector conocido como el Subí-baja, por	Gestionar las mejoras en la infraestructura vial del distrito	4	Municipalidad CONAVI MOPT ADI DINADECO Inder ICE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestionar con el MOPT la instalación de reductores de velocidad en el sector de la escuela Ramona Sosa. 2. Gestionar paso o puente peatonales frente la escuela Ramona Sosa 3. Gestionar la construcción de puente peatonal que conecte las aceras del sector conocido como el Subibaja 4. Gestionar construcción puente sobre la quebrada Guayabal y la quebrada Zúñiga 5. Construcción de aceras cercanas a la cancha de



	el peligro de atropellos. Falta puente sobre la quebrada Guayabal y la quebrada Zúñiga, lo que es un riesgo ya que las personas deben cruzar las quebradas a pie en verano y hay culebras, en invierno no tienen paso, adicionalmente no se cuenta con alumbrado público. Faltante de cunetas, espaldón y aceras en la calle Piedra Azul, la calle Guayabal y calle nacional 757.																		futbol 6. Construcción de cunetas, espaldón y aceras en calle Piedra Azul, la calle Guayabal y calle nacional 757.
Inexistencia de espacios para realizar actividades deportivas y recreativas.	No existen equipos para que las personas se ejerciten ni tampoco un centro de juegos o parque para el aprovechamiento de los niños y niñas.	Generar espacios para actividades deportivas y recreativas	5	Municipalidad CCDR ADI ICODER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestionar la construcción de gimnasio al aire libre 2. Gestionar la construcción de senderos recreativos por el río Machuca y el sector de Guayabal	



	Faltante de aula en el CEN-CINAI	La capacidad del CEN CINAI es insuficiente para atender a toda la población de niños y niñas. HACER UN AULA DE 80 METROS	Construir un aula de 80 metros cuadrados en el CEN-CINAI	6	Municipalidad Ministerio de Salud Inder ADI Comité de CEN CINAI Mastate	X	X												1. Gestionar con instituciones (MOPT o PRONAE) para la construcción de un aula en el CEN-CINAI (se cuenta con el espacio para la construcción del aula)
	Inexistencia de un sistema de riego para la cancha	El uso de la cancha de futbol, especialmente en época seca, hace que ésta se convierta en "un polvazal" que limita su adecuado uso.	Construir un sistema de riego en la cancha de futbol	7	ASADA CCDR Subcomité de Deportes ADI		X	X											1. Gestionar la construcción de un pozo de riego en la cancha de futbol
<b>Político-Institucional</b>	Insuficiente fiscalización en las construcciones	La Municipalidad no fiscaliza las construcciones de propietarios que invaden el espacio de las aceras y aceras que no cumplen los parámetros de la legislación nacional	Supervisión permanente de los inspectores municipales de las construcciones en el distrito	1	Municipalidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Capacitación a los inspectores municipales 2. Ampliar los horarios de inspecciones municipales
<b>Ambiental</b>	Inexistencia de basureros en sitios públicos	Las personas no pueden depositar los desechos y, por ende, desechan la basura en la calle y los	Instalar basureros en las paradas de buses	1	ADI Municipalidad Ministerio de Salud Diferentes comités distritales	X	X												1. Gestionar la instalación de basureros en las paradas de buses de los distritos 2. Gestionar la recolección de los residuos y limpieza de los basureros instalados



		espacios públicos.			Junta de Educación														
	Escasa educación ambiental	Las personas no tienen sensibilización ni educación ambiental, por lo que no hay separación de desechos y se contamina con basura el ambiente.	Programas de Educación Ambiental	2	Municipalidad Ministerio de Salud ADI Junta de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Ejecutar los programas de educación ambiental de la Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en proceso participativo comunal.



Los hallazgos obtenidos a partir de la consulta a la población local permiten analizar la realidad de este distrito:

### ***Económico productivo***

El distrito no cuenta con fuentes de empleo, lo que obliga a sus habitantes a desplazarse a otros lugares, en procura de un empleo, inclusive hasta la Gran Área Metropolitana (GAM).

Por otra parte, se reflejan las escasas posibilidades de formación que se tienen en el cantón para acceder a empleos como técnicos medios, de acuerdo con la industria local y en cantones circunvecinos o específicamente en el Puerto de Caldera. A esto se une la carencia de una adecuada oferta educativa para las personas jóvenes.

Para este eje, se proponen alternativas de solución tales como fomento al turismo comunitario y los encadenamientos productivos y la actualización de las capacitaciones acordes a las necesidades del mercado local.

### ***Social***

En los talleres se indica que existe un desarraigo, debido a que la gran mayoría de pobladores debe trasladarse por trabajo, por lo que muchos solo llegan a dormir y no se involucran en las actividades del distrito. En este eje también se enfatiza como problema el incremento de la delincuencia y consumo de drogas, especialmente por personas jóvenes, en cuyo caso quienes les venden y proveen son personas ajenas a la comunidad. También la poca atención al adulto mayor es sustancial, dado que no tienen opciones para su integración, para ello se recuerda que el 9.6% de la población del distrito se ubica en este rango.

En referencia al tema de salud, al tratarse de un distrito pequeño, la población es atendida en el EBAIS de Orotina centro, lo que implica madrugar, hacer filas y en algunos casos no encontrar fichas, generando inconformidad por la atención recibida. Ante esto, como alternativa de solución se propone realizar las gestiones ante el Ministerio de Salud y la CCSS para ampliar la capacidad de la Clínica de Orotina.



Por último, señalan que hay violencia intrafamiliar, pero es una situación tabú que no se hace pública por vergüenza y temor, por lo que se debe empezar a desarrollar programas sobre convivencia familiar sana con el fin de sensibilizar a la población respecto a este problema latente.

### ***Cultural***

La población consultada indica que el distrito requiere de una mayor promoción de actividades culturales, recreativas y deportivas, una vez que se cuente con algún espacio adecuado para su desarrollo.

La poca participación comunal es un gran problema en el eje cultural, dado que la pasividad de las personas es una característica muy particular del distrito, principalmente porque no están interesados en participar de proyectos para el mejoramiento de la realidad distrital y consideran que es responsabilidad total de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI); ante lo cual sin duda se requiere de una mayor sensibilización al respecto.

### ***Infraestructura***

La problemática prioritaria para este distrito es la falta de un salón comunal, que a la vez representa una alternativa para otros proyectos requeridos. En este momento la Asociación de Desarrollo no dispone de un terreno para dicha construcción, pero se valora una adecuación del espacio adjunto a la plaza de deportes.

Como segunda gran necesidad, es techar el área a la entrada de la Escuela Ramona Sosa para que las personas que esperan no tengan que mojarse mientras los niños y niñas salen de clases. Junto a esto, se requiere de un reductor de velocidad y un puente peatonal al frente de dicha escuela, ya que al estar ubicada en una calle recta y con mucho tránsito, representa un peligro para los transeúntes cotidianamente.

En estos momentos el CEN CINAI, tiene insuficiente espacio para toda la población que recibe, por ende, se debe contar con un aula adicional, de unos 80 metros cuadrados, de la cual ya se tiene el terreno disponible. También en referencia a esta población menor de edad, la misma no cuenta con una zona donde realizar actividades físicas por lo que



como alternativa de solución se valora la instalación de un parque infantil específicamente. A la vez, ello podría incentivar el deporte y la recreación en familia.

Otro tema importante es el insuficiente abastecimiento de agua potable, especialmente en los sectores del Club Rubí hasta Piedra Azul y en el Guayabal, (señalado en los talleres, por las organizaciones participantes), por lo que desde la perspectiva del eje de infraestructura se propone aumentar la capacidad de los tanques de captación y dar mantenimientos preventivos a los existentes.

Finalmente se señala que la plaza no recibe ningún tipo de riego en verano y se convierte en un polvazal, por lo que se considera pertinente la apertura de un pozo para mantenerla en buenas condiciones. Es importante indicar que los proyectos que se mencionan en este eje deben ser valorados en concordancia con el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo Cantonal.

### ***Político institucional***

Como única problemática de este eje se encuentra la ausencia de fiscalización y supervisión municipal en las construcciones, lo cual hace que se invadan los espacios para la construcción de aceras, provocando que las personas peatones deban caminar sobre la carreteada principal, con el alto riesgo que ello implica.

### ***Ambiental***

En este eje se hace referencia a dos problemáticas puntuales. Primero, no hay disponibilidad de basureros públicos y segundo, existe poca educación ambiental; situaciones que en conjunto se convierten en un grave problema ambiental por cuanto se tira la basura en la calle y se acentúa que no haya compromiso con una comunidad limpia. Por ello es importante fortalecer el programa de recolección de residuos recuperables en el distrito y los programas de educación ambiental como alternativas de solución complementarias.



## 4.4. Distrito cuarto: Coyolar.

### 4.4.1. Historia del distrito de Coyolar.

Esta reseña es un aporte realizado por el Lic. Giovanni Castaldini R., presidente de ADEPPCO (2020):

Si bien este lugar es declarado distrito hasta el año 1908, archivos históricos de 1854 mencionan la existencia de un paraje llamado “Coyolar” perteneciente a la zona de El Mastate de San Mateo. Su nombre se debe a que en dicho lugar abundaba mucho el coyol, que es una especie de palma cuyo fruto era muy apreciado por el abundante ganado vacuno que hubo en la zona hasta mediados del siglo XX. Este distrito fue célebre por tener en sus dominios por más de un siglo a la legendaria Hacienda Coyolar. Esta hacienda llegó a medir en sus mejores tiempos unas 17 mil hectáreas, contando con más de 20 mil cabezas de ganado. Sus propietarios más célebres fueron el presidente Rafael Iglesias Castro, el dictador Federico Tinoco y el ganadero Fernando Castro Cervantes. Es conocido que en 1948 la casona de dicha hacienda sirvió como base de operaciones para el equipamiento de armas que utilizarían los revolucionarios de la guerra civil, encabezados por José Figueres Ferrer.

### 4.4.2. Descripción del distrito de Coyolar

El distrito abarca un total de 46.11 km<sup>2</sup>, ocupando un 32,49% del total de la superficie cantonal, por lo que es el segundo cantón más grande en extensión. Para el 2020, la proyección de población es de 7.395 habitantes, siendo también el segundo distrito más poblado, después de la cabecera del cantón. Su población se puede caracterizar en los siguientes rangos: la mayor parte de su densidad se encuentra entre los 10 a 39 años, representando el 48,48% del total, el grupo entre los 40 a 64 años un 26,53%, un 16,73% entre los 0 y 9 años y un 8,56% de 65 años en adelante.

Entre sus principales poblados se encuentran: el Vivero, Limonal, Huacas, Cámara, Los Mangos, Corazón de María, Las Parcelas, San Jerónimo, Calle las Fruteras Pozón, Santa Rita Vieja y Nueva, Cebadilla, Guápiles, Calle el Tajo, Cerro Bajo, Mollejones, Piedra de Fuego, Cerro Alto y Praderas del Sol.



Su Índice de Desarrollo Social para el 2017 fue de 51,7, ocupando la posición 365 de 484 distritos, ubicándose en un nivel muy bajo en su desarrollo relativo en comparación a los demás distritos del cantón. Lo anterior destaca que se debe tomar como un distrito prioritario en cuanto a la concreción de medidas que aporten al desarrollo y calidad de vida de las personas que lo habitan.

Los datos anteriores, reflejan la necesidad de tomar el distrito de Coyolar como un espacio prioritario, en cuanto a la concreción de medidas que aporten al desarrollo y calidad de vida de las personas que lo habitan.

Entre la principal infraestructura en el distrito destacan:

- ✓ ASADA: El Vivero, Coyolar, Santa Rita y Cebadilla.
- ✓ Casona Hacienda Coyolar, considerada patrimonio nacional por el Ministerio de Cultura, es uno de los estandartes históricos del distrito, en los últimos años se ha intentado su recuperación, ya que su deterioro es evidente.
- ✓ CECUDI-Coyolar, siendo la infraestructura comunal que alberga el sistema de atención integral de personas menores de edad en condición de riesgo.
- ✓ Centros Educativos: Escuela Arturo Quirós Carranza que cabe de rescatar que, por las noches, se desarrolla un CINDEA que sirve como programa de atención de personas adultas y mayores de 15 para terminar sus estudios a nivel de secundaria, Escuela San Jerónimo, IDA El Vivero Coyolar, Escuela Santa Rita, Escuela Nueva Santa Rita, Escuela Cebadilla y Escuela Mollejones.
- ✓ Estación del Tren de Coyolar, espacio de tránsito ferroviario y turismo del distrito, en él se encuentra un espacio histórico, lleno de equipos y máquinas con origen de llegada del tren al cantón de Orotina.
- ✓ Templos Católicos en Coyolar, Limonal, San Jerónimo, Santa Rita, Cebadilla.
- ✓ Plaza de deportes en Coyolar, Limonal, Santa Rita y Cebadilla.
- ✓ Salones comunales en Santa Rita y Cebadilla.
- ✓ Una cancha sintética Manuelita en Santa Rita.

Entre sus principales actividades productivas destaca la actividad agrícola y la ganadería de gran extensión. Asimismo, resalta la actividad en el sector comercial, así como una



oferta importante de cabinas y algunos restaurantes, alternativas en turismo; en menor escala se ha desarrollado el sector servicios que está conformado por ciertos servicios básicos, pero en general la mayoría se encuentra fuera del distrito.

Uno de los retos más importantes que tiene el distrito, es la activación del sector secundario, que corresponde al componente industrial; el cual recientemente ha tenido un aumento considerable, debido a la producción masiva de frutas y otros productos que requieren ser procesados para incentivar el valor agregado y así obtener una mayor rentabilidad de las actividades originadas de la agricultura.

El distrito Coyolar se destaca por el cultivo de variedad de frutas, la calidad y sencillez de sus pobladores y la iniciativa para organizarse para atender problemas de su realidad. También los pobladores mencionan que, en la zona de Nueva Santa Rita, se destaca que existe un acceso a la zona de El Peñón de Guacalillo, lo cual se visualiza como un potencial para el desarrollo turístico.

#### 4.4.3. Resultados de los talleres participativos por dimensión en Coyolar 1 (Santa Rita) y Coyolar 2.

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, en concordancia con los 6 ejes planteados. A continuación, se presentan las matrices de problemas por dimensión según el sector de Coyolar 1 (Santa Rita) y Coyolar 2 con su respectivo análisis.

##### 4.4.3.1. Resultados Sector de Coyolar 1 (Santa Rita)

La tabla 34 muestra la sistematización de los talleres realizados:



**Tabla 34. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Coyolar, Sector Coyolar 1 (Santa Rita).**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>Económico-Productivo</b>	Inexistencia de fuentes de empleo en el distrito	No hay fuentes de empleo en el distrito, principalmente en Cerro Bajo.	Generar iniciativas para la producción local e inversión en el cantón	1	Municipalidad Empresas privadas ADI ASADAS AYA ICE INA IPEC MAG Inder CEFOCA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Gestionar la instalación de zona franca. 2. Encadenamientos productivos turísticos cercanos a la zona (aprovechar ruta hacia el Peñón de Guacalillo) 3. Desarrollar ferias de artesanías. 4. Capacitación en temas relacionados a la seguridad, cocina, MiPymes y otros. 5. Captar inversión con las condiciones que favorezcan la comunidad, aprovechando los recursos existentes. 6. Incentivar el turismo rural.
<b>Social</b>	Aumento de la inseguridad ciudadana	No hay presencia de la Fuerza Pública y los barrios no se organizan, por lo que ha aumentado la delincuencia, principalmente en relación con robos en casas y asaltos. Esta situación	Reforzar la seguridad comunitaria	1	Municipalidad ADI Comités de deportes Juntas de Educación Fuerza Pública Ministerio Público Poder Judicial Iglesias y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Desarrollar un proyecto de cámaras en las comunidades faltantes. 2. Crear conciencia en la población para que denuncien los casos en específico. 3. Desarrollar capacitaciones con la



		también es provocada por el desempleo y la drogadicción. Incluso, recientemente se dio el desmantelamiento del camerino de la Plaza de Deportes			organizaciones específicas IAFA												Fuerza Pública y la Municipalidad.
	Incremento en la drogadicción y alcoholismo en comunidades	Hay problemas principalmente de drogas, la cual se vende y se consume en comunidades. Tanto la drogadicción como el alcoholismo son problemas que ninguna institución atiende en el distrito	Promoción de actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidas a las personas jóvenes	2	Comités de Deportes Comité Cantonal de la Persona Joven Gobierno Local ADI MCJ Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC ICODER Organizaciones base Empresa privada IAFA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Promoción del deporte y recreación, para que los jóvenes se mantengan ocupados y no recaigan en los vicios. 2. Destinar recursos para diferentes actividades con las personas drogadictas o alcohólicas para permitirles salir de dicha problemática.
	Escasa oferta de capacitaciones en el distrito	La oferta de capacitaciones en temas que faciliten la inserción al mercado laboral es muy escasa o inexistente	Desarrollo de capacitaciones en las comunidades	3	Municipalidad INA Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC Fuerza Pública CCSS CONAPAM PANI INAMU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.Brindar capacitaciones en temas laborales que les permita generar experiencia. Se pueden desarrollar en las escuelas de cada comunidad, dirigiéndose a los recursos existentes en cada una de ellas.



	Servicio de transporte irregular e ineficiente	El transporte público es muy irregular en la zona, además que no cumplen los horarios y rutas en ciertas comunidades del distrito	Mejoras del servicio de transporte público	4	Municipalidad ADI CTP ARESEP Empresas concesionarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Crear la comisión cantonal de transporte. 2. Coordinar con la empresa encargada para crear más horarios en las comunidades de Guápiles, Santa Rita Abajo y Cebadilla Norte. 3. Disminuir las tarifas.
	Aumento de la violencia intrafamiliar	Se presentan casos de violencia en las familias, que nadie denuncia, debido a la drogadicción y alcoholismo de parte de las familias. Otro aspecto que pesa es el poco apoyo por parte de las instituciones	Desarrollo de programas de formación y convivencia en las familias	5	Municipalidad Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC Fuerza Pública CCSS CONAPAM PANI INAMU Iglesias Organizaciones comunales Ministerio de Salud IAFA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Desarrollar talleres que permitan la capacitación a las mujeres y familias en general. 2. Incentivar a la población a denunciar estos hechos 3. Crear alianzas con iglesias, para que desarrollen talleres a los matrimonios.
<b>Cultural</b>	Escaso apoyo a las actividades deportivas	No se apoya el deporte, las personas no se organizan para realizar eventos deportivos.	Promoción de diferentes actividades recreativas en la comunidad para la promoción del deporte	1	Municipalidad ADI Comité Cantonal de Deportes y Recreación ICODER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Inclusión por parte del CCDR a las mujeres en las diferentes actividades. 2. Formación de más comités de soporte, con el fin de dividir las tareas.



Infraestructura	Mal estado de caminos e inexistencia de aceras y cunetas en la red vial	Es necesario asfaltar las calles de comunidades como Cebadilla y Cerro Bajo porque la circulación de vehículos es complicada y riegos. No existen aceras y cunetas lo que pone en peligro a las y los peatones. No existen reductores de velocidad en las cercanías de la escuela, los vehículos circulan a altas velocidades, lo que pone en riesgo a la población estudiantil.	Atención y priorización de caminos cantonales	1	Municipalidad ADI Junta Vial Cantonal Inder DINADECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Coordinar para que se otorgue un mayor presupuesto dirigido a las carreteras, en el Plan Quinquenal del MOPT-Ministerio de Trabajo e IMAS
	Inexistencia de infraestructura comunal	No existen suficientes espacios públicos comunales que permitan desarrollar actividades recreativas y deportivas, especialmente para personas adultas mayores, niñez y jóvenes. En algunas comunidades hay	Mejoramiento y construcción de infraestructura comunal	2	Municipalidad ADI CONAPAM IMAS Inder Comité Cantonal de Deportes y Recreación ICODER DINADECO MS CCSS Empresa privada			X	X	X	X					1. Gestionar ayudas con la CCSS-IMAS-municipalidad. 2. Incentivar a los adultos mayores en la participación de talleres y diferentes actividades recreativas. 3. Coordinar con el CONAPAM y otras instituciones como la municipalidad y la asociación para que brinden recursos para





	cámaras de seguridad	seguridad, lo que provoca que ciertas zonas sean peligrosas para transitar.	seguridad en las zonas específicas prioritarias		ADI Gobierno Local Embajadas													implementación del alumbrado público en el distrito Coyolar.
	Inexistencia de un colegio en el distrito	Dado a esto surge la deserción escolar, debido a que el colegio más cercano se encuentra en Orotina, por lo tanto, muchas veces los jóvenes no cuentan con el dinero para poder trasladarse, y las becas que asignan son limitadas. La otra opción que tienen es la telesecundaria en La Ceiba, pero el nivel educativo no es igual.	Creación de un colegio académico para el distrito	4	MEP Gobierno Local		X	X	X									1. Desarrollar el colegio en el terreno existente en Santa Rita. 2. Mejorar la oferta educativa, así como las becas destinadas a los estudiantes.
	Problemas de infraestructura en Centros Educativos	La escuela de Mollejones, Cebadilla y Santa Rita Vieja no tiene un salón de actos donde desarrollar sus actividades, así como tampoco cuenta con comedor.	Desarrollo de un programa de mejoramiento a la infraestructura escolar	5	MEP ADI Gobierno Local Inder			X		X		X				X		1. Mejora de la oferta educativa en las escuelas. 2. Acudir al MEP, para que se gestione la implementación de la infraestructura faltante en las escuelas.



	Mal estado e insuficientes paradas de autobuses	Las paradas no tienen techo, en invierno las personas se mojan y en verano reciben mucho sol mientras esperan el autobús.	Desarrollar un proyecto para la creación y remodelación de las paradas de autobuses	6	CTP ADI Empresa privada Gobierno Local				X			X		X			1. Coordinar con el CTP las paradas de autobuses. 2. Hacer convenios para la construcción de las paradas
	Marginal de la ruta 27	Se declaró ilegal la salida, por lo que se hace una negociación de que si no hay ruta marginal no se puede salir, no hay otra ruta.	Habilitación de interconexiones y marginales de acceso	7	Globalvía CTP Gobierno Local Consejo Nacional de Concesiones MOPT		X	X				X	X				1. Gestiones con Globalvía para la resolución de esta marginal.
<b>Político- Institucional</b>	Inexistencia de apoyo para la legalización de áreas comunales (Cebadilla y Santa Rita)	Se necesita el traspaso o titulación del terreno por parte del Inder a las Asociaciones Comunales.	Legalización de áreas comunales	1	Municipalidad Inder	X	X	X									1. Comunicarse con el Inder para poder llevar a cabo la titulación del terreno hacia la Asociación.
	Falta de coordinación entre instituciones	No hay coordinación entre instituciones lo que impide el desarrollo de proyectos, esto limita que se desarrollen acciones que tengan resultados favorables. Tal es el caso del IPEC y el INA, se imparten siempre los mismos cursos y	Promoción de participación activa de las instituciones en las comunidades	2	Municipalidad ADI INA Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Coordinar capacitaciones en las escuelas, de temas dirigidos al turismo, idiomas y otros. 2. Buscar alianzas con Inder-IMAS-INA especialmente en las comunidades de Mollejonas y Santa Rita Vieja



		no aquellos que la población requiere.																
Ambiental	Deforestación	En el distrito se da la corta de árboles, pero no se siembran para contrarrestar el impacto ambiental, así como también hay muchas fincas, industrias a orillas de quebradas y no hay planes o medidas de compensación.	Implementación de programas de reforestación	1	ICE AYA ASADAS SINAC Centros Educativos	X		X		X		X		X				1. Solicitar con las entidades encargadas como por ejemplo MAG-Municipalidad-SINAC, la donación de árboles adecuados para la zona. 2. Prevenir, mediante la educación a los niños la importancia de los recursos naturales, mediante charlas, talleres y otros. 3. Llevar a cabo programas de reforestación.
	Contaminación de residuos sólidos	Se localiza una chatarrera en Cerro Bajo y provoca contaminación de diferentes formas, los furgones llegan hacen ruidos, se llevan los cables de luz. Así mismo, se encuentra en la quebrada, tirando los desechos en la misma provocando problemas de contaminación en esta.	Concientización sobre el adecuado uso de los residuos	2	Municipalidad Ministerio de Salud Comunidad Organizaciones base Centros Educativos ASADA	X		X		X			X	X				1. Denunciar la contaminación por parte de la chatarrera a la quebrada 2. Capacitar a los dueños de las chatarrerías para el adecuado uso de los desechos



Quemas intencionadas	Se da la quema de charrales, sin ningún control ambiental	Incentivar la prevención en los habitantes del distrito para eliminar las quemas en la comunidad	3	ICE AYA ASADAS SINAC Centros Educativos Bomberos COVIRENA	X	X	X			X	X	X					1. Promover por parte de la municipalidad programas de recolección de basura no tradicional, para eliminar las quemas de hojas en las casas. 2. Colocar rotulación pertinente al tema, dirigida a las denuncias y multas que existen.
Contaminación de quebradas	Las personas no cuidan los recursos naturales y tiran todo tipo de desechos a las quebradas	Gestionar programas de concientización en los vecinos.	4	ICE AYA ASADAS SINAC Centros Educativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1. Imponer multas a todas aquellas personas que contaminen las quebradas, para crear conciencia. 2. Coordinar con la municipalidad para la limpieza del caudal. 3. Realizar denuncias directamente con el IMAS. 4. No brindar permisos por parte de la municipalidad para construir en zonas aledañas a la quebrada.

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en proceso participativo comunal.



Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico Productivo***

El empleo resulta la problemática únicamente destacada en Coyolar 1 Santa Rita, donde se menciona que no hay fuentes de empleo suficientes a pesar de que se tiene potencial para desarrollar turismo rural y otros proyectos de pequeños y medianos emprendimientos.

### ***Social***

La inseguridad ciudadana representa la principal problemática, la cual es causada por la falta de empleo, la drogadicción y el alcoholismo que también se han visto en aumento. Esta situación se considera que es provocada por la inexistencia de personal policial que realice vigilancia y la poca presencia de instituciones que atiendan estos problemas; ante lo cual se propone como alternativa de solución una mayor y mejora organización comunal que prevenga y denuncie los delitos; y que además se promoció el deporte y la recreación para las personas jóvenes y que se atienda a las personas en condición de adicción mediante el desarrollo de programas integrales.

Otra de las problemáticas recurrente se refiere al servicio de transporte público, el cual es irregular, se incumplen los horarios, las tarifas son excesivas y no se accede a todas las zonas del distrito por lo cual es urgente la mejora de este. También existe una necesidad de aumentar y mejorar las opciones de capacitación en temas que faciliten la inserción al mercado laboral.

Uno de los aspectos que se resaltan en este eje es que han aumentado los casos de violencia intrafamiliar, la cual no es tan visible públicamente pero que a nivel de los hogares se está convirtiendo en algo recurrente con temor a que se normalice.

### ***Cultural***

En el eje cultural se hace énfasis al desinterés y escaso apoyo a las actividades deportivas y recreativas por parte de las mismas personas del distrito, ya que no se toma conciencia que estos espacios y actividades representan un medio para prevenir y mitigar



muchas de las otras problemáticas que se presentan en la población del distrito, especialmente para la niñez, adolescencia y personas jóvenes. Como alternativa de solución se propone la promoción de actividades recreativas en la comunidad, donde dentro de su organización haya más participación de las personas, especialmente de mujeres.

### ***Infraestructura***

La infraestructura del distrito es considerada el eje de atención primordial para sus pobladores. En primera instancia, se debe mencionar que si bien, gran parte del distrito cuenta con una red vial cantonal en buenas condiciones, es necesario mejorar ciertas calles en comunidades como Cebadilla, Cerro Bajo, Mollejones, Santa Rita Nueva y Vieja y, sobre todo, construir otros activos viales como aceras, cunetas y reductores de velocidad en zonas donde se da alto tránsito vehicular y peatonal, tales como escuelas y EBAIS presentes en el distrito. Al analizar esta situación, se hace énfasis en dar prioridad a ciertas zonas, considerando por ejemplo el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial del cantón.

Como segunda prioridad se resalta la problemática ligada con la infraestructura comunal, donde en algunos poblados no existe salón comunal donde se puedan desarrollar diferentes actividades recreativas, sociales o deportivas. En otros casos, si bien hay áreas comunales, éstas pertenecen legalmente al Inder y esto limita su uso e inversión. También los salones comunales que existen no están debidamente acondicionados.

En tercera prioridad, se encuentra la escasez de alumbrado público, lo cual provoca que ciertas zonas sean peligrosas. A esto se le suman otros problemas más específicos como la deficiencia en la infraestructura de centros educativos y el mal estado o inexistencia de paradas de autobuses. Es importante mencionar que la inversión de infraestructura requerida, en unos casos corresponde a una responsabilidad del Gobierno Local y otras, a instituciones en particular.



### ***Político-Institucional***

En este segmento del distrito Coyolar, las problemáticas del eje político-institucional se relacionan con la institucionalidad, particularmente ante una percepción de poca coordinación entre las mismas para desarrollar acciones que tengan un verdadero impacto en el distrito.

Sin embargo, la situación priorizada en primer lugar es la necesidad de legalizar las áreas comunales ya que esto agilizaría proyectos locales y la inversión en infraestructura comunal por parte de las asociaciones de desarrollo.

### ***Ambiental***

Se considera que en el distrito existe poca conciencia sobre la importancia de conservar y proteger el ambiente, lo cual ha provocado que la deforestación sea la principal problemática relacionada con el eje ambiental. También la contaminación por residuos sólidos representa un aspecto que requiere atención, tanto por parte de las personas que habitan el distrito como de las instituciones que velan por este tema. Esta situación se ha extendido al punto que las quebradas y ríos cercanos se ven contaminados notablemente.

Por último, se da la quema de pasto y “charrales”, sin ningún control ambiental; ante lo cual se visualiza la importancia de promover programas de educación ambiental y campañas para sensibilizar a las personas sobre estas acciones en general.

#### ***4.4.3.2. Resultados Sector de Coyolar 2.***

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, en concordancia con los 6 ejes planteados. A continuación, se presenta la sistematización de los talleres realizados:



**Tabla 35. Matriz de problemas por dimensión del distrito de Coyolar, Sector Coyolar 2**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsable	Tiempo										Actividades
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Económico - Productivo	Escasas fuentes de empleo en el distrito	Debido a la falta de fuentes de empleo en el distrito, existe gran cantidad de familias en condición de pobreza.	Atraer la inversión privada en los lugares con más potencial, así como establecer proyectos socio productivos y elaborar una estrategia de marca comercial y destino turístico,	1	Municipalidad Empresa Privada PROCOMER MAG Cámara de Empresarios Inder Comité de Desarrollo Cantonal Parque Empresarial la Ceiba (Zona Franca)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Hacer un estudio (MAPA) para conocer los encadenamientos productivos vigentes en el cantón, para saber qué es lo que está moviendo al mercado productivo de Orotina. 2. Gestionar con instituciones como el MAG, Inder, para conocer la posibilidad de apoyo institucional para la creación del centro de procesamiento comercial. 3. Gestión de marca Esencial para el cantón de Orotina. 4. Gestionar con la Municipalidad la posibilidad del terreno o parcela 10.
	Reducción y cierre de las actividades comerciales en la zona	Debido a la contracción de la economía el cierre de comercios ha ido en aumento. Las actividades económicas son escasas las personas tienen que salir del cantón para acceder a empleos o a	Crear una zona de comercio para colocar los productos que se generan en el distrito. este tendrá su ubicación en la parcela 10, contiguo a ruta 27, para acomodar a todos los productores de frutas,	2	Municipalidad Empresa Privada PROCOMER MAG Cámara de Empresarios Inder Comité de Desarrollo Cantonal Parque Empresarial la Ceiba (Zona Franca)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Activar la obra pública - privada en los lugares de más potencial. 2. Proyectos socio productivos en articulación con el MAG, Inder, entre otros. 3. Construir un Centro de procesamiento de materia prima y valor agregado de productos agrícolas. Crear una marca comercial. 4. Procesadora de frutas. 5. Estrategia de marca comercial y destino con





																		actualmente se están gestando, para que puedan tener un desarrollo óptimo a mediano y largo plazo en el cantón.
Social	Aumento de delincuencia en el distrito	Robos especialmente en horas de la noche por la poca iluminación, se percibe poca presencia de fuerza pública	Creación de programas de seguridad comunitaria y activación de la delegación de la comunidad, así como crear la policía municipal.	1	Municipalidad IAFA Fuerza Pública Embajada de Estados Unidos MEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Coordinar con la Fuerza Pública para la ejecución de programas de seguridad comunitaria, pinta segura y otros. 2. Gestionar con el Ministerio de Seguridad Pública en lo correspondiente a la activación de la casetilla de la Fuerza Pública. 3. Proponer en Concejo Municipal la creación de una policía municipal. Definir departamento, establecer presupuesto.
	Aumento de drogadicción en jóvenes de la zona	Aumento en el consumo de drogas psicoactivas ilícitas por parte de jóvenes de la comunidad (cocaína, marihuana, crack)	Desarrollar programas de formación de líderes comunales, para aumentar el índice de participación ciudadana, así evitar que las personas jóvenes caigan en esto de la drogadicción. Ampliar la oferta curricular del	2	Municipalidad IAFA Fuerza Pública MEP Embajadas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Buscar un espacio estratégico para la construcción de una Clínica de Rehabilitación. 2. Coordinar con instituciones públicas, ONG u organizaciones no gubernamentales, el apoyo de la viabilidad de la clínica de rehabilitación en la zona. 3. Gestionar con la Municipalidad, el MEP o Universidades públicas la creación de programas de liderazgos en la zona.





		prioritarios para la comunidad	interinstitucional que promueva la articulación con instituciones.															se hable dentro de ese órgano.
<b>Cultural</b>	Ausencia de Programas culturales en el distrito	Ninguna organización gestiona actividades culturales para nuestros niños y niñas, jóvenes, por lo que hay una carencia de agendas con actividades culturales que reafirmen la historia e identidad.	Generar el programa de cultura como agente transformador, el cual desarrolle agendas de promoción que contenga temas recreativos, deportivos, culturales para reafirmar la historia e identidad para todas las personas de la comunidad.	1	Municipalidad Ministerio de Cultura ADI MEP INCOFER Grupos culturales comunales ICT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar por medio del promotor cultural de la Municipalidad la creación de agendas culturales anuales, donde lo deportivo, recreativo, cultural, puedan rescatar la identidad e historia de nuestro Cantón. 2. Negociar con el Concejo Municipal la necesidad de un Programa denominado la cultura como agente transformador. 3. Generar más espacios de expresiones culturales (Escuela de música). 4. Coordinar para activar el programa y Área de trabajo del Ministerio de Cultura y Juventud con alguno de sus proyectos ( <a href="https://www.dircultura.go.cr/programas">https://www.dircultura.go.cr/programas</a> ).
	Abandono del patrimonio arquitectónico del distrito	Escaso mantenimiento de ciertas arquitecturas antiguas que mantienen una	Consolidar programas y espacios de integración comunal y rescate de la identidad,	2	Municipalidad Ministerio de Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar por medio del promotor cultural de la Municipalidad y el Ministerio de Cultura y Juventud, la activación del programa y Áreas de trabajo, que sostengan la creación de



		identidad cultural	patrimonial, arquitectónico y cultural del cantón, así como activar los programas del Ministerio de Cultura y Juventud.															proyectos de rescate de arquitectura e identidad cultural en el cantón. 2. Establecer una agenda de desarrollo cultural denominado cultura como agente transformador.
Infraestructura	Inexistencia de un centro de atención integral para la persona adulta mayor	Las personas adultas mayores del cantón no tienen donde ir a recrearse y desarrollar otras actividades para mantener un envejecimiento activo	Crear un centro diurno o casitas de cuidado para la atención integral de las personas adultas mayores de los distritos con mayor incidencia de esta población	1	Municipalidad CONAPAM JPS Asociación del adulto mayor ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Articulación con CONAPAM y la Junta de Protección Social para conocer los requisitos y formulación del proyecto. 2. Crear una Asociación del Adulto Mayor para el giro de dineros del CONAPAN Y la JPS. 3. Ubicar y negociación estratégicamente el sitio o los sitios para la habilitación de estos espacios.
	Ausencia de Infraestructura recreativa y cultural	El distrito, no tiene espacios para el desarrollo de actividades de índole cultural, recreativas y deportivas que le sirva a la población al desarrollo del ocio y de la promoción de su identidad e historia.	Crear un programa Cantonal entre la Municipalidad e instituciones públicas, Asociaciones de Desarrollo Integral, para ubicar estratégicamente espacios de cultura, recreación, y deporte en todos	2	Ministerio de Cultura ICODER PANI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Elaborar un estudio sobre instalaciones culturales, deportivas y recreativas para conocer su estado y proyectar su mejora, así como identificar esos núcleos poblacionales o lugares que requieren este tipo de infraestructura para su gestión. 2. Revisar el presupuesto institucional y municipal para hacer una proyección durante la ejecución del plan.



			los distritos del cantón.														
	Mal estado de los Centros Educativos del distrito Falta de planificación de proyectos de mantenimiento y mejora del	Falta de planificación de proyectos de mantenimiento y mejora de los Centros Educativos, ya que estos no están acordes con las necesidades de las personas menores de edad e incumpliendo de la ley 7600.	Ejecutar Programas de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura basado en una planificación institucional considerando el cumplimiento de la ley 7600.	3	Municipalidad MEP Junta de Educación ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar mediante la Junta de Educación de la Escuela Arturo Quirós Carranza la creación de un proyecto para el acondicionamiento de la infraestructura educativa según los lineamientos de la ley 7600 en apoyo con la Municipalidad y el MEP. 2. Gestionar por medio del MEP el apoyo a la Junta de Educación para la capacitación en procesos de planificación institucional. 3. Creación del Programa de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura por parte de la Junta de Educación una vez realizada la evaluación correspondiente a las instalaciones.
<b>Político - Institucional</b>	Escasos procesos de capacitación técnicas en el distrito	La oferta técnica para personas de la comunidad es muy limitada, lo que dificulta a las personas insertarse en el mercado laboral	Elaborar una propuesta de capacitaciones técnicas para todo el cantón, donde se establezcan enlaces con el INA, el CEFOCA y las universidades públicas para a	1	Municipalidad Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC ADI Unión Cantonal MEP IPEC BID CEFOCA.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Enlaces con el INA en la preparación de jóvenes para la demanda del sector económico futuro. Identificar necesidades del recurso humano, esto para poder contactar al INA o instituciones universitarias. CEFOCA: centro de formación y capacitación comunal, que haya aulas en los diferentes distritos, cedes,









Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico Productivo***

Una de las necesidades con mayor grado de afectación dentro del distrito, es la escasa fuente de empleo, lo cual representa una condicionante que aumenta el deterioro social que existe en el distrito, acompañado de una reducción considerable de las actividades comerciales en la zona, debido a una contracción de la economía local, que ha desfavorecido enormemente el nacimiento y el mantenimiento de negocios en la zona, trayendo cierres y endeudamiento en los emprendedores.

También, se tiene una zona con potencial turístico, pero la inexistencia y débil apoyo a esos proyectos con potencial, hacen que hasta el momento siga siendo un tema prioritario de atención en la agenda de desarrollo, a corto y largo plazo por todos los actores sociales vinculados al mismo.

### ***Social***

Las problemáticas asociadas a la dimensión social, con carácter de importancia para el distrito, trascurren dentro del marco de un desconocimiento de los procesos municipales e institucionales, haciendo que la ciudadanía no se apropie de los procesos ni participen de ellos.

Por otro lado, en esta zona del distrito también ha aumentado la delincuencia y la drogadicción en personas jóvenes, lo cual son dos de los factores de mayor prioridad de atención por parte de las instituciones y organizaciones correspondientes, lo cual definitivamente debe ser motivo de trabajo coordinado y articulado.

Ante esta realidad, la alternativa de solución que se propone es la creación de programas de seguridad comunitaria, la creación de la policía municipal y el desarrollo de programas para formación de líderes comunales.

### ***Cultural***

A nivel cultural, las problemáticas que destacan es el abandono del patrimonio arquitectónico y la falta de programas de cultura dentro del distrito, las cuales son



necesidades que se hacen relevantes. Esta falta de identidad del orotinense, requiere del desarrollo de agendas para la promoción de actividades recreativas, deportivas y culturales para reafirmar la historia e identidad en las personas de la comunidad.

### ***Infraestructura***

La ausencia de infraestructura recreativa y cultural, así como la falta de un centro de atención del adulto mayor, son dos de las problemáticas que definen esta dimensión; problemáticas necesarias de cubrir, si se busca un desarrollo integral de las personas dentro del distrito y que sobre todo deben ser aspectos para ser atendidos por la enorme demanda que tienen en la población.

También, a pesar de que el centro educativo Arturo Quirós Carranza, se le ha hecho diversas intervenciones en los últimos años, todavía requiere recibir mejoras en infraestructura para cumplir con las disposiciones de la Ley N° 7600.

### ***Político-Institucional***

El ineficiente servicio de transporte y escasos procesos de capacitación técnica, constituyen dos de las principales necesidades de esta dimensión, aspectos que deben ser mejorados, en accesos y horarios con respecto a las necesidades en transporte y la falta de procesos de capacitación técnica, deben ser gestados desde una mejora en la plataforma del INA, como ente encargado de liderar dichos procesos.

Ahora bien, una de las problemáticas importantes para la población de Coyolar, es la adjudicación del terreno conocido como “El Mangal”, el cual requiere una negociación entre los actores sociales con grado de responsabilidad para el beneficio común del distrito Coyolar.

### ***Ambiental***

Dentro del eje ambiental, una de las principales necesidades, es la falta de sensibilización por parte de la población, con respecto a la protección del ambiente y el deterioro de los recursos naturales, problemática que se agrava, debido a que no existe una cobertura de



los programas de recolección de residuos valorizables, específicamente en el distrito, los cuales deben ser implementados por la Municipalidad.

## 4.5. Distrito quinto: La Ceiba

### 4.5.1. Historia del distrito de La Ceiba

Esta reseña es un aporte realizado por el Lic. Giovanni Castaldini R., presidente de ADEPPCO (2020):

Este distrito es quizás el menos conocido del cantón de Orotina. Durante la época colonial española y gran parte del siglo XIX destacaron grandes haciendas en dicha zona, como la de Landecho, la Hidalgo y la Trinidad, dedicadas al cultivo de tabaco y caña y al ganado vacuno. Debido a la densidad del bosque tropical en este lugar, desde tiempos lejanos el acceso a estas haciendas fue complicado, ya que sólo se contaba con un viejo camino colonial que salía de El Mastate y llegaba hasta la costa en el sector de Tivives.

Esta circunstancia limitó mucho el desarrollo de este distrito, hasta que en 1905 el Ferrocarril al Pacífico trae un poco de progreso con la construcción de la estación de Ceiba en dicho lugar. En 1910 el tren llega hasta el puerto de Puntarenas y queda habilitada la línea del ferrocarril, por lo que en La Ceiba surgen poblados como Hidalgo, Cascajal, Uvita y Ceiba, sin embargo, los beneficios del transporte ferroviario fueron siempre para los grandes hacendados de la zona, quienes mantuvieron un sistema cerrado de tenencia de la tierra y distribución de la riqueza en dicho lugar hasta mediados del siglo XX. Como consecuencia de esto, aún hoy es patente el rezago socioeconómico que tiene este distrito respecto a los otros que conforman el cantón de Orotina.

### 4.5.2. Descripción del distrito La Ceiba

La Ceiba es el distrito con mayor extensión del cantón, ocupando el 36,45% del territorio con 51,72 km<sup>2</sup> de superficie. Su población es de 2 494 para el 2020, la cual se divide en un 14,72% de 0 a 9, un 31,96% de 10 a 29, el grupo que ocupa mayor porcentaje es el de 30 a 64 con 44,43%, y el grupo de 65 años en adelante representa el 8,90% de la población.



Su Índice de Desarrollo Humano en 2017 fue de 50,8, ocupando la posición 378 de 484 distritos, señalando que se encuentra en un nivel bajo de desarrollo relativo, lo cual se ajusta a su tardío desarrollo en relación con los demás distritos del cantón. Asimismo, se evidencian dinámicas internas, debido a que un sector recoge la mayoría de las oportunidades de trabajo.

Entre sus principales poblados se encuentran: el Centro, La Uvita, La Trinidad Nueva y Vieja, Kilómetro 81, Villas Saygón, Las Luisas, El Álamo, Los Ceibos, Hacienda don Fernando, Cascajal, Hidalgo, Guácimo, Villa Salas.

Entre la principal infraestructura en el distrito destacan

- ✓ Estación del Ferrocarril: Debido a la eliminación de la ruta del tren hacia Puntarenas, esta estructura se utilizó para albergar a un oficial de Fuerza Pública, quien actualmente vive en esta infraestructura, pero se encuentra pensionado y tras este hecho, el Ministerio de Seguridad no reemplazó al oficial.
- ✓ La Escuela primaria Miguel Rodríguez Villareal, con una matrícula de 83 niños y niñas en 2019; Escuela Ricardo Batalla Pérez ubicada en Cascajal, Escuela I.D.A Salinas ubicada en la Trinidad, Escuela Parcelas del ITCO ubicada en Uvita.
- ✓ La Telesecundaria La Ceiba, misma que es de modalidad académica y nocturna, pero imparte únicamente los años de sétimo, octavo y noveno. En 2019 contabilizó una matrícula de 27 estudiantes.
- ✓ Un salón comunal de Cascajal.
- ✓ Un templo católico, ubicado frente a la Escuela Miguel Rodríguez.
- ✓ La plaza de deportes, ubicada frente a la Telesecundaria La Ceiba, posee dimensiones de competición, sin embargo, su infraestructura está en abandono y no cuenta con alumbrado.
- ✓ Un salón comunal de La Uvita.
- ✓ El salón de la Mujer de La Trinidad.
- ✓ La cancha multiuso en La Trinidad.
- ✓ Una plaza de deportes en La Uvita.
- ✓ Una plaza de deportes en La Trinidad.
- ✓ Un templo católico en La Uvita, en Cascajal y en La Trinidad.



✓ Zona Industrial.

Entre sus principales actividades productivas se resalta la ganadería y agricultura que corresponde a su modelo de desarrollo y a su extensión territorial. Del mismo modo, se señala la preponderancia en el sector comercio, más que todo en zonas centralizadas, así como el sector servicios, sin dejar de lado la creciente apertura de industrias (principalmente en el sector de Uvita) siendo el distrito con más industrias del cantón.

A pesar de lo anterior, existe un crecimiento económico desigual del distrito, con la apertura de la Ruta 27 se dividieron comunidades siendo las más cercanas a esta ruta las que producen más fuentes de empleo, sin embargo, la mano de obra local no es contratada por falta de capacidades técnicas requeridas por las industrias, industrias que crecen de manera desordenada por falta de Plan Regulador. Aunque cuenta con una estación del tren, este recurso no es considerado por sus habitantes con un agente portador a un futuro desarrollo, llama la atención que no se considera que el distrito tenga potencial como atractivo turístico por sus recursos naturales.

Es el distrito más lejano a la cabecera del cantón, y todavía cuenta con grandes fincas ganaderas, no cuenta con un Equipo Básico de Atención Integral de Salud (EBAIS), ni con Fuerza Pública (aunque en el pasado se contó con una guardia rural que el Ministerio de seguridad no continuo cuando el único policía se pensionó), dando paso a la percepción de mayor delincuencia y drogadicción; además, la falta de espacio de convivencia comunal como parques o zonas recreativas ha calado en la apatía de sus habitantes en participar activamente en los grupos comunales de base y queda corroborado en la poca participación en los talleres para la formulación del PDHC.

Finalmente, la lejanía del distrito se agrava con el rezago en la infraestructura vial (calles y caminos deteriorados, ausencia de cordón de caño y aceras), falta de alumbrado público en las principales vías de acceso y reducidos horarios de los medios de transporte público existentes.



### 4.5.3. Resultados de los talleres participativos por dimensiones en La Ceiba 1 (Centro) y La Ceiba 2 (La Uvita).

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, siguiendo los 6 ejes planteados. A continuación, se presentan las matrices de problemas por dimensión según el sector de La Ceiba 1 (Centro) y La Ceiba 2 (La Uvita) con su respectivo análisis.

#### 4.5.3.1. *Resultados Sector de La Ceiba 1 (Centro)*

En la tabla 36 se presenta la sistematización de los talleres realizados:



**Tabla 36. Matriz de problemas por dimensión del distrito de La Ceiba, Sector La Ceiba 1 (centro)**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades	
						1	2	3	5	4	5	6	7	8	9		10
Económico-Productivo	Inexistencia de educación empresarial	Existen ideas productivas, pero faltan talleres/capacitaciones para el desarrollo de estos emprendimientos o microempresas locales y lograr su comercialización, además no se les brinda acompañamiento	Generar un programa de Educación empresarial enfocado en el surgimiento, comercialización y sostenibilidad financiera de emprendimientos	1	Municipalidad ADI Juntas de Educación (Telesecundaria, escuela) INA Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC MTSS DINADECO Inder	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Oferta de cursos de emprendimiento y educación empresarial en el distrito. 2. Promoción de los microemprendimientos comunales 2. Cursos para emprendimientos de mujeres (banca mujer).
	Aumento del desempleo	Falta de fuentes de empleo debido a la escasa formación educativa de las personas de la zona.	Capacitar a las personas de la zona en temáticas acordes a las necesidades del mercado local.	2	Municipalidad ADI Juntas de Educación (Telesecundaria, escuela) INA MTSS DINADECO Inder CCSS MEP Empresa privada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Estudio con empleadores del distrito para identificar capacidades técnicas requeridas para la contratación de personal. 2. Cursos técnicos, industriales, idiomas, hotelería y servicio al cliente. 3. Política cantonal que defina una cuota de empleados del distrito debe tener cada empresa.
Social	Escasa participación ciudadana	Escaso compromiso y apoyo en las organizaciones base y otros grupos comunales, así como	Sensibilización de la importancia de la participación en las organizaciones y	1	Municipalidad ADI Juntas de Educación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Campaña informativa de la importancia de la participación comunal para generar proyectos de desarrollo en el



		desinformación de los procesos para plantear proyectos a las instituciones	grupos comunales para la generación de proyectos en la comunidad		(Telesecundaria, escuela) Ministerio de Salud															distrito 2.Capacitar a las organizaciones base sobre los procesos y requisitos institucionales para el desarrollo de programas y proyectos
Deficiencias en la educación formal del sector		La telesecundaria con niveles incompletos (llega hasta noveno año), desmejora en la calidad de la educación, no hay opciones de la educación técnica, para universitaria o universitaria, ni programas de idiomas.	Ofrecer oportunidades de educación de calidad a los jóvenes del sector Ceiba	2	Municipalidad INAMU UNED INA MEP Inder	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Solicitar al director de la telesecundaria una rendición de cuentas sobre la calidad educativa del centro educativo. 2. Gestionar acciones con el MEP para que la telesecundaria se convierta en un colegio de alto rendimiento académico o técnico. 3. Atraer programas complementarios de educación como programas de idiomas. 4. Gestionar programas de educación técnica, para universitarios o universitaria.
Aumento de la inseguridad ciudadana		No hay presencia policial, y eso hace que se eleven los hurtos en la zona y la venta y consumo de drogas ilícitas que ha generado un aumento en la drogadicción de jóvenes de la comunidad. En el	Gestionar el desarrollo de programas y capacitaciones preventivas de seguridad	3	Municipalidad Fuerza Pública ADI Ministerio de Seguridad Pública Comunidad (Grupos organizados)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar el reemplazo del oficial de seguridad pensionado. 2. Ampliar el convenio entre el Ministerio de Seguridad y el Incofer para el uso de la estación para el nuevo oficial de seguridad. 3. Gestionar



		pasado en la estación del tren había un policía, pero se pensionó (y se quedó viviendo ahí) y fuerza pública no colocó otro recurso en la zona																Capacitaciones a las comunidades del distrito en seguridad comunitaria y otros programas del Ministerio de Seguridad. 4. Gestionar programas preventivos de vicios y otras enfermedades asociadas.
	Escasa atención a las personas adultas mayores	No existen opciones de programas o capacitaciones dirigidas a las personas adultas mayores	Atraer programas para la atención integral de las personas adultas mayores del distrito	4	CCSS CONAPAM AGECO ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Creación de un grupo de personas adultas mayores del distrito 2.Coordinar con las diferentes instituciones que brindan programas para el adulto mayor. 3. Ubicar un espacio físico existente para realizar los programas coordinados
<b>Cultural</b>	Ausencia de planes, programa y/o proyectos de cultura, recreación y deporte	La comunidad no tiene acceso a planes, programas y/o proyectos relacionadas con la cultura, la recreación y el deporte	Establecer programas con actividades periódicas que fomenten la cultura, el deporte y la recreación	1	Municipalidad Ministerio de Cultura Comité Cantonal de Deportes y Recreación INA Empresa privada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Crear una agenda anual con actividades culturales 2. Crear una agenda anual con actividades recreativas 3. Crear una agenda anual con actividades deportivas
	Inexistencia de espacios para el rescate de la identidad, la cultura y la	No existen espacios para el rescate de la identidad e historia de la Ceiba.	Creación de espacios para el rescate de la herencia histórica de La Ceiba	2	Municipalidad ADI Inder Empresa Privada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Establecer una agenda anual para actividades (tertulias, conversatorios y campañas) sobre la



	historia de la Ceiba				Ministerio de Cultura														identidad y cultura histórica de La Ceiba. 2. Hacer una campaña informativa que sea replicada por las redes sociales y página web de la Municipalidad. 3. Solicitar al MEP (supervisión del circuito) que se incluya la herencia histórica de La Ceiba en los Centros Educativos del distrito.
Infraestructura	Limitados espacios comunales	No hay espacios comunales para realizar actividades de capacitación o ferias de salud, la ADI cuenta con lote sin embargo no se cuenta con la escritura del terreno. Carencia de documentos(planos) que respalde la Infraestructura comunal (Iglesia, escuela y salón)	Construcción de un espacio para atender diversas actividades	1	Municipalidad ADI Inder DINADECO Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar planos y permisos para la infraestructura. 2. Gestionar financiamiento para la construcción. 3. Desarrollar actividades como ferias, capacitaciones y otros.
	Deterioro de la infraestructura Vial (detallar sitio: Ceiba Centro, Cascajal, Trinidad, La Uvita)	La ruta principal de acceso del sector se encuentra en mal estado, dificultando la accesibilidad a la zona, además hay muchos caminos de lastre y ausencia de aceras y cunetas	Gestionar las mejoras en la infraestructura vial del distrito	2	Municipalidad ADI Inder	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar el asfaltado de la entrada principal de la ruta 27, aproximadamente 6 kilómetros
	Reducida y deteriorada	No se cuentan con espacios para practicar	Construir y habilitar espacios	3	Municipalidad ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Gestionar la instalación y reparación





	Inexistencia de un Ebais o una infraestructura con las condiciones adecuadas para brindar servicios de salud	La comunidad no cuenta con un Ebais, ni un espacio para la atención de la salud	Gestionar la construcción de un Ebais o un centro con las condiciones necesarias para brindar servicios de salud	6	Municipalidad ADI IMAS Inder CONAPAM ICODER CCSS	x	x	x	x	x										1. Solicitar a la CCSS un Ebais para el distrito.
Político- Institucional	Inexistencia de programas preventivos de salud	No se cuenta con servicios de salud cercano ni con charlas preventivas en temas de salud. Tampoco se realizan visitas periódicas para atender a la población	Gestionar la promoción de la salud y prevención de enfermedades con los diferentes entes competentes.	1	CCSS Ministerio de Salud Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC Clínicas privadas (Servicios sociales) FUNDESO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1. Gestionar Ferias de promoción de la salud y prevención de enfermedades de manera periódica. 2. Gestionar con los TCU (trabajos Comunes Universitarios) relacionados a salud. 3. Generación de un proyecto permanente en el sector
	Inexistencia de Subcomité de Deportes y Recreación	Al no contar con un subcomité que atienda las necesidades de deporte y recreación, se disminuye la capacidad para gestionar programas y proyectos para la comunidad	Activar un Subcomité de Deportes para atraer los recursos y la atención de necesidades recreativas y deportivas	2	Municipalidad ADI Comité Cantonal de Deportes y Recreación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1. Gestionar ante el Comité Cantonal de Deporte y Recreación la conformación del Subcomité de Deportes de La Ceiba. 2. Gestionar horarios ampliados para el uso de las instalaciones deportivas.
	Reducido servicio de transporte público	Autobuses en mal estado, además de horarios reducidos e irregulares del servicio de autobús	Realizar la mejora y ampliación de las rutas internas del autobús del distrito y sus horarios	3	Municipalidad Defensoría de los habitantes Oficina de Tránsito	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1. Gestionar ante el CTP (MOPT) la verificación de la flota de autobuses que circula en la ruta de la calle Guayabal-Trinidad.







Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico Productivo***

La falta de fuentes de empleo es la problemática prioritaria de este sector y la falta de fuentes de empleo debido a la escasa formación educativa de las personas de la zona agudiza la problemática, por lo que se requiere de capacitación técnica para las actividades económicas del mercado laboral de la zona.

Otra problemática relevante es la inexistencia de educación empresarial, por lo que se requiere un programa de capacitación no solo para generar emprendimientos locales sino la sostenibilidad financiera en el tiempo de estos.

### ***Social***

El problema del escaso interés de participar en los grupos comunales de base disminuye las posibilidades de establecer proyectos y obtener financiamiento desde instituciones como Inder o DINADECO, hasta empresa privada y embajadas; por lo que la sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana en organizaciones y grupos comunales es fundamental.

Por otro lado, la deficiencia en la educación pública de la zona es una preocupación generalizada, con especial énfasis en la telesecundaria, donde solo se imparten los niveles de séptimo, octavo y noveno; con una baja calidad educativa que se ve reflejada al ingresar a décimo en otra institución pública, por lo que las personas jóvenes frustrados por su bajo nivel académico desertan de la educación a pesar de contar con facilidades como el servicio de transporte estudiantil para estudiar en el Colegio Ricardo Casto, sin embargo, el acceso a la educación técnica, universitaria o parauniversitaria en la zona o sus alrededores es una limitante para que los jóvenes puedan acceder a mejores fuentes de empleo en el futuro.

### ***Cultural***

La ausencia de planes, programas y/o proyectos en cultura, recreación y deporte es una debilidad en el distrito, por lo que crear agendas con actividades anuales, no solo



solventará esta problemática sino coadyuvará a la integración del distrito. Lo anterior también fomentará la creación de espacios para el rescate de la identidad, la cultura y la historia de La Ceiba para las nuevas generaciones.

### ***Infraestructura***

Los limitados espacios de infraestructura comunal es otra de las problemáticas en requerir atención, de manera que se puedan atraer al distrito diversidad de actividades de capacitación, actividades para adultos mayores y jóvenes, ferias de salud, entre otros.

Adicionalmente la mejora de la infraestructura vial del sector es necesaria por el mal estado de caminos y calles, donde algunos son de lastre aún, además de la ausencia de aceras y cunetas en zonas prioritarias.

### ***Político-Institucional***

En el distrito de La Ceiba no cuentan con servicios de salud, por lo que es necesario que se brinden programas preventivos de salud (ferias de la salud) para atender de manera inmediata esta situación de sus habitantes.

Por otro lado, la comunidad considera fundamental contar con un Subcomité de Deportes y recreación distrital para gestionar programas y proyectos para la comunidad.

### ***Ambiental***

Como principal problemática y alternativa de solución, actualmente ante la creciente deforestación e irrespeto a las nacientes del distrito, la comunidad plantea la siembra de árboles autóctonos en los márgenes de quebradas y nacientes.

#### ***4.5.3.2. Resultados Sector de La Ceiba 2 (La Uvita)***

De acuerdo con la metodología empleada en los talleres, se realizó la identificación de los principales problemas, en concordancia con los 6 ejes planteados. A continuación, se presenta la sistematización de los talleres realizados:



**Tabla 37. Matriz de problemas por dimensión del distrito de La Ceiba, Sector La Ceiba 2 (La Uvita)**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Alternativas de solución	Prioridad	Responsables	Tiempo										Actividades
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Económico-Productivo	Escasas fuentes de empleo	Existen algunas empresas en la comunidad, sin embargo, prefieren contratar personas migrantes o de otras zonas, ello porque falta capacitación en algunas áreas requeridas por las empresas. También debido a que todos en la comunidad tienen algún vínculo familiar y la política de las empresas no permite la contratación de familiares.	Programa de coordinación institucional para el fomento del empleo	1	Municipalidad (síndico como vocero del distrito) ADI INA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Censo distrital para conocer tanto las personas económicamente activas como aquellas que no. 2. Municipalidad coordinando con empresas tales como Álamo, DAC, Indian Global Manufacturing entre otras, e instituciones para lograrse capacitación y porcentaje de empleados, es clave considerar a la población joven y mujeres.
Social	Escasas fuentes de agua	Fuentes de agua insuficientes, y el agua llega sucia a las viviendas, quien maneja el recurso hídrico es el AYA	Inversión en la perforación de nuevos pozos y su mantenimiento	1	AYA	x	x									1. Se necesita una declaratoria de calle pública por parte del Concejo Municipal.
	Salud	Exceso de polvo debido a que calles no son	Mejoramiento de la	2	Municipalidad MOPT	x	x	x								1.Coordinar con la Municipalidad, debe



		pavimentadas, lo que afecta la salud de la población	infraestructura vial		Comités de caminos													considerarse en el Plan Quinquenal
	Aumento de la inseguridad	En la zona se presentan actos delictivos como robos principalmente en casas, cableado, asaltos en las paradas de buses, debido a la escasa presencia de la Fuerza Pública.	Instalación de cámaras y grupo de seguridad comunitaria	3	Fuerza Pública IAFA ADI Grupo de seguridad comunitaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Solicitar al ICE fibra óptica por el robo constante del cableado Promover las rutas de visitas de la policía
	Inexistencia de una Red de cuidado de infantes	No hay ninguna red de cuidado para niños en la zona	Es clave la construcción de un centro de cuidado. Se cuenta con el terreno para ello	4	Municipalidad IMAS Ministerio de Salud	x	x	x										1. Negociación con las instancias pertinente para la construcción. Hay terrenos en Uvita y la Trinidad
<b>Cultural</b>	Ausencia de capacitación enfocada en participación y organizaciones comunales	Inexistencia de capacitaciones enfocadas en mejorar las organizaciones comunales y la participación de los actores locales lo que dificulta a la población organizarse	Integrar la juventud, promover la participación de las organizaciones de base en pro de la esta	1	Comité Cantonal de Deportes y Recreación ADI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Se deben solicitar capacitaciones para la juventud
	Escasa actividades de recreación para la población	Los jóvenes y niños no tienen espacios de entretenimiento, en este tema no se ha recibido	Programas y actividades para niños y jóvenes que los motive a recrearse	2	ADI Comités de Deportes, Universidades: UTN, UNED, UCR y TEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1. Motivar a la juventud a participar. 2. Que personas que conozcan sobre algún



		ayuda de ninguna organización. Se consideran que faltan espacios para los niños			MCJ CPJ CCPJ																deporte venga a las comunidades y promuevan la participación
<b>Infraestructura</b>	Mal estado de caminos y calles	No se da mantenimiento a las calles y caminos, además algunas empresas destruyen los caminos y no colaboran con sus arreglos lo que provoca exceso de polvo en verano. En algunos sectores se debe ampliar la calle ya que es peligrosa circular.	Mejoramiento de la Infraestructura Vial: De ABOPAC a Orotina y la parte de ABOPAC a Trinidad (3km) del entronque de 100 fuegos a Manglares, del entronque de Manglares al Centro y de Canales al centro, de la 27 al centro de la Trinidad (incluyendo toda Trinidad Vieja y Nueva), calle de Villa Esperanza y la de la Chicharronera (40 km) estas calles no están asfaltadas, son transitables en verano, debe considerarse el tema del	1	Municipalidad MOPT Comités de caminos Consejo Nacional de Concesiones, sobre la 27	x	x	x	x												1. Coordinar con el síndico y con la Asociación de Desarrollo una reunión que permita revisar estas necesidades referidas a infraestructura vial presentes en las comunidades, con el fin de coordinar alianzas con la Municipalidad.



			acueducto primero																	
Inexistencia de aceras y cunetas en las calles	No hay aceras y cunetas en las calles lo que pone en peligro a las personas que caminan por el lugar. Falta señalización	Aceras para todo el camino de ABOPAC hasta la Ferretería RyR (distancia 3,5 km). En la salida a la Uvita hay un hueco por lo que es necesario arreglo urgente, los 40 km señalados es importante que de aun vez tenga se les construya aceras				x	x	x	x											
Escasos reductores de velocidad	Son muchos los niños y familias en peligro, los camiones pasan a alta velocidad y eso puede generar accidentes	Se requieren reductores de velocidad frente a las escuelas y frente ABOPAC, contemplando el peligro al que se enfrentan las comunidades				x														
Carencia de un puente en la Quebrada de Fidel	La ausencia del puente en La Trinidad es urgente porque hay estudiantes al otro lado	Construcción de puente 22 metros				x	x													
Ampliación de un túnel en la ruta 27,	Cuando hay desembarco de productos esto	Debe construirse una vía mas				x														



específicamente en el km 81 (1). Entrada a Cascajal	genera atrasos hasta de media hora y más																	
Falta de puentes peatonales y paradas de buses	Es urgente las comunidades están en peligro por el tránsito pesado	Puente patronal en entre la Veranera y Álamo. Puente peatonal en el cruce de la Trinidad y la Uvita. Y establecimiento de parada de buses sobre la 27 (1 por la soda la Veranera y entrada de la Uvita y una en el Álamo) Paradas de buses urgen				x	x	x										
Escaso alumbrado publico	Hay sectores que no cuentan con alumbrado público, por lo que se consideran peligrosos	Sectores de ABOPAC al centro de la Trinidad y los alrededores del distrito	2	ICE ADI		x	x											1.Desde la Asociación coordinar con el ICE
Inexistencia de un centro de atención para la persona adulta mayor	Actualmente hay un grupo de 40 adultos mayores que se tienen que reunir en el salón comunal los miércoles	Programas de capacitación y creación de centro diurno	3	Municipalidad Junta de Protección Social ADI CONAPAM		x	x	x	x	x								1.Medio de transporte para que asistan Programas de capacitación Construcción de un centro diurno, se tiene el terreno
Falta de un cementerio	Cementerio actual ya está lleno	Proyecto para la construcción de un Cementerio	4	Asociación de Desarrollo y Municipalidad		x	x											1. Presentar el proyecto a la Municipalidad y



			en la Trinidad, en coordinación con la Municipalidad y el Inder.		Inder														el Inder con terreno ubicado en la Trinidad
	Inexistencia de un EBAIS	EBAIS un proyecto en trámite aprobado para ejecución	Construcción de un EBAIS	5	Municipalidad CCSS	x													1.Actualmente lo está coordinando la Asociación de Uvita
<b>Político-Institucional</b>	Desinterés del Gobierno Local por la zona	El Gobierno Local no se preocupa por sus distritos, existe una falta de intereses por las empresas que se instalan en la zona	Distribución de presupuestos más equitativos entre los distritos	1	Municipalidad, Sindico (vocero del distrito)	x	x	x	x	x									1.Debe gestionarse los trámites correspondientes para que el síndico nos represente y promueva el cumplimiento de proyectos
	Inexistencia de un plan regulador	No existe un Plan Regulador que ordene el cantón	Se quiere al ser una zona industrial para lo cual el Plan Regulador es clave	2	Municipalidad	x	x	x											1.Coordinar con la Municipalidad sobre los tramites que se están efectuando para contar con el Plan Regulador
	Ineficiente servicio de transporte publico	El servicio de transporte no atiende las necesidades de la zona, en algunas comunidades solamente esta tres veces por semana mientras el camino este en buen estado, sino	Servicio con mayor frecuencia, se debe negociar con las empresas	3	Empresa de Autobuses Consejo de Transporte Público ADI	x													1. Gestionar con la empresa de Buses de Esparza-Juanilama-entrada Tivives, que llegue hasta ABOPAC. 2. Gestionar el transporte en la comunidad porque los buses



		no se da el servicio																	no dan el servicio a San José.	
<b>Ambiental</b>	Incremento de quemas no controladas	Algunos vecinos de la zona realizan quemas en sus casas y fincas sin conocimiento ni control ambiental	Debe capacitarse a las personas (vecinos y empresarios) sobre cómo dar manejo a los residuos en este caso las hojas de los árboles frutales, por ejemplo, huecos para enterrar las hojas, en estañones y otros	1	Municipalidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		1. Charlas para instruir a las comunidades. 2. Los Centros Educativos deben trabajar en estos temas para capacitar a la niñez. 3. Otro aspecto a tomarse en cuenta es que si se hace separación de residuos es importante el apoyo de la Municipalidad, no sólo en la recolección sino también en procesos de capacitación y sensibilización.	
	Débil cultura y educación ambiental	Las personas no tienen la educación ambiental necesaria para practicar la separación de desechos, todo se mezcla contaminando el ambiente.				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Ineficiente control de los desechos de industrias	Nadie controla el manejo de los desechos provocados por las empresas establecidas en la zona				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Nota: Elaborado por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020), con base en proceso participativo comunal.



Desde la perspectiva local, se enfatiza en los siguientes hallazgos por eje:

### ***Económico-Productivo***

En lo referente a este eje, la población señala una sola problemática: escasas fuentes de empleo, y es que, si bien es cierto, existen empresas en la comunidad, éstas prefieren contratar personas migrantes o de otras zonas, ello porque falta capacitación en algunas áreas requeridas por las mismas. También debido a que la mayoría en la comunidad tienen algún vínculo familiar y la política de las empresas no permite la contratación de familiares. Por ello se propone alianzas entre las instituciones, empresas y organizaciones de base para que la población se capacite en áreas que requieran las empresas, así como buscar alternativas ante las políticas con referente al vínculo familiar.

### ***Social***

En este eje se mencionan cuatro problemáticas, la principal está relacionada con el abastecimiento de agua potable, ya que en algunos sectores es insuficiente y en otros lugares llega muy sucia, lo cual perjudica la salud. Otra de las problemáticas señaladas es el tema salud, la cual se afecta por el exceso de polvo por las calles no pavimentadas y el alto tránsito de vehículos a las empresas. Por otra parte, se señala el aumento de la inseguridad, ya que son muchos los robos presentados en casas de habitación, cableado eléctrico y vía pública y para finalizar, la inexistencia de red de cuidado para la niñez.

Ante estas problemáticas se proponen alianzas con la Municipalidad, ICE, Ministerio de Salud, AYA y organizaciones de base con el fin de gestionar acciones que permitan ser alternativas de solución a lo expuesto.

### ***Cultural***

Se evidencia la falta de capacitación enfocada en participación y organizaciones comunales, así como la falta de actividades recreativas, ante lo cual se plantea como alternativa de solución el promover la participación de jóvenes en procesos comunales, así como desarrollar programas que fomenten la recreación en la población del distrito.



### ***Infraestructura***

En este eje se señalan diez problemáticas de las cuales cinco están relacionadas con la infraestructura vial (mal estado de calles, inexistencia de aceras y reductores de velocidad, carencia de puente sobre quebrada, puentes peatonales, paradas de autobuses y necesidad de ampliación en un túnel de la ruta 27). Otra de las problemáticas es la falta de alumbrado público en algunos sectores del distrito, así también se identificaron la inexistencia de un centro de atención al adulto mayor, de un EBAIS y de un cementerio.

Ante estas problemáticas se plantea la coordinación con la Municipalidad para considerar proyectos de infraestructura vial, así como con el CONAPAM, la CCSS y otras instituciones para el desarrollo de acciones específicas para la atención de esta realidad local.

### ***Político-Institucional***

En este eje se señala la necesidad de coordinación institucional y organizacional para lograr tener una mejor gestión municipal, la elaboración de un plan regulador y la alternativa de solución al tema del servicio del transporte público.

### ***Ambiental***

En lo referente a este eje se evidencia el aumento de quemas, débil cultura en el adecuado manejo de los desechos, tanto los generados por las empresas como por las familias del distrito, por lo cual se recomienda el desarrollo de programas de capacitación que busquen sensibilizar a la población en general sobre la importancia de hacer un manejo adecuado.



# Capítulo V

## Componentes estratégicos para el desarrollo local participativo

---

Como se evidencia en el capítulo anterior, el proceso participativo se desarrolló por medio de talleres, llevados a cabo en los sectores seleccionados (Orotina 1, Cuatro Esquinas, Ceiba 1, La Uvita, Hacienda Vieja, El Mastate, Coyolar 1 y Coyolar 2), de acuerdo con los seis ejes determinantes para el desarrollo integral del cantón de Orotina. Posterior a esta fase se llevó a cabo una sesión de trabajo con el equipo profesional técnico (ver memoria de talleres), la misma tuvo como fin, la elaboración de una matriz cantonal en la que se recopilaban los problemas priorizados por eje, así como las líneas estratégicas, acciones y responsables del cumplimiento de estas.

Es a partir de esta sesión de trabajo que el equipo de la Universidad Nacional sistematiza el trabajo que se llevó a cabo con las comunidades en una sola matriz, la cual, se envía a las personas integrantes del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), para revisión previa a la reunión de Comisión trimestral. En dicha reunión se valida la propuesta de matriz, y algunas personas funcionarias indican como desde las diferentes instituciones según sus competencias se puede apoyar en las acciones a desarrollarse en respuesta a las necesidades planteadas por la población (ver minuta de reunión en documento memoria de talleres).

Una vez incorporadas las observaciones y comentarios del CCCI, se procede a la presentación y validación de la matriz cantonal ante el Concejo Municipal, en dicha sesión extraordinaria se presentan los avances del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Humano Cantonal y la importancia de la coordinación entre el Concejo Municipal y las diferentes instituciones para el logro de las iniciativas.

A continuación, en la tabla 38, se muestra la matriz cantonal, como resultado de las sesiones de trabajo anteriormente descritas, importante mencionar que en esta



matriz se muestra el trabajo elaborado por cada uno de los sectores, pertenecientes a los diferentes distritos.



**Tabla 38: Matriz de problemas cantonales**

Eje	Problema	¿Por qué es un problema?	Líneas estratégicas	Acciones	Institución Ejecutora-Participante	Tipo de Rol de la Municipalidad
<i>Económico-Productivo</i>	Escasez de fuentes de empleo	Insuficientes fuentes de empleo en el cantón, por lo que las personas deben trasladarse largas distancias para poder laborar, lo cual genera fuga de talentos. En algunos sectores si bien es cierto hay empresas, éstas no dan empleo a la población ello por cuanto no cuenta con las capacitaciones técnicas requeridas, la oferta de capacitaciones de las instituciones, principalmente del INA, no son acorde a las necesidades de empleadores y los proyectos de la población, así	Generación de una estrategia de empleo para dinamizar los diferentes sectores de la economía del cantón de manera inclusiva.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo de las necesidades de demanda laboral de empleadores del cantón.</li> <li>2. Estudio de encadenamientos productivos del cantón</li> <li>3. Promoción de actividades turísticas, culturales, recreativas, arquitectónicas, naturales y gastronómicas del cantón.</li> <li>4. Intermediación de empleo por medio de una bolsa de empleo cantonal y organización de ferias de empleo de manera inclusiva.</li> <li>5. Creación de una oficina de incubadora empresarial.</li> <li>6. Alianzas estratégicas con empresas privadas e instituciones encargadas de capacitación, considerando en esta la información sobre la sensibilización del trabajo de personas menores de edad.</li> <li>7. Formación técnica y profesional para la inserción laboral de la población económicamente activa mediante una oferta actualizada de las instituciones de educación técnica, universitaria y para universitaria de manera inclusiva</li> <li>8. Creación de una Cámara de Comercio y Turismo del cantón.</li> <li>9. Gestión del Centro Cantonal para el procesamiento de materia prima y valor agregado a los productos del cantón. Se hará un Centro de Acopio en San Mateo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INA, DINADECO, ADI.</li> <li>2. INA, DINADECO, Municipalidad, ICT, UTN, UNED.</li> <li>3. Municipalidad, ICT, ADI.</li> <li>4. Municipalidad, INA, UTN, UNED, CONAPDIS, MTSS, Sector Privado.</li> <li>5. UTN, Municipalidad.</li> <li>6. Municipalidad, PANI, CONAPDIS, MTSS.</li> <li>7. OCIR-Coord. UCR, CEFOCA, INA, MTSS, INFOCOOP, CONAPDIS, Municipalidad, Sector privado, TEC, CCPJ.</li> <li>8. CEO.</li> <li>9. MAG, Inder.</li> <li>10. Municipalidad, Inder, ADI, Sector Privado, PROCOMER.</li> <li>11. Municipalidad, Inder, MAG, ICT, MTSS, ADI.</li> <li>12. Municipalidad.</li> </ol>	Ejecutor-coordinador



		también se señala un débil apoyo de las instituciones a los emprendimientos, dificultando la integración al mercado laboral.		<p>10. Consolidación del Comité de Desarrollo Estratégico para la atracción de inversión y desarrollo comunal</p> <p>11. Consolidación de alianzas entre la Municipalidad, organizaciones de base y las instituciones vinculadas con el emprendedurismo para unificar esfuerzos, el apoyo y seguimiento a los emprendimientos por medio de recursos como banca para el desarrollo.</p> <p>12. Generación de nuevos emprendimientos artísticos con identidad Orotinense</p>		
<i>Social</i>	Aumento de la inseguridad, drogadicción, alcoholismo y violencia intrafamiliar	Estos problemas han aumentado en los últimos años, perjudicando la tranquilidad que ha caracterizado al cantón. En el caso de la violencia intrafamiliar, si bien es cierto, se ha normalizado en algunas familias, se le asocia con el consumo de drogas y licor.	Activar programas seguridad comunitaria y gestión por medio del monitoreo por cámaras de vigilancia	<p>1. Creación de la Policía Municipal y recorridos comunales con mayor incidencia delictiva.</p> <p>2. Coordinación entre la comunidad, Fuerza Pública, OIJ y GAO.</p> <p>3. Instalación de cámaras en zonas de riesgos.</p> <p>4. Conformación de comités de seguridad comunitaria, donde participen la ADI, MSP, Municipalidad y organizaciones privadas.</p> <p>5. Gestión de capacitaciones a las comunidades en temas de seguridad comunitaria y otros programas del Ministerio de Seguridad.</p> <p>6. Proyecto de instalación de Tribunales de Justicia en Orotina.</p>	<p>1. Municipalidad y Fuerza Pública.</p> <p>2. Fuerza Pública, OIJ, GAO, Comités de Seguridad Comunitaria, Municipalidad.</p> <p>3. Municipalidad, Fuerza Pública, ADI.</p> <p>4. Fuerza Pública, ADI, Municipalidad, Sector privado.</p> <p>5. Fuerza Pública, Comités de Seguridad, ADI.</p> <p>6. Poder Judicial.</p>	Coordinador
			Desarrollar acciones para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas	<p>1. Campaña de prevención e información de los espacios e instituciones y organizaciones no gubernamentales acerca de la problemática de las drogas, alcohol y consecuencias.</p> <p>2. Programa de redes de apoyo gratuito</p>	<p>1. IAFA, CCSS, Fuerza Pública, MEP, Red de Prevención y Atención de la Violentos intrafamiliar de Orotina.</p> <p>2. IAFA, CCSS, PANI,</p>	Coordinador



				dirigido a las personas con adicción al alcohol y drogas psicoactivas 3. Creación de programas de cultura, recreación y deportes para la transformación social con poblaciones en riesgo social	INAMU, FUNDIAPHO. 3. Municipalidad, CCDR-ICODER, Asociación de Desarrollo Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural, Comité Cantonal de la Persona Joven.	
			Fomentar programas que promuevan la sana convivencia familiar y la atención a la violencia doméstica	1. Programas para la prevención y atención de la violencia doméstica y la sana convivencia familiar 2. Habilitación de espacios de diálogo y la sana convivencia familiar fortaleciendo la participación de mujeres, hijas e hijos	Municipalidad, INAMU, Red de prevención y atención de la violencia intrafamiliar de Orotina, PANI, Fuerza Pública, MEP.	Coordinador
Cultural	Débil sentido de pertenencia e identidad cultural y escasa participación comunal	Poca participación de personas, especialmente jóvenes, y falta de interés en temas culturales e históricos. No existe un vínculo entre las personas y sus distritos, ya que Orotina se está convirtiendo en un cantón dormitorio	Promover la sensibilización de la participación en las organizaciones y grupos comunales para la generación de proyectos en las comunidades	1. Promoción de liderazgos para la participación de jóvenes y mujeres en la toma de decisiones a nivel distrital y cantonal. 2. Campaña informativa de la importancia de la participación comunal para generar proyectos de desarrollo a nivel distrital y cantonal. 3. Capacitación a las organizaciones base sobre los procesos y requisitos institucionales para el desarrollo de programas y proyectos. 4. Formulación de proyectos por medio de los Concejo de Distritos Ampliado. 5. Reactivación de la Unión Cantonal de Asociaciones.	1. PANI, INAMU, CPJ, ADI, Grupos religiosos, CCDR. 2. Unión Cantonal de Asociaciones, ADI, Municipalidad, MEP. 3. DINADECO, UNED 4. Municipalidad, ADI 5. Municipalidad, ADI, DINADECO.	Ejecutor- Coordinador
			Desarrollar programas, proyectos y/o actividades donde se exponga y promueva	1. Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales. 2. Creación de políticas, planes, programa y/o proyectos de cultura (identidad y cultura histórica del cantón),	1. Municipalidad. 2. Ministerio de Cultura y Juventud, Comité Cantonal de Deporte y Recreación y los	Ejecutor- Coordinador



			<p>la cultura e historia del cantón</p>	<p>recreación y deporte. 3. Fortalecimiento del programa estaciones culturales del cantón de Orotina. 4. Creación de la plaza de Gestor Cultural de la Municipalidad para la promoción de los diversos programas culturales del cantón. 5. Coordinación con el ICT espacios culturales para la implementación de programas que fomenten la identidad y pertenencia del Orotinense. 6. Rescate de los días festivos del cantón para fortalecer la identidad del cantón 7. Establecimiento de un museo itinerante, que muestre la historia del cantón 8. Creación de una casa de la cultura, museo ferroviario, biblioteca (convencional y virtual). 9. Concursos de cuentos e historias y autobiografías narradas o escritas por abuelos y abuelas en espacios comunales y centros educativos. 10. Gestión con el MEP (supervisión del circuito) para que se incluya la herencia histórica del cantón en los centros educativos del distrito. 11. Gestión de grupos culturales de identidad Orotinense y el Ministerio de Cultura. 12. Coordinación con el Ministerio de Cultura para el rescate del patrimonio arquitectónico del cantón.</p>	<p>subcomités distritales, Comité Cantonal de la Persona Joven. 3. Asociación de Desarrollo Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense. 4. Municipalidad. 5. Municipalidad, ICT, ADI, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense. 6. Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense. 7. Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense. 8. Municipalidad, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense. 9. Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotina. 10. MEP, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense,</p>	
--	--	--	---	---	--	--



					<p>Municipalidad.</p> <p>11. Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural.</p> <p>12. Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural.</p>	
<i>Infraestructura</i>	Deficiencias en la Infraestructura Vial Cantonal (Movilidad, accesibilidad y conectividad cantonal).	Rezago en el desarrollo de la red vial con respecto a la movilidad, accesibilidad y conectividad en los caminos que comunican con el centro del cantón, en aspectos como: superficie de ruedo, aceras, cunetas, reductores de velocidad, puentes y pasos peatonales, demarcación vial.	Intervención de la red vial en zonas prioritarias para la movilidad, accesibilidad y conectividad del cantón.	<p>1. Gestión de la construcción ante el Consejo Nacional de Concesiones de un puente peatonal que cumpla con la ley 7600, que facilite el paso de las personas del sector de Miraflores al campo deportivo de Orotina, entre la Veranera y Álamo y en el cruce de la Trinidad y la Uvita de la Ceiba; y la ampliación de un túnel en la ruta 27 a dos carriles, específicamente en el km 81, entrada a Cascajal y reparación de hueco a la salida del túnel.</p> <p>2. Gestión de la construcción de paso peatonal ante el MOPT frente la Escuela Ramona Sosa y puente peatonal que conecte las aceras del sector conocido como el Subibaja; y la instalación de reductores de velocidad en el sector de la Escuela Ramona Sosa, en El Mastate y construcción de aceras sobre ruta nacional 757.</p> <p>3. Gestión la instalación reductores de velocidad en vías cantonales frente a centros educativos del cantón.</p> <p>4. Gestión construcción de puentes sobre</p>	<p>1. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, Globalvia Ruta 27, Comité de Caminos.</p> <p>2. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, Comité de Caminos.</p> <p>3. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, Globalvia Ruta 27, Comité de Caminos.</p> <p>4. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, DINADECO, Globalvia Ruta 27, Comité de Caminos.</p> <p>5. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, DINADECO, Globalvia Ruta 27, Comité de</p>	Ejecutor-coordinador



				<p>la Quebrada Guayabal y la Quebrada Zúñiga entre El Mastate y Cuatro Esquinas, y en Cascajal antes del templo católico, en La Trinidad sobre la Quebrada de Fidel de La Ceiba, en Santa Rita Vieja, después de la Cuesta Blanca en Coyolar, de alcantarilla de cuadro en Cerro Bajo en acceso a la ruta 27.</p> <p>5. Construcción de aceras y cunetas en el cantón que cumpla la ley 7600, lo establecido en el Código Municipal y en el Plan Vial Quinquenal de Conservación.</p> <p>6. Gestión del asfaltado de la entrada principal de la Ruta 27 hacia la Ceiba centro, de ABOPAC a Orotina y la parte de ABOPAC a Trinidad del entronque de Cienfuegos, de la 27 al centro de la Trinidad, Calle de Villa Esperanza, comunidades de Cebadilla, en Mollejones, en Calle Huacas, en Los Mangos, en la Coyotera, en Corazón de María, calles secundarias en Hacienda Vieja, de la Escuela Roberto Castro hasta el vivero Cavallini, de Ramales hasta Cuatro Esquinas y de Guayabal hasta el Puente del Río Machuca.</p> <p>7. Gestión de parada de buses sobre la 27 (1 por la soda la Veranera y entrada de Uvita y una en el Álamo).</p> <p>8. Actualización del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo.</p>	<p>Caminos.</p> <p>6. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, DINADECO, Globalvia Ruta 27, Comité de Caminos.</p> <p>7. Municipalidad, MOPT-CONAVI, Asociaciones de Desarrollo Integral, DINADECO, Globalvia Ruta 27, Comité de Caminos.</p> <p>8. Municipalidad.</p>	
Deficiencia de la infraestructura para brindar los servicios	Ausencia y deterioro de la infraestructura cantonal de servicios de	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de servicios de primera necesidad	1. Coordinación cantonal desde el CCCI y Asociaciones de Desarrollo Integral para la gestión de obra de infraestructura de servicios de primera necesidad a nivel cantonal.	1.CCCI, ADI, Municipalidad, Unión de Asociaciones de Desarrollo, DINADECO, CCCR.	Coordinador	



	de primera necesidad	primera necesidad como: salud, educación, agua y alumbrado público		<p>2. Programa para el mejoramiento de la infraestructura educativa y de accesibilidad según Ley 7600: Escuela de Mollejones, Cebadilla, Santa Rita Vieja y Escuela Arturo Quirós Carranza en Coyolar y Telesecundaria en La Ceiba, aula en CEN CINAI El Mastate.</p> <p>3. Construcción de centro educativo de segunda enseñanza en la comunidad de Santa Rita y CECUDI en Santa Rita.</p> <p>4. Construcción de Clínica en Orotina y definición de especialidades (en proceso) y EBAIS en la Ceiba. *Está en proceso esperan que sea 2021 en la Uvita.</p> <p>5. Gestión de la Instalación de Alumbrado Público con el Área de Desarrollo del ICE en Barranca en los siguientes sitios: de ABOPAC al centro de la Trinidad, de la Ruta 27 al Centro de la Ceiba, y en alrededores del distrito la Ceiba; de Cuatro Esquinas a la Cancha de Fútbol de Orotina; en la cancha de Fútbol de El Mastate; en la plaza de deportes de Marichal y el puente de Hacienda Vieja; y en sectores de alto tránsito y peligrosidad determinado por Fuerza Pública.</p> <p>6. Instalación de hidrantes en Hacienda Vieja.</p> <p>7. Modernización del acueducto municipal y construcción de planta de tratamiento de agua potable.</p> <p>8. Mejora de la infraestructura para el suministro de agua potable de ASADAS y AyA, así como mantenimientos preventivos al sistema.</p>	<p>2. MEP, CONAPDIS.</p> <p>3. MEP, Municipalidad.</p> <p>4. CCSS Municipalidad.</p> <p>5. ICE, Municipalidad.</p> <p>6. AyA, Municipalidad.</p> <p>7. AyA, Municipalidad.</p> <p>8. ASADAS, Municipalidad, AyA.</p>	
--	----------------------	--	--	--	--	--



	Insuficiente infraestructura para facilidades comunales	En el cantón no se cuenta con infraestructura para la adecuada atención de facilidades para el disfrute comunal	Construcción de infraestructura comunal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de un Centro de Atención Integral para las Personas Adultas Mayores (ubicación estratégica) *Hay una idea de proyecto para hacerlo en Limal.</li> <li>2. Construcción de un Centro de capacitación y rehabilitación para personas con discapacidad del cantón.</li> <li>3. Construcción de instalaciones multiusos para diversas actividades culturales, recreativas y deportivas en todos los distritos del cantón.</li> <li>4. Mejoramiento del salón comunal en El Mastate (ADI el Mastate).</li> <li>5. Construcción de un espacio techado y cercado para la espera de los padres de familia en la Escuela Ramona Sosa (en proceso).</li> <li>6. Construcción de senderos recreativos por el Río Machuca y el sector de Guayabal.</li> <li>7. Construcción de un nuevo cementerio en el cantón.</li> <li>8. Ampliación de la infraestructura del CEFOCA (aulas).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONAPAM, Municipalidad.</li> <li>2. Inder, IMAS, ASOPAPEDI, CONAPDIS.</li> <li>3. DINADECO, Asociaciones de Desarrollo Integral.</li> <li>4. DINADECO, Asociaciones de Desarrollo Integral.</li> <li>5. MEP y Junta de Educación, Municipalidad.</li> <li>6. Municipalidad y Asociación de Desarrollo.</li> <li>7. Municipalidad.</li> <li>8. Municipalidad.</li> </ol>	Ejecutor-coordinador
	Diferencia en la Calidad educativa.	En los distritos alejados la telesecundaria no tiene la calidad educativa para las necesidades de los jóvenes.	Garantizar la calidad educativa de los sectores más alejados del cantón.	Cambiar la telesecundaria por Liceo.	MEP, Junta de Educación.	Coordinador
<i>Político-Institucional</i>	Inexistencia de un Plan	El cantón no cuenta con un	Elaborar el Plan Regulador con	1. Seguimiento al plan, revisión de los reglamentos y de la tramitología	1. Municipalidad y PRODUS-UCR.	Ejecutor



	Regulador en el cantón.	Plan Regulador, lo cual genera desorden a la hora de planificar las construcciones, en este momento no se hace fiscalización por parte de la Municipalidad.	enfoque de desarrollo sostenible.	posterior a cargo de PRODUS de la UCR. 2. Aprobación del Plan Regulador por parte de Concejo Municipal. 3. Aval del Plan Regulador por parte del INVU y SETENA.	2. Concejo Municipal. 3. INVU y SETENA.	
	Débil coordinación entre Municipalidad, las instituciones y Asociaciones de Desarrollo Integral y otros actores sociales presentes en el cantón.	La Municipalidad, instituciones y organizaciones no unifican sus esfuerzos para desarrollar planes, programas, proyectos y/o actividades, por lo que no se logra los impactos esperados.	Generar espacios para la coordinación efectiva entre la Municipalidad, instituciones y Asociaciones de Desarrollo Integral.	1. Gestión de una estrategia de comunicación y articulación entre instituciones, Asociaciones de Desarrollo Integral comunal y Municipalidad para el fomento de espacio de dialogo y construcción de propuesta de desarrollo comunitario. 2. Mejoramiento la fiscalización de las construcciones del cantón. 3. Legalización de espacios de facilidades comunales ante el Inder. 4. Mejoramiento y ampliación de las rutas internas del autobús de los distrito y externa (San José-Orotina) y sus horarios. 5. Capacitación de los Concejos de Distrito ampliados para los presupuestos participativos. 6. Desarrollo de plataforma virtual para el Gobierno Abierto (transparencia institucional). 7. Coordinación con instituciones educativas la actualización de la oferta académica para las necesidades del mercado laboral actual. 8. Gestión de oficinas regionales del Gobierno Central e Instituciones	1. Inder (Consejos territoriales) PANI (Comités Tutelares) Dinadeco, INAMU con las redes y capacitaciones. 2. Municipalidad, ADI. 3. Municipalidad, Inder y ADI. 4. Municipalidad, CTP, ARESEP. 5. Municipalidad, UNED, UTN, CEFOCA, ADI. 6. UCR, Municipalidad, UNED. 7. Municipalidad, OCIR, INA, CONAPDIS, CEFOCA. 8. Municipalidad. 9. CCDR, ADI. 10. Municipalidad.	Coordinador



				<p>Descentralizada. *Acción de difícil ejecución*.</p> <p>9. Activación de subcomités locales de Deportes y Recreación.</p> <p>10. Fortalecimiento de la oficina de Desarrollo Socioeconómico.</p>		
<i>Ambiental</i>	Débil cultura y educación ambiental.	Existe una débil cultura y educación ambiental debido a la falta de sensibilización de las personas con respecto a temas ambientales, lo que genera comportamientos que deterioran el ambiente.	Fomentar e implementar políticas de Desarrollo Sostenible para el fortalecimiento de programas ambientales en el cantón.	<p>1. Fortalecimiento de programas de educación ambiental (manejo de residuos, compostaje, separación, reducción de huella ecológica, prevención de quemas no controladas, en el manejo de residuos de patentados y campaña recolección envase de agroquímicos, dar continuidad de Programa de Bandera Azul Ecológica de las instituciones).</p> <p>2. Creación de brigadas ambientales distritales.</p> <p>3. Campañas de reforestación con árboles autóctonos en las cercanías de cuencas, parque y zonas protegidas.</p> <p>4. Mayor presencia de las autoridades competentes para la reducción de la tala ilegal.</p> <p>5. Campaña informativa para la denuncia de la tala ilegal en la zona.</p> <p>6. Gestión de estudio de nacientes de los distritos por la autoridad competente.</p> <p>7. Gestión del Plan de Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>8. Actualización y gestión efectiva del Plan Municipal de Gestión Residuos Sólidos.</p> <p>9. Evaluación de los servicios de recolección de residuos valorizables y no tradicionales y su respectiva cobertura.</p>	<p>1. MAG, UNED, Inder, Sistema Fito Sanitario SFE, Municipalidad ICE-Bandera Azul Ecológica.</p> <p>2. ADI, MINAE –Corredor Ecológico.</p> <p>3. MAG, ICE-Bandera Azul Ecológica.</p> <p>4. MINAE.</p> <p>5. Municipalidad, Minae, brigadas ambientales.</p> <p>6. AyA, SENARA.</p> <p>7. Municipalidad.</p> <p>8. Municipalidad.</p> <p>9. Municipalidad, CCPJ, Ministerio de Salud, UCR, UNED, UTN.</p> <p>10. Municipalidad.</p> <p>11. Municipalidad.</p> <p>12. Municipalidad.</p> <p>13. Municipalidad.</p> <p>14. Municipalidad.</p> <p>15. Municipalidad.</p>	Ejecutor-coordinador



				<p>10. Fortalecimiento de acciones para la recolección de residuos valorizables y no tradicionales.</p> <p>11. Instalación de basureros en paradas de autobuses.</p> <p>12. Rotulación vertical donde señale los espacios para el depósito de residuos, la prohibición y multas por incumplimiento.</p> <p>13. Fiscalización y capacitación de las chatarreras para el uso adecuado de los residuos.</p> <p>14. Fiscalización del manejo de residuos de los patentados.</p> <p>15. Venta de terreno de relleno sanitario municipal.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

Nota: Elaborado con base a las consultas en las comunidades de Orotina y validado por el Equipo Técnico Profesional de la Municipalidad de Orotina, el CCCI y el Concejo Municipal.



Como se evidencia en la matriz anterior, en el **eje económico** la principal problemática mencionada por la población, que les afecta de diferentes maneras, es la escasez de fuentes de empleo, por lo que se puntualizan acciones relacionadas con encadenamientos productivos, gestión de Centro Cantonal para el procesamiento de materia prima y valor agregado de los diferentes productos, promoción de actividades turísticas, alianzas estratégicas entre la Municipalidad, organizaciones de base, empresas privadas e instituciones encargadas de capacitación (formación técnica y profesional) y fortalecimiento a los diferentes emprendimientos.

En lo referente al **eje social**, una necesidad constante que se reflejó fue el aumento de la inseguridad, drogadicción, alcoholismo y violencia intrafamiliar, para lo cual se proponen programas, tales como, seguridad comunitaria, atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas y atención a la violencia doméstica, para esto es clave las alianzas entre diferentes instituciones.

Para el **eje cultural**, una de las problemáticas señaladas por la población es el débil sentido de pertenencia e identidad cultural y escasa participación comunal. Ante esto se menciona la importancia de promover la sensibilización de participación en organizaciones de base e incentivar programas, proyectos y/o actividades donde se exponga y promueva la cultura e historia del cantón.

El **eje de infraestructura** se divide en cuatro grandes campos de acción: infraestructura vial, de servicios de primera necesidad y de facilidades comunales. Así como el que se refiere a las diferencias en la calidad educativa, como uno de los principales problemas en el tema de educación.

En lo relacionado al eje **político institucional** se evidencia una débil coordinación entre Municipalidad, las instituciones y Asociaciones de Desarrollo Integral y otros actores sociales presentes en el cantón, ello es fundamental atenderlo mediante una estrategia que genere espacios para la coordinación efectiva, lo cual permite no sólo el cumplimiento de algunas acciones sino del presente plan, así como del plan regulador que se evidencia como una necesidad en el cantón.



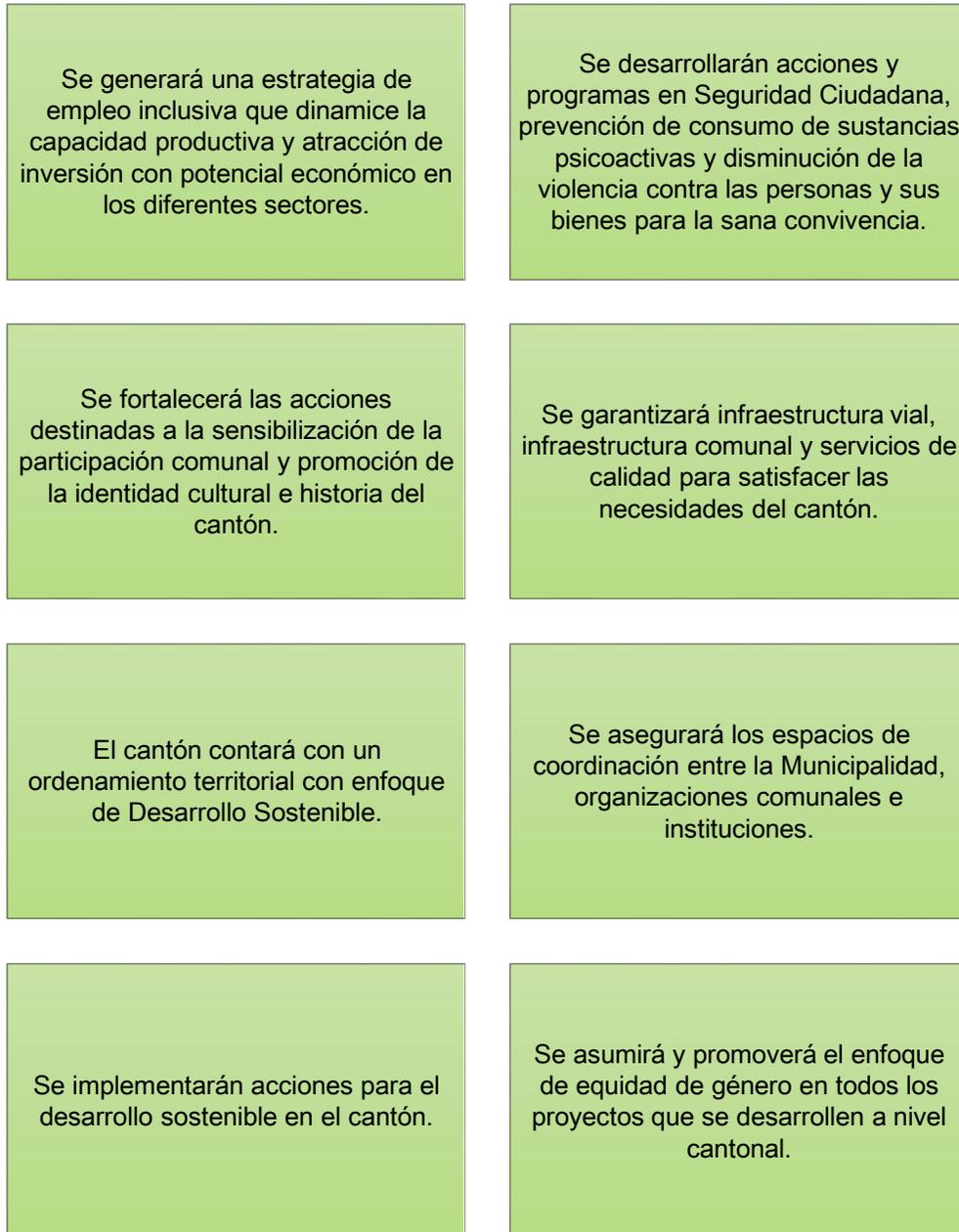
Finalmente, el **eje ambiental**, en el cual se menciona la débil cultura y educación ambiental, como una de las problemáticas a atender en los diferentes distritos. Las alternativas de solución están dirigidas a la promoción de programas de capacitación en educación ambiental, campañas de reforestación, gestión de acciones del plan de gestión ambiental, entre otras.

Ante un escenario por ejes, propuesto para el desarrollo del cantón, es de vital importancia plantear políticas cantonales que sean transversales en el cumplimiento de las diferentes iniciativas. A continuación, se señalan las mismas.



## 5.1. Políticas Cantonales

Tomando como base los resultados de la consulta a las comunidades que conforman el cantón, se proponen seguidamente las políticas indispensables para un desarrollo integral participativo, en un período de 10 años:



**Figura 5: Políticas Cantonales de Orotina**

Nota: Elaborado con base en las consultas comunales sistematizadas en la matriz cantonal



A partir de los resultados del proceso participativo comunal, el objetivo de estas políticas es coadyuvar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Humano Cantonal en un horizonte de largo plazo. Ello debe ser consecuente con prioridades presupuestarias, e incidencia de factores exógenos no controlables.

## 5.2. Marco de vinculación de política cantonal

El marco de vinculación es la representación visual directa e indirecta, que describe las relaciones de causa-efecto entre los ejes estratégicos, durante el proceso de ejecución.

La creación del marco de vinculación estratégica permite comprender el funcionamiento global del proceso de planificación, por lo que canaliza de una mejor forma la toma de decisiones.

Las políticas como tal reflejan el conjunto de toma de decisiones y acciones que permiten la intervención del gobierno local, desde las dimensiones estratégicas definidas para el Plan de Desarrollo, que aglutina el interés, problemáticas y la movilización de los diferentes actores sociales que interactúan cotidianamente en el cantón.



# Capítulo VI

## Gestión del Plan

---

La matriz estratégica cantonal recoge los ejes, objetivos, metas e indicadores, así como el plazo de ejecución y responsables tanto de la gestión como de la ejecución. En lo referente a los plazos el equipo profesional técnico de la Municipalidad asignó el tiempo en años a cada plazo establecido, como se muestra a continuación:

- 1 a 3 años: Corto plazo
- 4 a 7 años: Mediano plazo
- 8 a 10 años: Largo plazo

A continuación, en la tabla 39, se visualiza la Matriz Estratégica del Plan de Desarrollo Humano Cantonal:



**Tabla 39: Matriz Estratégica Cantonal**

Eje: Económico productivo		Objetivo estratégico: Generar una estrategia cantonal que permita dinamizar las actividades agrícolas, industriales, logísticas, comerciales, turísticas, Emprendedurismo y de cualquier otra índole para el fomento del empleo.		
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Fortalecer el 70% de los emprendedurismos identificados en el cantón al 2030.	Porcentaje de emprendedurismos identificados en el cantón fortalecidos al 2030.	Largo plazo	CCCI, Municipalidad	Asociaciones de Desarrollo Integral Cámara de Empresarios de Orotina, CCPJ, CEFOCA, Comité de Desarrollo Estratégico, CONAPDIS, Concejo de Distrito DINADECO ICT,
Lograr que al menos un 90% de las instituciones se articulen en programas para el fortalecimiento económico-productivo del cantón al 2030.	Porcentaje de instituciones articuladas para el fortalecimiento económico-productivo del cantón al 2030.	Largo plazo	CCCI, Municipalidad	INA, Inder, INFOCOOP, MAG, MTSS, Municipalidad PANI, PROCOMER, Sector Privado TEC, UCR, UNED, UTN.
Generar al menos 10 iniciativas cantonales que promuevan las actividades industriales, comerciales y turísticas del cantón al 2030.	Cantidad de iniciativas implementados que promueven las actividades industriales, comerciales y turísticas al 2030.	Largo plazo	Comité de Desarrollo Estratégico, Cámara de Empresarios de Orotina, Municipalidad	
Al 2030 incrementar en al menos 1000 nuevos empleos directos en el cantón por inversión pública y privada.	Cantidad de nuevos empleos directos generados en el cantón.	Largo plazo	Municipalidad-Concejo Municipal, Cámara de Empresarios de Orotina, Comité de Desarrollo Estratégico	



Eje: Social				
Objetivo estratégico: Fomentar programas que promuevan la seguridad ciudadana, la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas y una sana convivencia familiar en procura del bienestar de las personas habitantes del cantón.				
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Al 2030 contar con al menos 1 programa integral de seguridad comunitaria en los cinco distritos.	Cantidad de programas integrales de seguridad comunitaria ejecutados en los cinco distritos al 2030.	Corto plazo	Asociaciones de Desarrollo, Fuerza Pública, Comités de Seguridad Comunitaria	Asociación de Desarrollo Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural,
Al 2030 contar con al menos 1 programa para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas.	Cantidad de programas para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas, ejecutados al 2030.	Corto plazo	CCSS, Fuerza Pública, PANI, INAMU, IAFA, Comité Cantonal de Deportes y Recreación.	CCDR-ICODER, CCPJ, CCSS, Fuerza Pública, FUNDIAPHO
Al 2030 contar con al menos 1 programa que promueven la sana convivencia familiar.	Cantidad de programas que promueven la sana convivencia familiar, ejecutados al 2030.	Corto plazo	Municipalidad, PANI, INAMU, CONAPDIS, CONAPAM, MEP, Red de prevención y atención de la violencia intrafamiliar de Orotina.	IAFA, INAMU, MEP, Municipalidad, PANI, Red de Prevención y Atención de la Violentos intrafamiliar de Orotina.

Eje: Cultural				
Objetivo estratégico: Promover la participación y el liderazgo comunal mediante programas y proyectos que fomenten el deporte, la recreación y la cultura para el fortalecimiento de la identidad orotinense.				
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Al 2030 contar con al menos 3 programas deportivos, recreativos y culturales dirigidos a todo el cantón.	Cantidad de programas de deportivos, recreativos y culturales ofrecidos por el Gobierno Local, instituciones y otras organizaciones, ejecutados al 2030.	Corto y mediano plazo	Municipalidad, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Comité Cantonal de la Persona Joven, Asociación Específica para la Preservación del	ADI, Asociación de Desarrollo Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotinense,



<p>Al 2030 contar con al menos 5 proyectos deportivos, recreativos y culturales dirigido al menos uno para cada distrito.</p>	<p>Cantidad de proyectos de deportivos, recreativos y culturales ofrecidos por el Gobierno Local, instituciones y otras organizaciones, ejecutados al 2030.</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Patrimonio Cultural Orotina, Concejo de Distrito. Municipalidad, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Comité Cantonal de la Persona Joven, Asociación Específica para la Preservación del Patrimonio Cultural Orotina, Concejo de Distrito.</p>	<p>CCDR y los subcomités distritales, Comité Cantonal de la Persona Joven, Consejo Nacional de la Persona Joven, DINADECO Grupos religiosos, ICT, INAMU, MEP, Ministerio de Cultura y Juventud, Municipalidad, PANI, UNED, Unión Cantonal de Asociaciones.</p>
---	---	------------------------------	---	--



Eje: Infraestructura		Objetivo estratégico: Desarrollar y mantener una infraestructura vial, comunal y de servicios de primera necesidad accesible e inclusiva mediante una gestión interinstitucional que responda a las necesidades y demandas prioritarias del cantón.		
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Lograr la mejora de la Red Vial Cantonal en un 70% al 2030.	Porcentaje de kilómetros de la Red Vial Cantonal mejorados al 2030.	Largo plazo	Municipalidad, Comité de Caminos.	Asociaciones de Desarrollo Integral, ASADAS, ASOPAPEDI,
Al 2030 el 50% de las solicitudes formalizadas de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son atendidas.	Porcentaje de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad atendiendo las necesidades y demandas del cantón, ejecutados al 2030.	Mediano y largo plazo	CCCI, Municipalidad, Inder, Asociaciones de Desarrollo.	AyA, CCCI, CCDR, CCSS, Comité de Caminos, CONAPAM,
Al 2030 el 100% de las solicitudes de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son gestionadas.	Porcentaje de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad atendiendo las necesidades y demandas del cantón, ejecutados al 2030.	Corto, mediano y largo plazo	Municipalidad	CONAPDIS, DINADECO, Globalvía Ruta 27, ICE, IMAS, Inder, Juntas de Educación, MEP, MOPT-CONAVI, Municipalidad, Unión de Asociaciones de Desarrollo.



Eje: Político-Institucional      Objetivo estratégico: Promover espacios de coordinación entre la Municipalidad, organizaciones de base, instituciones y sector privado para el desarrollo de planes, programas y proyectos de interés cantonal.				
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Al 2030 al menos 5% de los planes, programas, proyectos cantonales son ejecutados de manera integral entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Porcentaje de planes, programas, proyectos ejecutados de manera integral entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado al 2030.	Corto y mediano plazo	CCCI, Municipalidad, Asociaciones de Desarrollo, Cámara de Empresarios de Orotina, Consejos Territoriales (Inder), Comités Tutelares (PANI).	ADI, ARESEP, CCDR, CEFOCA, CONAPDIS, Concejo Municipal, CTP, DINADECO, Inder (Consejos territoriales), INA,
Al 2030 contar al menos 2 espacios distritales de coordinación anual entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Cantidad anual de espacios distritales de coordinación entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Corto y mediano plazo	CCCI, municipalidad, Concejos de Distritos, Asociaciones de Desarrollo	INAMU (con las redes y capacitaciones), INVU, Municipalidad, PANI (Comités Tutelares), PRODUS-UCR, SETENA, UCR, UNED, UTN.



Eje: Ambiental				
Objetivo estratégico: Fomentar un desarrollo del cantón en armonía con el ambiente mediante políticas y programas en educación y sensibilización de las personas habitantes, las instituciones y el sector privado.				
Meta	Indicador de logro	Plazo	Responsable de gestión	Responsable de ejecución
Contar con un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado de manera quinquenal para su puesta en ejecución.	Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos por quinquenio.	Mediano y largo plazo	Municipalidad, Concejo Municipal	ADI, AyA, Brigadas ambientales, CCPJ, ICE-Bandera Azul Ecológica Inder,
Al 2030 los programas en educación y sensibilización alcanzan a 2000 personas habitantes del cantón.	Cantidad de personas habitantes del cantón participantes de los programas en educación y sensibilización al 2030.	Corto y mediano plazo	Municipalidad, brigadas ambientales.	MAG, MINAE –Corredor Ecológico Ministerio de Salud, Municipalidad
Lograr que el 100% de las instituciones del cantón cuenten con el PGAI de manera quinquenal	Porcentaje de instituciones con el PGAI en ejecución.	Corto y mediano	CCCI, Municipalidad.	SENARA
Verificar que el 10% de los patentados ejecute el Plan de Manejo de Residuos.	Porcentaje de patentados que ejecutan el Plan de Manejo de Residuos.	Corto y mediano	Municipalidad, Ministerio de Salud.	Sistema Fito Sanitario SFE, UCR, UNED, UTN.

Nota: Elaborado con base a la matriz de problemas cantonal y validado por el Equipo Técnico Profesional de la Municipalidad de Orotina (2020).



Como se evidencia en la matriz anterior, la gestión del plan aborda el planteamiento de objetivos estratégicos, metas, indicadores, plazos y responsables todo esto como respuesta a la matriz cantonal, para la cual se consideró como base el criterio de las personas participantes en el proceso de consulta a las organizaciones locales y población en general, de cada uno de los distritos. La priorización fue definida por estos participantes, según las necesidades de cada sector, la cual se prevé concretar en el corto, mediano y largo plazo según corresponda.

Es de suma importancia, que en la fase de ejecución se desarrollen alianzas entre el gobierno local y las diferentes instituciones, ello con el fin de darle seguimiento a cada acción según las competencias de las organizaciones de base e instituciones.

Es crucial que la Municipalidad establezca mecanismos para la divulgación de las acciones contenidas en el plan para cada distrito, así como sus avances y proyecciones en el tiempo. Ello permite darle legitimidad y credibilidad al proceso de ejecución y fortalecimiento del tejido organizacional local.

La socialización y divulgación del plan debe apoyarse en los medios de comunicación existentes: escritos, digitales, redes sociales, página web, entre otros, con el objetivo de que la información sea de fácil acceso para la mayor cantidad posible de habitantes del cantón.

## 6.1. Corresponsabilidad en la ejecución

A nivel municipal las instancias responsables en la ejecución, seguimiento y monitoreo del plan son:

- Concejo Municipal, como ente político, es quien fiscaliza el cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan
- Alcaldía, ejecutor de las decisiones (incluye los vicealcaldes)
- Equipo técnico profesional en conjunto con las personas responsables de cada departamento



Para la puesta en marcha del plan de desarrollo, es importante tomar en consideración algunas atribuciones que otorga el Código Municipal, al Concejo Municipal, como:

- Fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal para el período por el cual fue elegido y mediante la participación de los vecinos. (Código Municipal, 2016, capítulo I, artículo 13, inciso a. p. 24).
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Anual Operativo que elabore la persona titular de la alcaldía, con base en su programa de gobierno e incorporando en él la diversidad de necesidades e intereses de la población para promover la igualdad y la equidad de género. Estos planes constituyen la base del proceso presupuestario municipal (Código Municipal, 2016, capítulo I, artículo 13, inciso l. p. 25).

Además, como se indica en el Capítulo II, artículo 17, inciso i, p.35 (2016) es atribución del Alcalde:

- Presentar los proyectos de presupuesto ordinario y extraordinario de la municipalidad, en forma coherente con el plan de desarrollo municipal, ante el Concejo Municipal para su discusión y aprobación.

La fase de formulación del plan ha sido responsabilidad del Proceso de Planificación Institucional, en la medida que es la responsable de la promoción, ejecución técnica, seguimiento y evaluación de éste.

## 6.2. Modelo de Gestión

El modelo de gestión comprende las fases de la formulación, organización, ejecución y evaluación. Estas fases se caracterizan por ser dinámicas y con un cumplimiento que se debe adaptar a la realidad, la cual es compleja y está conformada por una serie de factores internos y externos que influyen en la misma. Ante este escenario es clave promover procesos de desarrollo local e institucional



desde una perspectiva planificada con participación de los actores sociales en las acciones del gobierno local.



**Figura 6: Ciclo de Gestión del Plan de Desarrollo Humano Cantonal**

Este ciclo debe estar complementado con las alianzas estratégicas entre instituciones y organizaciones de base, permitiendo un proceso de retroalimentación permanente al Plan de Desarrollo Humano Cantonal.

Desde el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) se deben llevar a cabo las acciones que garanticen la ejecución de los objetivos y metas planteadas en el PDHC, siendo la municipalidad como coordinadora del CCCI la responsable de convocar y agendar el PDHC.

Para lo anterior es fundamental que se conforme una Comisión de Seguimiento al PDHC, donde se tenga participación de al menos dos funcionarios del Equipo Técnico Profesional de la Municipalidad, siendo recomendable nombrar la persona



en el puesto de planificación, presupuesto y control, así como tres funcionarios representantes del CCCI, y dos representantes de las organizaciones comunales, que podrán alternarse bianualmente.

Dicha comisión deberá ser definida en la sesión del CCCI posterior a la aprobación del PDHC por el Concejo Municipal, e informar a este cuerpo colegiado los nombres y contactos de las personas nombradas en la comisión.

Para la correcta ejecución de las diferentes acciones para el logro de las metas planteadas, el CCCI deberá agendar una sesión extraordinaria anual, previa a la elaboración de los Planes Anuales Operativos de las instituciones y la municipalidad, de manera que se definan las acciones a ejecutar para el año siguiente y puedan ser incluidas en los presupuestos ordinarios, de esta manera se evita que no se pueda cumplir una meta por falta de presupuesto.

Adicionalmente, la Municipalidad deberá gestionar con las Asociaciones de Desarrollo Comunal, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, el Comité Cantonal de la Persona Joven y los Concejos de Distrito, para que utilicen las matrices sectoriales para plantear y ejecutar sus proyectos.

A continuación, se presenta una propuesta de las acciones a seguir para la ejecución del presente plan.



**Tabla 40: Fases de Ejecución del Plan**

Fase del Proceso de Gestión	Proceso	Actividades	Responsables
Planificar	Plan Operativo Anual Municipal	Definir acciones a ejecutarse por año. Talleres con los Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo y otras organizaciones base. Elaboración de una propuesta base por distrito	- Alcaldía, Vice alcaldía - Encargado del Área de Planificación, Presupuesto y Control
Organizar	Plan Distrital Anual.	Formulación de perfiles de los proyectos a ejecutar	-Gobierno Local -CCCI
Ejecutar	Coordinación de recursos humanos, financieros y técnicos para la puesta en marcha.	Ejecución del proyecto Coordinación interinstitucional para canalización de recursos. Divulgación de los proyectos cumplidos y en ejecución.	- Gobierno Local - CCCI Organizaciones comunales
Evaluar y Monitorear	Seguimiento según lo planificado.	Reuniones del equipo técnico profesional	- Gobierno Local - CCCI Organizaciones comunales
	Toma de decisiones oportunas.	Informes a la Alcaldía, el Concejo Municipal y a la comunidad.	
	Planificación institucional define fechas de evaluación y seguimiento de cada proyecto.	Evaluación de cada proyecto tomando en cuenta los indicadores definidos por eje.	

Nota: Elaborada por la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) para la implementación del PDHC de Orotina



Con base a la propuesta anterior lo que se busca es que se integren en el proceso de planeación y ejecución, los diferentes responsables en la planificación anual para llevar a la práctica los proyectos y acciones del plan, donde debe haber sincronía en los procesos de planificación distrital – cantonal, los proyectos y el presupuesto asignado.

Al construirse de esta forma cada una de las fases del proceso de gestión, se facilita medir los posibles impactos a nivel cantonal – distrital y en los beneficiarios.

Finalmente, la ejecución del plan se concreta con la definición de los proyectos de interés para la Municipalidad y las comunidades, en alineación con los ejes y líneas estratégicas del presente plan, así como del Plan Estratégico Municipal y otros planes complementarios.

### 6.2.1. Escenarios posibles en la ejecución del Plan

**Escenario Ideal:** Corresponde aquel en el cual, se da un cumplimiento de todas las de acciones propuestas por cada uno de los sectores (desarrollados en el capítulo IV). Para que este escenario se cumpla se debe contar con las condiciones óptimas en lo referente a recurso humano, financiero y coordinación institucional y organizacional.

**Escenario Apuesta:** este consiste en el logro de la matriz estratégica cantonal, la cual si bien es cierto fue elaborada a partir de las propuestas de los diferentes sectores, no obstante, su cumplimiento dependerá de una gestión efectiva de la Municipalidad y de la respuesta según competencias de las instituciones involucradas. La misma ya ha sido validada con la Municipalidad y el CCCI.

**Escenario Tendencial:** éste depende de factores internos y externos que inciden negativamente en la ejecución de lo planeado. Un factor que en este momento está presente es la pandemia de la COVID 19, que afecta por factores exógenos no controlables y por factores internos como la restricción presupuestaria.



## 6.2.2. Factores de éxito

Entre las condiciones claves para el logro del éxito del presente plan se pueden mencionar:

- Un trabajo en equipo entre la Municipalidad, las organizaciones locales y la institucionalidad presente en el cantón.
- Una estrategia de comunicación y divulgación del plan y una participación comunal constante en la ejecución de los proyectos
- Una cultura de rendición de cuentas
- Gobierno local y actores sociales comprometidos en la protección del ambiente
- Facilidades e incentivos para inversión nacional e internacional
- Credibilidad de los inversionistas en el Gobierno Local
- Atención priorizada a los sectores en condición de pobreza
- Inclusión de todos los sectores poblaciones en las estrategias de desarrollo local
- Una identidad local con arraigo a las tradiciones y cultura cantonal
- Un Gobierno Local con visión prospectiva para el cantón.



# Capítulo VII

## Propuesta de Seguimiento y Evaluación

---

### 7.1. Seguimiento del PDHC

El seguimiento es importante porque permite tomar decisiones oportunas cuando suceden situaciones no manejables por los ejecutores y que afecta los procesos del desarrollo cantonal.

Para el seguimiento a las metas definidas en la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina deberá ser realizado desde el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) de manera anual.

El seguimiento lo realizará la Comisión de Seguimiento al PDHC (previamente establecida), quienes solicitarán los insumos a los responsables correspondientes y completarán la matriz de seguimiento, dicho informe de seguimiento deberá ser aprobado por el CCCI en la primera sesión del año y lo remitirá a todas las instituciones, quienes deberán socializar la información por medios electrónicos (página web, redes sociales, entre otros).

Además, el informe de seguimiento deberá ser remitido al Concejo Municipal de Orotina, para su conocimiento y análisis, ya que este órgano colegiado es el ente fiscalizador en el cantón de la ejecución del PHDC.

Por otra parte, la Municipalidad, deberá socializar el informe de seguimiento por medios electrónicos (página web, redes sociales, correos electrónicos de la base de datos de contribuyentes, entre otros), así como remitirlo por medios electrónicos a las organizaciones comunales y grupos organizados del cantón.

En el anexo 1 se detalla una propuesta de matriz de seguimiento del PDHC.



## 7.2. Evaluación del PDHC

La evaluación al PDHC permitirá conocer los efectos e impactos reales que tendrán la ejecución de los objetivos establecidos para el cantón de Orotina.

Se definió que se realizará una evaluación a mediano plazo, es decir a la mitad de la ejecución del plan, y una evaluación a largo plazo, al finalizar el periodo de ejecución del plan.

Para lo anterior, es necesario establecer la línea base de las metas planteadas en la matriz estratégica cantonal por parte de las instituciones responsables de su ejecución.

La evaluación debe ser ejecutada por el Concejo Municipal, ya que es este órgano colegiado quien aprueba el PDHC, y por lo tanto parte de sus funciones es fiscalizar que se cumpla lo aprobado por este ente.

El Concejo Municipal podrá realizar la evaluación de dos maneras:

- Podrá establecer una partida presupuestaria en el Presupuesto Ordinario o Extraordinario en los años 2025 y 2030, para contratar los servicios profesionales para evaluar el cumplimiento del PDHC y los efectos e impactos reales de la ejecución de este.
- De no contar con contenido presupuestario, el Concejo Municipal podrá autorizar la firma de un convenio con la academia para que esta realice la evaluación del PDHC.

En ambos casos, el Concejo Municipal deberá establecer una Comisión Especial, donde se recomienda que incluyan la representación comunal, de manera que se brinde un espacio participativo a líderes de la comunidad para validar la información suministrada.

Se recomienda que adicional a la evaluación de los objetivos y metas definidos, se realice el análisis comparativo de los siguientes índices: el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Potenciación de Género, el Índice de Pobreza Humana, el



Índice de Progreso Social Cantonal, el Índice de Desarrollo Social, el Índice de Competitividad Cantonal y el Índice de Gestión Municipal; de esta manera se podrá determinar si la ejecución del PDHL se refleja en mejores posicionamientos del cantón en dichos índices.

Una vez aprobado el informe de evaluación del PDHC, el Concejo Municipal deberá instruir a la administración municipal para que socialice dicho informe por medios electrónicos (página web, redes sociales, correos electrónicos de la base de datos de contribuyentes, entre otros) así como remitirlo de manera digital a las organizaciones comunales y grupos organizados del cantón.

En el anexo 2 se presenta una propuesta de matriz de evaluación del PDHC.



# Capítulo VIII

## Conclusiones y Recomendaciones

---

### 8.1. Conclusiones

Seguidamente se ofrecen las conclusiones más relevantes a partir del proceso participativo que se llevó a cabo en el cantón de Orotina.

La primera y más importante, es que los distritos tienen un buen nivel de desarrollo organizacional, además cuentan con los liderazgos y la participación activa comunal que posibilita aprovechar esta oportunidad para junto con el gobierno local, llevar a cabo un desarrollo planificado, a partir del Plan de Desarrollo Cantonal, que potencien el bienestar de la población en general.

Los problemas esbozados en los talleres son con una perspectiva comunal, todo en función de una mejor comunidad para sus habitantes. Si es importante señalar que se visualiza solo su distrito y su proyección en el largo plazo. Ello porque no se conocen otras posibilidades a nivel cantonal o nacional que les puedan favorecer.

En las líneas de acción (alternativas de solución) de cada uno de los distritos se puede ver que los proyectos se orientan a dar solución a necesidades de servicios, infraestructura vial y social, generación de empleo, por ser las situaciones más desatendidas, en diferente grado en cada comunidad.

Se han privilegiado proyectos en diferentes sectores, no a una organización específica, sino aquellas que están en concordancia con las necesidades de la comunidad y que beneficia a la mayor cantidad de pobladores. Especialmente la preocupación es la generación de fuentes de empleo a nivel cantonal.

Las comunidades tienen claridad que es importante que, en la fase de ejecución de las líneas de acción, participen el gobierno local, las instituciones públicas, el sector privado y las organizaciones de base de cada distrito.



Las comunidades como producto del proceso participativo llevado a cabo muestran apertura al dialogo, la reflexión y propuestas alternativas para la construcción de un mejor cantón.

Los participantes en el proceso del Plan de Desarrollo Cantonal se visualizan, como los actores sociales y gestores en la toma de decisiones local, tienen la certeza de que de ellos depende el éxito o fracaso de las propuestas comunales, planificadas para el próximo decenio, del desarrollo local de Orotina.

Tienen altas expectativas en la medida que se pueda llevar a la práctica el plan de desarrollo, como un trabajo en equipo para lograr cumplir las metas previstas. Consideran que en tanto la organización de base este unida y trabajando coordinadamente con objetivos comunes, esa es la ruta que deben seguir para salir adelante y cumplir metas para su comunidad.

En síntesis, se considera el trabajo realizado como muy importante para el desarrollo integral del cantón, en la medida que sea la columna vertebral que oriente las decisiones del gobierno local a futuro.

## 8.2. Recomendaciones

### 8.2.1. Participación comunal

La participación comunal activa en la fase de formulación del plan, genero credibilidad y legitimidad del gobierno local, por tanto, es clave que en la fase de ejecución se mantenga esa directriz, la planificación participativa apoyando los planes anuales e institucionales, a la par de la asignación presupuestaria respectiva.

Las líneas de acción formulados deben ser sostenibles y que reflejen las necesidades comunales e incorporar el potencial disponible en recursos materiales, humanos y financieros de cada una de las comunidades para que sean productos alcanzados con trabajo en equipo.

Es importante señalar que los distritos ven a la Municipalidad como el rector del desarrollo local, circunstancia que debe aprovecharse para potenciar las organizaciones de base



en procesos de trabajo articulados con la institucionalidad presente en el cantón y el gobierno local, junto a este tejido organizacional.

La Municipalidad no ha presionado en el proceso por productos, metas y cronogramas, sino que el mismo fluye libremente de acuerdo con las expectativas de los sectores, situación que debe mantenerse en la ejecución y evaluación del proceso de planificación participativa que ello implica.

En la formulación del plan se promovió la planificación participativa y organizada como instrumento de gestión y promoción del desarrollo comunal, lo cual debe mantenerse en las fases siguientes del plan. Es una construcción del gobierno local, la institucionalidad pública y privada, junto a la organización social de cada distrito.

### 8.2.2. Participación Municipal

Cualquier intervención del gobierno local en las comunidades no debe ser aislada, sino que integre los esfuerzos de las instituciones presentes en el cantón que integran el CCCI, para que se cambie la visión comunal que todo lo debe resolver la Municipalidad. Además de esta forma se les da un uso óptimo a los recursos institucionales disponibles. Asimismo, es importante contar con la colaboración del sector privado.

Es de trascendencia destacar que las comunidades deben ser las gestoras de su desarrollo comunal, buscando para ello el apoyo de las instituciones responsables de cada sector. No utilizando la vía fácil de que la Municipalidad debe resolver todos sus problemas. De esta forma debe darse más trabajo integral y en equipo de las organizaciones de base, no cada una luchando por lo específico que le toca atender, porque se pierde la visión del desarrollo integral -comunal.

El monitoreo y seguimiento según la calendarización en el tiempo por comunidad y compromisos de las partes debe ser permanente, para ello es pertinente reuniones periódicas con el propósito de medir avances y toma de decisiones oportunas, para el cumplimiento adecuado y en concordancia con los productos esperados.



La comunicación entre las partes en el proceso de ejecución y seguimiento es un elemento medular con las comunidades. Para ello es importante establecer una estrategia de divulgación y comunicación para la fase de ejecución.

Metodológicamente la principal apreciación que se puede hacer con respecto a los posibles resultados de una gestión social participativa, es que la misma permita la participación de los actores sociales e institucionales, antes, durante y ex post, de la toma de decisiones. Ser constantes en el tiempo y claridad en la aplicación por parte del equipo técnico profesional interdisciplinario responsable del proceso.

Los presupuestos anuales operativos deben plantearse desde el CCCI como una forma de encadenar con los institucionales, en una estrategia de desarrollo planificada y con metas para un decenio, con un uso óptimo de los recursos disponibles

### 8.2.3. Las lecciones aprendidas

El proceso participativo para la formulación de un plan de desarrollo cantonal ha demostrado la necesidad de integrar a las comunidades, en las diferentes fases del proceso para una adecuada legitimización de este, ante los actores sociales locales.

Los canales de comunicación a nivel local deben ser muy fluidos entre las partes, para una información y entendimiento apropiado de los procesos, que este tipo de proceso participativo local implica en el nivel comunal.

El tejido social de estas comunidades muestra una participación activa de las mujeres en las organizaciones de base e interés de ellas por promover una mejor vida en lo social, económico, cultural, recreativo y de servicios en cada una de sus comunidades.

Los actores sociales locales han entendido que el desarrollo de sus comunidades no es responsabilidad exclusiva del gobierno local, sino que cada institución debe cumplir con sus competencias, lo que sí es importante es la coordinación interinstitucional para un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles. Pero ellos como organizaciones de base liderando las acciones que consideren pertinentes para el logro de los objetivos estratégicos.



Solo con una planificación de largo plazo es posible aprovechar los recursos disponibles y el potencial humano, para que un territorio pueda ir cumplimiento con las metas de un desarrollo endógeno- participativo.



## Referencias bibliográficas

---

- Amar, José y Maradiaga, Camilo. (2008). Proyectos sociales y cuidado a la infancia. Barranquilla: Ediciones Uninorte
- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). (2020). Consulta de Rutas. Recuperado de: <http://transporte.aresep.go.cr/INTRAN/ConsultaRutas.aspx>
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2018). Estadísticas actuariales. Recuperado de: [https://www.ccss.sa.cr/est\\_actuarial](https://www.ccss.sa.cr/est_actuarial)
- Carvajal, A. (2011). Apuntes sobre desarrollo comunitario. Primera edición digital: Eumed.net, Universidad de Málaga-España, Julio de 2011. 83 p.
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE). (2020). Mapas de amenazas: Orotina. Recuperado de: [https://www.cne.go.cr/reduccion\\_riesgo/mapas\\_amenzas/mapas\\_de\\_amaneza/ajuela/Orotina%20-%20descripcion%20de%20amenazas.pdf](https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenzas/mapas_de_amaneza/ajuela/Orotina%20-%20descripcion%20de%20amenazas.pdf)
- Contraloría General de la República (CGR). (2019). DFOE-DL-SGP-00001-2019. Decimocuarto Informe del Índice de Gestión Municipal 2019, resultados del periodo 2018. Recuperado de: <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2018/igm-2018.pdf>
- Decreto 16068-PLAN. (1985). Regionalización Oficial de Costa Rica. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=59724&nValor3=66813&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=59724&nValor3=66813&strTipM=TC)
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). (2020). Listado de Asociaciones. Recuperado de: [http://dinadecodevcopia.addax.cc/zf\\_ConsultaPublica/index/listado](http://dinadecodevcopia.addax.cc/zf_ConsultaPublica/index/listado)
- Escuela de Economía y el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. (2017). Índice de Competitividad Cantonal 2006-2016. UCR-OdD-Escuela Economía. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2017/icc-odd-2006-2016.pdf>
- Ferrero, L. (1983). "Un viaje al pasado de Orotina." La República.



- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José, CR: IICA. Recuperado de: <http://repiica.iica.int/docs/B0850e/B0850e.pdf>
- Griffin, K. (2001). *Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto*. Ensayos sobre el desarrollo humano. Editorial Icaria. Recuperado de: <http://estudioscriticosdesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>
- Guillén, A., Sáenz, K., Badii, M. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *International Journal of Good Conscience*, 4(1), pp. 179-193. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
- Hernández, J. (1983). "Reseña histórica de Orotina." Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.
- INCAE. (2019). Índice de Progreso Social cantonal. Recuperado de: <https://www.incae.edu/es/clacds/proyectos/indice-de-progreso-social-cantonal-2019.html>
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). (2019). Índice de Cobertura Eléctrica. San José, CR. Recuperado de: <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-0b17c7baa49e/l%CC%81ndice+de+Cobertura+Ele%CC%81ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n1u6RVf>
- Instituto de Desarrollo Rural (Inder). (2016). Plan de Desarrollo Rural Territorial Orotina-San Mateo-Esparza, 2016-2021. Recuperado de: <https://www.inder.go.cr/osme/PDRT-Orotina-San-Mateo-Esparza.pdf>
- Instituto de Desarrollo Rural (Inder). (2016a). Mapa del territorio Orotina-Esparza-San Mateo. Recuperado de: <https://www.inder.go.cr/osme/#mapa>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). Proyecciones poblacionales 2011-2025. Recuperado de: <https://www.inec.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). Censo Nacional. Recuperado de: <https://www.inec.cr/censos/censos-2011>



- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), total de empresas y trabajadores por cantón. Recuperado de: [https://www.inec.cr/economia/directorio-de-empresas-y-establecimientos?keys=cant%C3%B3n&at=All&prd=All&field\\_anio\\_documento\\_value%5Bvalue%5D%5Bdate%5D=](https://www.inec.cr/economia/directorio-de-empresas-y-establecimientos?keys=cant%C3%B3n&at=All&prd=All&field_anio_documento_value%5Bvalue%5D%5Bdate%5D=)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Encuesta Continua de Empleo I trimestre 2020. Recuperado de: [https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo?keys=&at=All&prd=All&field\\_anio\\_documento\\_value%5Bvalue%5D%5Bdate%5D=2020](https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo?keys=&at=All&prd=All&field_anio_documento_value%5Bvalue%5D%5Bdate%5D=2020)
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2016). Estimaciones Cantonales de las Tasas Brutas de Escolaridad en el Sistema Educativo Costarricense 2001-2014. Boletín 01-16. Recuperado de: [https://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/BOLETINES/01\\_16.pdf](https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/01_16.pdf)
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2019). Instituciones educativas del país. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/faq/donde-encuentro-listado-todas-instituciones-educativas-existent-pais>
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2020). Dirección Regional de Educación de Alajuela. Instituciones. Recuperado de: [https://www.drea.co.cr/instituciones\\_circuitos/09?page=1](https://www.drea.co.cr/instituciones_circuitos/09?page=1)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). (2019). Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI). Recuperado de: <https://www.mideplan.go.cr/Consejos-Cantonales-Coordinaci%C3%B3n-Institucional>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) (2018). Índice de Desarrollo Social. Recuperado de: [https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb\\_ILLDRowqVI\\_zHV3NadQ](https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb_ILLDRowqVI_zHV3NadQ)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2019). Anuario Estadístico. Recuperado de:



[http://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/estadisticas/documentos-estadisticas/anuario\\_estadistico\\_mtss\\_2019.pdf](http://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/estadisticas/documentos-estadisticas/anuario_estadistico_mtss_2019.pdf)

- Mokate, K., & Saavedra, J. (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales. *Instituto Interamericano para el Desarrollo Social*. Obtenido de <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%C3%ADa%20digital/Gu%C3%ADa%203/Unidad%207/MOKATE1.PD>
- Molina, C. (1993). "Garcimuñoz: la ciudad que nunca murió: los primeros cien días de Costa Rica" Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Montecinos, E. (2007). Limitaciones del diseño institucional para una gestión municipal participativa. El caso chileno. *Economía, Sociedad y Territorio*. vol. VI, núm. 23, pp. 725-743. Recuperado de: <https://www.Redalyc.Org/Pdf/111/11102306.Pdf>
- Municipalidad de Orotina. (2008). Propuesta de acciones y proyectos para incrementar la cobertura vegetal en la ciudad de Orotina. Archivo PDF
- Municipalidad De Orotina. (2009). PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OROTINA 2010-2020.
- Municipalidad de Orotina. (2014). Plan Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos. Archivo Word.
- Municipalidad de Orotina. (2015). Plan de Gestión Ambiental Institucional año 2014. Archivo PDF.
- Municipalidad De Orotina. (2018). PRODUS-Mapa Cantonal.
- Municipalidad de Orotina. (2019). Evaluación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Orotina 2010-2020. Archivo Word.
- Municipalidad De Orotina. (2020). Base De Datos Del Concejo Municipal.
- Municipalidad de Orotina. (2020). Comité Municipal de Emergencias. Recuperado de: <https://muniorotina.go.cr/index.php/la-municipalidad/micrositios/comite-municipal-de-emergencia>



Municipalidad de Orotina. (2020). eco- Inteligencia. Recuperado de:

<https://muniorotina.go.cr/index.php/la-municipalidad/micrositios/eointeligencia>

Municipalidad De Orotina. (s.f). Recuperado De:

<Https://Muniorotina.Go.Cr/Index.Php/La-Municipalidad/Informacion/Historia>

Organismo De Investigación Judicial (OIJ). (2020). Estadísticas Policiales Del OIJ.

Recuperado De: <Https://Pjenlinea3.Poder-Judicial.Go.Cr/estadisticasoij/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York, EE. UU.: PNUD. Recuperado de:

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-CR). (2011). *Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. San José, CR: PNUD. Recuperado de:

[https://www.undp.org/content/dam/costa\\_rica/docs/undp\\_cr\\_atlas\\_cantonal.pdf](https://www.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_atlas_cantonal.pdf)

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (COSTA RICA)  
Indicadores Cantonales / PEN- INEC. – San José C.R: ICE 2013

Salas Barrantes, Ronald. 2010. *Desarrollo Local, Universidad y Actores Sociales*. Heredia, Costa Rica: Sin edición.

Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL). (2019). *Mapas de calidad SUTEL*. Recuperado de: <https://mapas.sutel.go.cr/>



# Anexos

---



## Anexo 1. Propuesta de matriz de Seguimiento al PDHC

**Tabla 41: Propuesta de seguimiento para el cumplimiento de la Matriz Estratégica del PDHC**

Eje: Económico productivo		Objetivo estratégico: Generar una estrategia cantonal que permita dinamizar las actividades agrícolas, industriales, logísticas, comerciales, turísticas, emprendedurismo y de cualquier otra índole para el fomento del empleo.		
Meta	Indicador	Programación y Seguimiento	Seguimiento Año "n"	Observaciones
Fortalecer el 70% de los emprendedurismos identificados en el cantón al 2030.	Porcentaje de emprendedurismos identificados en el cantón fortalecidos al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Lograr que al menos un 90% de las instituciones se articulen en programas para el fortalecimiento económico-productivo del cantón al 2030.	Porcentaje de instituciones articuladas para el fortalecimiento económico-productivo del cantón al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Generar al menos 10 iniciativas cantonales que promuevan las actividades industriales, comerciales y turísticas del cantón al 2030.	Cantidad de iniciativas implementados que promueven las actividades industriales, comerciales y turísticas al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 incrementar en al menos 1000 nuevos empleos directos en el cantón por inversión pública y privada.	Cantidad de nuevos empleos directos generados en el cantón.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		



<b>Eje: Social</b>		<b>Objetivo estratégico:</b> Fomentar programas que promuevan la seguridad ciudadana, la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas y una sana convivencia familiar en procura del bienestar de las personas habitantes del cantón.		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Programación y Seguimiento</b>	<b>Seguimiento Año "n"</b>	<b>Observaciones</b>
Fortalecer el 70% de los emprendedurismos identificados en el cantón al 2030.	Porcentaje de emprendedurismos identificados en el cantón fortalecidos al 2030.	<b>Meta Programada</b>		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 contar con al menos 1 programa para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas.	Cantidad de programas para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas, ejecutados al 2030.	<b>Meta Programada</b>		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 contar con al menos 1 programa que promueven la sana convivencia familiar.	Cantidad de programas que promueven la sana convivencia familiar, ejecutados al 2030.	<b>Meta Programada</b>		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
<b>Eje: Cultural</b>		<b>Objetivo estratégico:</b> Promover la participación y el liderazgo comunal mediante programas y proyectos que fomenten el deporte, la recreación y la cultura para el fortalecimiento de la identidad orotinense.		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Programación y Seguimiento</b>	<b>Seguimiento Año "n"</b>	<b>Observaciones</b>
Al 2030 contar con al menos 3 programas deportivos, recreativos y culturales dirigidos a todo el cantón.	Cantidad de programas de deportivos, recreativos y culturales ofrecidos por el Gobierno Local, instituciones y otras organizaciones, ejecutados al 2030.	<b>Meta Programada</b>		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 contar con al menos 5 proyectos deportivos, recreativos y culturales dirigido al menos uno para cada distrito.	Cantidad de proyectos de deportivos, recreativos y culturales ofrecidos por el Gobierno Local, instituciones y otras organizaciones, ejecutados al 2030.	<b>Meta Programada</b>		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		



Eje: Infraestructura		Objetivo estratégico: Desarrollar y mantener una infraestructura vial, comunal y de servicios de primera necesidad accesible e inclusiva mediante una gestión interinstitucional que responda a las necesidades y demandas prioritarias del cantón.		
Meta	Indicador	Programación y Seguimiento	Seguimiento Año "n"	Observaciones
Lograr la mejora de la Red Vial Cantonal en un 70% al 2030.	Porcentaje de kilómetros de la Red Vial Cantonal mejorados al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 el 50% de las solicitudes formalizadas de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son atendidas.	Porcentaje de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad atendiendo las necesidades y demandas del cantón, ejecutados al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 el 100% de las solicitudes de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son gestionadas.	Porcentaje de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad atendiendo las necesidades y demandas del cantón, ejecutados al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Eje: Político-Institucional		Objetivo estratégico: Promover espacios de coordinación entre la Municipalidad, organizaciones de base, instituciones y sector privado para el desarrollo de planes, programas y proyectos de interés cantonal.		
Meta	Indicador	Programación y Seguimiento	Seguimiento Año "n"	Observaciones
Al 2030 al menos 5% de los planes, programas, proyectos cantonales son ejecutados de manera integral entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Porcentaje de planes, programas, proyectos ejecutados de manera integral entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 contar al menos 2 espacios distritales de coordinación anual entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Cantidad anual de espacios distritales de coordinación entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		



Eje: Ambiental		Objetivo estratégico: Fomentar un desarrollo del cantón en armonía con el ambiente mediante políticas y programas en educación y sensibilización de las personas habitantes, las instituciones y el sector privado.		
Meta	Indicador	Programación y Seguimiento	Seguimiento Año "n"	Observaciones
Contar con un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado de manera quinquenal para su puesta en ejecución.	Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos por quinquenio.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Al 2030 los programas en educación y sensibilización alcanzan a 2000 personas habitantes del cantón.	Cantidad de personas habitantes del cantón participantes de los programas en educación y sensibilización al 2030.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Lograr que el 100% de las instituciones del cantón cuenten con el PGAI de manera quinquenal	Porcentaje de instituciones con el PGAI en ejecución.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		
Verificar que el 10% de los patentados ejecute el Plan de Manejo de Residuos.	Porcentaje de patentados que ejecutan el Plan de Manejo de Residuos.	Meta Programada		
		Meta Lograda		
		% Cumplimiento		

**Nota:** Propuesta de la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) para el seguimiento de Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina. En la columna de "Seguimiento año "n", n se refiere al año que se realice el seguimiento durante los 10 años de ejecución del plan.



## Anexo 2. Propuesta de matriz de Evaluación al PDHC

**Tabla 42: Propuesta de evaluación del cumplimiento del PDHC**

Eje: Económico productivo		Objetivo estratégico: Generar una estrategia cantonal que permita dinamizar las actividades agrícolas, industriales, logísticas, comerciales, turísticas, emprendedurismo y de cualquier otra índole para el fomento del empleo.			
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Fortalecer el 70% de los emprendedurismos identificados en el cantón al 2030.	<i>Situación actual respecto al objetivo estratégico</i>	<i>Cambio esperado a mediano plazo en las condiciones de la población beneficiaria</i>	<i>Cambio real generado en el momento de la evaluación</i>	<i>Cambio a largo plazo en las condiciones de vida por la ejecución del objetivo estratégico</i>	<i>Cambio real generado en el momento de la evaluación</i>
Lograr que al menos un 90% de las instituciones se articulen en programas para el fortalecimiento económico-productivo del cantón al 2030.					
Generar al menos 10 iniciativas cantonales que promuevan las actividades industriales, comerciales y turísticas del cantón al 2030.					
Al 2030 incrementar en al menos 1000 nuevos empleos directos en el cantón por inversión pública y privada.					



Eje: Social					
Objetivo estratégico: Fomentar programas que promuevan la seguridad ciudadana, la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas y una sana convivencia familiar en procura del bienestar de las personas habitantes del cantón.					
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Al 2030 contar con al menos 1 programa integral de seguridad comunitaria en los cinco distritos.					
Al 2030 contar con al menos 1 programa para la atención y prevención del consumo de alcohol y drogas psicoactivas.					
Al 2030 contar con al menos 1 programa que promueven la sana convivencia familiar.					



Eje: Cultural		Objetivo estratégico: Promover la participación y el liderazgo comunal mediante programas y proyectos que fomenten el deporte, la recreación y la cultura para el fortalecimiento de la identidad Orotinense.			
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Al 2030 contar con al menos 3 programas deportivos, recreativos y culturales dirigidos a todo el cantón.					
Al 2030 contar con al menos 5 proyectos deportivos, recreativos y culturales dirigido al menos uno para cada distrito.					



Eje: Infraestructura		Objetivo estratégico: Desarrollar y mantener una infraestructura vial, comunal y de servicios de primera necesidad accesible e inclusiva mediante una gestión interinstitucional que responda a las necesidades y demandas prioritarias del cantón.			
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Lograr la mejora de la Red Vial Cantonal en un 70% al 2030.					
Al 2030 el 50% de las solicitudes formalizadas de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son atendidas.					
Al 2030 el 100% de las solicitudes de infraestructura comunal y de servicios de primera necesidad son gestionadas.					



Eje: Político-Institucional		Objetivo estratégico: Promover espacios de coordinación entre la Municipalidad, organizaciones de base, instituciones y sector privado para el desarrollo de planes, programas y proyectos de interés cantonal.			
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Al 2030 al menos 5% de los planes, programas, proyectos cantonales son ejecutados de manera integral entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.					
Al 2030 contar al menos 2 espacios distritales de coordinación anual entre la Municipalidad, las organizaciones de base, instituciones y sector privado.					



Eje: Ambiental		Objetivo estratégico: Fomentar un desarrollo del cantón en armonía con el ambiente mediante políticas y programas en educación y sensibilización de las personas habitantes, las instituciones y el sector privado.			
Meta	Línea base	Efecto Programado	Efecto Real	Impacto Programado	Impacto Real
Contar con un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado de manera quinquenal para su puesta en ejecución.					
Al 2030 los programas en educación y sensibilización alcanzan a 2000 personas habitantes del cantón.					
Lograr que el 100% de las instituciones del cantón cuenten con el PGAI de manera quinquenal					
Verificar que el 10% de los patentados ejecute el Plan de Manejo de Residuos.					

Nota: Propuesta de la Escuela de Planificación y Promoción Social (2020) para el seguimiento de Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina.

# Plan de Desarrollo Humano Cantonal de Orotina 2021-2030



Municipalidad de Orotina

Universidad Nacional

Escuela de Planificación y Promoción Social

---



MUNICIPALIDAD DE OROTINA CONCEJO MUNICIPAL

AL CONTESTAR REFIERASE AL OFICIO MO-SCM-0250-20-2020-2024  
19 de Agosto 2020

---

Lic

Benjamín Rodríguez Vega

Alcalde

Municipalidad de Orotina

Atento saludo:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirle el acuerdo tomado por el CONCEJO **MUNICIPAL DE OROTINA**, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria N° 26 celebrada el día 18/08/2020, artículo VI-1-74 que a la letra reza.

**SE SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN CGA-11-2020-2022 PUNTO 1-8**

CON CINCO VOTOS PARA EL FONDO, SE APRUEBA EL DICTAMEN CGA-11-2020 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

APRUÉBESE Y TÓMESE ACUERDO EN REFERENCIA A DICTAMEN CGA-11-PUNTO 1-8 DE LA COMISION DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN SUSCRITO POR LOS REGIDORES GUERRERO ALVAREZ, GONZÁLEZ MORA Y SERRANO MIRANDA QUE DICE:

ASUNTO: EXPEDIENTE PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EXPEDIENTE PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025

**DICTAMEN**

CONSIDERANDO:

☎: (506)2428-9543 📠: (506)2428-9543 ✉: ksalas@muniorotina.go.cr 📠: 2428-8047 ext. 137



MUNICIPALIDAD DE OROTINA CONCEJO MUNICIPAL

AL CONTESTAR REFIERASE AL OFICIO MO-SCM-0250-20-2020-2024  
19 de Agosto 2020

- 1) QUE LA ADMINISTRACION REMITIÓ A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EL EXPEDIENTE PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EXPEDIENTE PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025.
- 2) QUE EN SESIONES EXTRAORDINARIAS SE HA EXPLICADO AL CONCEJO MUNICIPAL DETALLES RELACIONADOS CON ESTOS EXPEDIENTES.
- 3) QUE LOS EXPEDIENTE CITADOS CONTIENEN EL PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EXPEDIENTE PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025.
- 4) QUE ESTA COMISION RECOMIENDA APROBAR LOS MISMOS.
- 5) A ESTE DICTAMEN, SE LE ADJUNTA COPIA DE: EXPEDIENTE PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EXPEDIENTE PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025.

POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA, AL CONCEJO MUNICIPAL, TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025

A ESTE ACUERDO SE LE ADJUNTA COPIA DE: EXPEDIENTE PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL DE OROTINA 2021-2030 Y EXPEDIENTE PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2021-2025.

***APROBADO EN FIRME CON EL VOTO DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES.***

**De usted atentamente.**

**KATTIA MARIA SALAS CASTRO**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

 Acta  
 Expediente

☎: (506)2428-9543 📠: (506)2428-9543 ✉: ksalas@muniorotina.go.cr 📠: 2428-8047 ext. 137